AÑO XIII—NUMERO 3662

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NÚM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR
POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO... Quinientos cuarenta pesos

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRÁTIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—ss. Gavino y Marcelino mártires.—Carnaval.
Lúnes 20—ss. Eleuterio obispo y Nemesio mártires.
Mártes 21—ss. Félix ob. y Fortunato m.
Miércoles 22—Ceniza—Cátedra de s. Pedro en Antioquía y santa Margarita.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 19 DE FEBRERO DE 1882

El presupuesto para el Ejército de tierra

El presupuesto de la Administracion es la ley de las leyes, como se ha dicho con mucha propiedad.

Dentro de ellos se mueve el país y su gobierno.

En él se establecen los recursos, se preveen y se proveen las necesidades públicas: es la fórmula que condensa las fuerzas y los servicios á que pueden hacer frente.

La Constitucion ha dado al asunto una importancia capital, consagrándole especialmente un recuerdo. Manda que el presupuesto y cálculo de recursos sean proyectados por el P. E. y enviados al Congreso en el primer mes de sus sesiones.

El propósito de esos mandatos constitucionales es visible.

Esas leyes no deben ser iniciadas por el Congreso, porque no está, por la propia índole de sus funciones, en aptitud de conocer las multiples necesidades de la administracion como el P. E., á cuyo cargo se encuentran esos servicios.

La Constitucion ha buscado, pues, una garantía de acierto fijando el trámite á que obedece aquel cuerpo de legislacion.

Y en sus previsiones ha ido mas lejos, porque ha querido que el Congreso disponga del tiempo necesario para estudiar concienzudamente los proyectos del Ejecutivo.

Esos dos preceptos constitucionales no han entrado en pleno vigor hasta ahora, razon por la cual nuestros presupuestos se resienten de falta de meditacion, y acaso es por eso que los gobiernos no le tributan el homenaje de sus respetos, y se separan de él cada rato, sin escrúpulos de ningun género.

Es cierto que el Ejecutivo es quien inicia los proyectos aludidos, pero lo es tambien que los Ministros, en general, no prestan atencion al asunto, dejando que sus subalternos los confeccionen: es asunto de poca monta para ellos.

Hé ahí una de las manifestaciones mas genuinas de la escasa educacion administrativa que hay en este país, defecto esplicable por cierto, pues como muchas veces lo hemos repetido, lo último que los pueblos aprenden es á administrar.

Nuestros presupuestos no se subordinan á un plan armónico propiamente hablando, no son sino autorizaciones aisladas para gastar los recursos del Tesoro.

Los propósitos de la Constitucion no se realizan, desde que no se elaboran proyectos meditados sujetos á un régimen dado de administracion.

Basta abrir un diario de sesiones cualquiera del Congreso, para comprender lo liviano que son los debates que recaen sobre los presupuestos, sancionados tradicionalmente en prórroga, esto es, á la carrera, vertiginosamente, calculando la salida del vapor, del tren, de las mensagerías, que conducirán á sus hogares á los congresales.

El Ejecutivo presenta siempre á última hora sus proyectos, en lo que parece hubiese intencion: rehuye el debate, llamando en su auxilio el recurso poderoso de la prórroga, que tiene la estrema virtud de causar una especie de fiebre á los Congresos.

Despues del exordio entraremos en materia.

La Comandancia General de Armas, el Gefe del Parque de Artillería y el Comisario General de Guerra, han hecho dimision de sus puestos, fundándose en que con el presupuesto vigente le es imposible marchar.

Escusaremos nuestro juicio respecto de la pertinencia de las renuncias, que sería por lo menos discutible. Siendo oficinas subalternas, cuya responsabilidad moral y material no pasa de las órdenes recibidas de su superior, parece natural que hagan lo que se les manda hacer y gasten lo que el Congreso ha fijado para cada oficina.

Si la exigüidad del presupuesto fuese un motivo de renuncia, á ello estarian obligados los Ministros respectivos, sobre los cuales pesa la responsabilidad de las marchas de la Administracion.

Disuena al oido la dimision de los gefes de oficina por la causa enunciada, y la permanencia en su puesto del gefe y responsable de todos ellos ante el país, el Presidente y el Congreso.

No queremos, empero, debatir ese punto, y seguiremos adelante, si bien es posible que mas tarde nos ocupemos de él, segun sea el giro que se dé á la cuestion.

¿Por qué el presupuesto de la guerra es deficiente? ¿Quién lo ha confeccionado?

Este tema no es desconocido para el lector, pues lo hemos debatido cuando funcionaba el Congreso.

Referiremos en breves palabras la historia de aquella ley.

Al espirar casi el período ordinario de sesiones, los Ministros dieron la última mano recien á sus respectivos presupuestos y el P. E. los envió al Congreso, y segun declaraciones pronunciadas en su seno, estando el proyecto en Comision, aquellos funcionarios los retiraron nuevamente alegando ser defectuosos.

Respecto del de la Guerra y Marina, se dijo que el Ministro del ramo los hizo volver de la Comision á su despacho para rehacerlos, aseverando que con él no podria gobernar.

Entendemos que todos los Ministros, con escepcion de uno, corrigieron y aumentaron sus proyectos respectivos en el seno de la Comision, lo que por sí solo acusa ligereza en la confeccion de los primitivos.

La Comision de la Cámara de Diputados, despues de numerosas y muy laboriosas sesiones, presentó su despacho, de acuerdo con el Ministro, que concurrió á su seno.

Esa armonía se comprobó en el curso del debate, durante el cual el Ministro no hizo sino unas cuantas objeciones, que en su casi totalidad fueron atendidas, siendo de notarse que mucha parte de ellas consistian en partidas nuevas no indicadas en los proyectos presentados al Congreso.

En suma: ni en las Cámaras triunfó el pensamiento ministerial, ó por lo menos, no se oyeron protestas por parte del Ministro.

Apenas hubo el rechazo de dos ó tres empleados inferiores de las reparticiones, hecho que jamás podia viciar el presupuesto á términos de causar la dimision de los funcionarios renunciantes.

Como el Congreso está ausente y no podrá sincerarse de los cargos que al parecer se le dirigen, cumplimos con el deber de hidalguía en defender sus espaldas.

Si el presupuesto de la guerra, como cualquier otro, es deficiente é impracticable, la culpa no es de las Cámaras sino del mismo Ministro, que no llevó á su seno la relacion exacta de las necesidades del Ejército.

Al César lo que es del César, y caigan las penas, las recompensas y las responsabilidades con justicia y con equidad.

Se dice en el Ministerio que todo proviene del descuido del empleado ó empleados que confeccionaron el proyecto de presupuesto.

Nó, no es así, la causa debe ser la demasiada confianza que tuvo el Ministro en sus subalternos en materias tan delicadas como la que nos ocupa, que está fuera del alcance de las inteligencias vulgares ó poco preparadas.

Corresponde al Ministro la organizacion del plan administrativo de su departamento, y si esta tarea no le compete no sabemos cual es el asunto sério digno de su especial atencion.

¡Ojalá este contraste sirva para evitar en lo sucesivo ligerezas como la que revelan con sus dimisiones los funcionarios arriba nombrados!

Penetrando en los detalles del presupuesto podríamos hacer una larga discusion, pero no es esa la mente de este artículo.

Su móvil es tan solo hacer sentir las consecuencias de los proyectos poco meditados, consecuencias que [illegible] la mayor [illegible].

Y al propio tiempo [illegible]

Amortizacion de los Billetes de Tesorería

Continúa [illegible]

[illegible] dentro y fuera del país adverso á su buen nombre.

Cuanto mas meditamos la cuestion, encontramos mas sólido y perfecto el derecho del gobierno para espedir la medida censurada.

A nuestro juicio, no solamente ha ejercitado una facultad [illegible]

[illegible] reconoce al gobierno el derecho de convertir sus deudas y se le niega el de pagarlas á la par, por sorteo, cuando no concurran licitadores, en el caso puesto en tela de juicio.

La lógica se subleva herida por ese raciocinio.

¿Qué es la conversion si no la amortizacion instantánea de una deuda, que es reemplazada por otra de menos interés?

Si no se defraudan los derechos de los acreedores pagándoles de golpe y á la par todo el crédito, habiéndose establecido una cuota fija de amortizacion ¿puede haberla cuando se les paga, tambien, á la par, la cantidad formada por el fondo amortizante determinado por la ley, haciendo la distribucion por el equitativo sistema del sorteo?

No comprendemos la solidez del principio en que se hacen reposar las conversiones, que por cierto no es el nuestro, que se quiebra tan bruscamente aplicado á la amortizacion de que tratamos.

El sistema de la licitacion es poco usado: lo emplean los países de escasa nombradía, cuyos títulos se cotizan depreciados en los mercados.

Es un medio de pago favorable á los gobiernos, quienes buscan en él un recurso para pagar menos de 100, que es el límite y máximo de su obligacion.

Nunca puede abonar mas de 100, en tanto que cotizándose sus papeles mas abajo de la par, consigue pagar menos cantidad en la licitacion.

Por consiguiente, el Gobierno jamás puede salir peor que pagando 100, y el acreedor nunca obtendrá mayor beneficio que recibiendo esa suma.

Y bien: esto es precisamente lo que ha resuelto el Gobierno Argentino respecto de los billetes de Tesorería.

Procediendo como procede, no viola la ley: la cumple por el contrario.

La ley manda que se amorticen 50,000 pesos fuertes trimestralmente, y esta cláusula debe cumplirse, ¿cómo? ¿abriendo la licitacion? Así lo hace, pero no existe ningun licitador. ¿Quedará por esto la ley sin cumplirse? ¿Se hará eterna la deuda, porque así lo desean los acreedores, dejando burlado el precepto legal, por el cual el empréstito es amortizable en un número dado de años, que corresponde al fondo amortizante prefijado? ¿Los contribuyentes argentinos deberán llevar por los siglos de los siglos sobre sus espaldas esa deuda del 9 ojo de renta, cuando la ley de su creacion dispone que quedará extinguida en un plazo de antemano conocido, sin mas que porque así convenga á unos cuantos rentistas? No importa decir con esto que hay de por medio un alto interés de órden público, que exige la amortizacion de la deuda?

En la misma ley en que se apoyan los impugnadores del decreto, nos fundamos nosotros para sostener el perfecto derecho de la Nacion para amortizar por sorteo los Billetes de Tesorería, cuando no concurran licitantes trimestralmente.

Si es cierto que la ley dispone que debe licitarse el número de títulos á amortizarse cada tres meses, tambien lo es que manda que se amorticen 50,000 fuertes en esos períodos.

Nosotros no conocemos sino un medio de cumplir la ley en esta última parte, que es el arbitrado por el Gobierno.

Desearíamos ver resuelta esa dificultad dentro de la teoría de los que combaten el decreto.

Hasta aquí, sus argumentos tienden á convertir en perpétua la deuda, á voluntad de los acreedores con flagrante violacion de la ley, segun la cual es amortizable en períodos fijos.

Como lo hemos indicado en un artículo anterior, en todas ó la gran mayoría de las leyes que autorizan empréstitos amortizables por licitacion, se consigna una cláusula por la cual, en defecto de licitadores, se distribuye por sorteo y á la par el fondo amortizante. Esto demuestra que es universalmente admitida la doctrina del decreto gubernativo.

No hay motivo para alarmas: nos asiste un derecho perfecto para pagar los Billetes de Tesorería contra la voluntad de sus tenedores, en la forma establecida, sin salir de los principios de la ciencia económica y jurídica que rigen esta clase de obligaciones,—y cuando se hace espaldas en el derecho, aquel que lo ejercita no se desconceptúa, ni empaña la honradez de su buen nombre.

Una cana al aire

Han llegado los dias de bulliciosa y espansiva locura en que la humanidad echa una cana al aire, como se dice vulgarmente.

¿Cuál es el verdadero orígen del carnaval?

Su cuna está envuelta en dudas é incertidumbres, pero esto no es lo interesante: sus adoradores no se preocupan de su genealogía: lo que les interesa es que llegue, para aprovecharlo.

Las saturnales y bacanales del paganismo se ligan en la historia con el carnaval del cristianismo, pero al propio tiempo que surgia esa fiesta en Europa precediendo los dias de recogimiento religioso anteriores á la inmolacion de Cristo, aparece tambien en el Asia con índole análoga, enloqueciendo á los hijos de Adan y Eva.

La humanidad, empero, no se detiene á meditar sobre los orígenes del carnaval: lo acepta como un hecho agradable y lo perpetúa en el catálogo de sus diversiones obligadas.

Como transaccion, aceptaríamos que los hombres de todos los tiempos se ligan por el eslabon de esa fiesta dominadora, sin mas diferencia que los gustos peculiares de las civilizaciones á que asistieron.

¡Entre nosotros cuánta diferencia no se nota entre los carnavales de ahora 20 años y los actuales!

A medida que se perfeccionan la cultura y educacion del pueblo, los espectáculos y juegos carnavalescos pierden su aspecto y carácter ásperos y grotescos de otros tiempos—que los llamaremos los del carnaval de brocha gorda.

Los que juegan y los que no [illegible], los que bailan y los que no bailan, grandes y chicos, todos amanecen contentos el Domingo de Carnaval—que para unos es el comienzo de tres dias de placer y para otros, el primero de tres dias de descanso á sus tareas, en que hacen un paréntesis á las duras labores de la vida y restituyen al espíritu ese vigor que le quitan las fatigas cuotidianas de la existencia.

Los obreros dejan el yunque diario y gastan algunos ahorros de su jornal costoso en proporcionarse momentos de franco placer.

Sin duda alguna, el carnaval es una atrayente y simpática locura, que causaria un asombro extraordinario á los habitantes de otros planetas que visitaron al nuestro en esos dias escepcionales, en la hipótesis de que ellos no tengan tambien carnaval ó algo parecido, lo que es muy probable.

Al despedirnos de nuestros lectores por los tres dias en que permanecemos incomunicados, deseámosles un carnaval tal cual lo anhelan, segun sus gustos é inclinaciones.

CRONICA UNIVERSAL

Recuerdos de viage

DOS HORAS EN LA CUMBRE DEL VESUBIO

Hacia tiempo ya que el suelo de la ciudad de Nápoles se estremecia, como si un gigante subterráneo la sacudiera en sus cimientos.

Las casas de cinco y seis pisos y gruesos muros de piedra, temblaban como si recibieran en su base ese choque que el cuerpo humano recibe al ponerse en contacto con una pila eléctrica.

El viejo gigante de cabellera de fuego habia aumentado sus ronquidos y la erupcion de su cráter habia crecido considerablemente de intensidad.

Se veia todas las noches como una cinta de fuego tendida sobre sus faldas, y rogizas llamaradas elevarse en el espacio iluminando el cielo con infernales resplandores.

Parecia que la tierra en las vertiginosas revoluciones de su carrera, diera mas aliento y arrojara mas combustible á esa inmensa hoguera, que parece haber escapado á la ley del enfriamiento del globo de que nos hablan los geólogos.

Los viejos napolitanos no se preocupaban de esos suspiros ciclópeos que lanzaba la montaña, arrojando de su seno esas escorias en que se descubre el azufre, la cal, el carbon, el yeso y algunas sales marinas.

Los habitantes de Sorrento, villorrio pequeño, compuesto de cultivadores de viña y pescadores de coral, no daban tampoco mayor importancia á los furores eruptivos de la montaña, meciendo su existencia entre bosques de naranjo, como la de los habitantes de Java que viven aspirando el ambiente perfumado por las aromas de su variada y opulenta Flora.

La lava derretida se estendia por la falda de la montaña, representando una vez solidificada figuras grotescas y caprichosas.

El viento batiendo la cumbre, levantaba nubes de ceniza que iba á caer candente aun sobre esas plantaciones de viña que nos dan el ponderado Lacrima Cristi, vino rojo y blanco, puro y esquisito.

Dando frente á la ciudad, se vén partir de la línea de la orilla del mar y prolongarse hasta la cima de la montaña—esas dos líneas que á la distancia parecen trazadas con una regla, son rieles del ferro-carril funicular que en diez minutos transporta hasta la cumbre á los que quieren visitarla.

Este sistema de trasporte es mas rápido pero mucho menos pintoresco que el viage que hacian los antiguos touristes, saliendo de Pompeya á caballo, cruzando los villorrios del valle y concluyendo su viaje por una ascension á pié, caminando entre la lava y la ceniza que alzaban á ese coloso que vé pasar generacion tras generacion, para enseñarles á todas que nuestro globo guarda en su seno todavía el mismo fuego que produjo las grandes revoluciones que modificaron tan profundamente su superficie.

Ademas, el ferro-carril funicular ha venido á dejar sin pan á esa numerosa familia de cicerones que habian [illegible] criado desde niños, ejerciendo sus músculos trepando entre la lava caliente aún, y caminando sobre la ceniza, han hecho de esto una verdadera profesion. [illegible]

[illegible] plantaciones hasta llegar al pié de la montaña, desde allí se asciende en una especie de palanquin conducido por cuatro hombres de cuerpo ágil y musculoso que caminan en la ceniza con la misma facilidad que otro cualquiera en el empedrado de la ciudad.

La ascension se hace descansando cada cinco minutos, pues es necesario tomar un trago de vino para reponer las pérdidas del cuerpo producidas por la transpiracion.

Cuanto mas se asciende mas se siente la influencia de la diferencia de densidad atmosférica, el cuerpo se pone frio y hay momentos que se sienten casi los síntomas del envenenamiento.

Hay malestar y pesadez en la cabeza, precisamente lo que sentimos en Buenos Aires, en ciertos dias en que vulgarmente se dice: la atmósfera está pesada, aunque por el contrario ese dia se encuentre mas liviana que nunca, como lo prueba la columna mercurial del barómetro.

Hay una parte de la ascension que la hacen á pié y es aquella en que empieza la lava á formar pequeños montículos, impidiendo así, que los cuatro hombres que conducen el palanquin puedan caminar de á dos en fondo entre sus breñas.

Esa parte es la mas interesante para el tourista pues dueño de su voluntad, dá movimiento á su cuerpo y como aquel es una fuerza y ésta se convierte en calor, segun la ley natural que rige la mecánica de nuestro organismo, se siente mas actividad y mas vida pudiendo contemplar entonces con placer el espléndido panorama que se desenvuelve á nuestros piés.

Al trepar las sinuosidades y los montones de lava que por todas partes obstruyen el tránsito, es preciso hacerlo despacio, evitando la agitacion y el cansancio, pues esto produce náuseas tanto mas fuertes y abundantes cuanto mas robusto es el temperamento de la persona.

Cuando se pone el pié en los alrededores del cráter, la lava está caliente presentando en su superficie profundas rajaduras que despiden un humo azufrado, y en algunas partes tan denso que hace difícil el funcionamiento de los pulmones.

La suela de los botines se quema y hay que caminar constantemente para evitarlo.

El Vesubio presenta en la actualidad tres bocas ó cráteres en erupcion constante.

El antiguo cráter que por una desviacion probable de las corrientes de fuego subterráneo, se encuentra hoy casi cerrado, lanzando á largos intérvalos y débilmente algunas escorias y un poco de lava; un pequeño cráter en las cercanías de aquel cuya boca, trabajada por los furores de la última gran erupcion tiende á ensancharse, y el gran cráter que corona la montaña y donde planta alguna humana se ha posado todavía.

Cuando envueltos por columnas de humo azufrado buscábamos un punto en aquel laberinto de lava candente, en que el viento nos libertara de aquel ambiente denso que nos asfixiaba con sus vapores, vino una nube á envolvernos con los suyos á mojar nuestra ropa y humedecer nuestro cuerpo.

Era una nube blanca, que formada talvez en las alturas por la accion del sol en las aguas del Mediterráneo, venia con su cuerpo diáfano á ocultar á nuestras miradas, como cortina gigantezca desprendida de los cielos, el paisage mas bello, mas risueño é imponente que jamas conmovió á nuestro espíritu ni soñó nuestra mente.

Todos sabemos que el color blanco que toman las nubes es el resultado de la descomposicion de todos los colores del prisma, y la que nos envolvia en ese instante con sus moléculas líquidas, recibiendo al alejarse un rayo furtivo del sol, oculto tras un cirro-cúmulos, presentó á nuestras miradas el iris con toda la brillantez de sus mas vivos colores.

Alguien hubiera podido decir que nos encontrábamos en las puertas del infierno contemplando desde ella el apoteósis de la gloria eterna.

Dos horas en la cumbre del Vesuvio quebrantan y fatigan á la constitucion mas vigorosa.

El calor del suelo, los densos vapores que se escapan por todas partes, la rarefaccion del aire en esa elevada altura, causando frio y sudor en el cuerpo, todo contribuye á hacer casi insoportable la permanencia allí.

Antes de empezar nuestro descenso contemplamos un instante el grandioso cuadro que la naturaleza nos ofrecia en ese instante.

Veamos la ciudad de Nápoles, envuelta en sus pequeños bosques y jardines como en un manto de esmeralda, destacándose entre sus caprichosos pliegues, grande y erguido, el palacio de Campodimonte, la antigua morada de verano del rey Borbon.

La montaña de San Martino y su convento, en otro tiempo habitado por cartujos se levantaba como hermosa cúpula de un templo, teniendo como base gradas y capiteles las casas todas de una gran ciudad.

Y véamos tambien á Prócida, esa isla pequeña, inmortalizada por Lamartine, la playa de la Margelina, ese barrio de pescadores habitado por esos humildes trabajadores del mar; el golfo y sus aguas tranquilas sembradas de puntitos negros que eran otros tantos buques y vapores trayendo en sus diminutos cuerpos el pensamiento y los productos de otras regiones, á nuestros piés Sorrento y Castellamare envuelto en sus bosques de naranjos, y allá arriba, hermoso, puro y azulado, ese cielo de la Italia que dió inspiracion al Tasso y abrió las puertas de la inmortalidad á todos los génios que ilustraron ese puñado de tierra en que se meció la cuna de Garibaldi y donde reposan los restos de Vittorio Emanuel.

FEDERICO W. FERNANDEZ.

SECCION LITERARIA

Las gaditanas

(DE "LA MODA ELEGANTE")

Aquella deliciosa isla del canto noveno de las Lusiadas no era ciertamente una ficcion poética, como generalmente se cree. Capaz soy de jurar, por las varillas del mas travieso abanico de Andalucía, que la hermosísima estancia con que Vénus tuvo á bien agraciar á los valerosos y atrevidos navegantes, era la isla separada de la de Leon por el Rio Aritho, á la estremidad Norte de la lengua de tierra, que por el Océano se estiende, y de la que fueron sus primeros pobladores los celtas, los egipcios ó los fenicios; punto en que no están muy de acuerdo los historiadores, y en que con cualquiera de dichas encontradas opiniones habré de contentarme por un rasgo de condescendencia.

Esta isla, cuyo nombre primitivo fué Gadir, Gadira, ó Gadeira, es hoy conocida por el de Cádiz.

Verdad es que no encontrarán allí nuestros lectores ni los tres hermosos cerros, ni los mil frondosos árboles, que segun el poeta, se abrian en frutos perfumados, accesorios que el tiempo suprimió por inútiles tal vez; pero sí hallarán aquella isla divina que parece levantada del seno de las aguas como la propia Vénus, su fundadora, coronada de brillante espuma y poblada de esas acuáticas doncellas que son la gloria de los ojos y el dolor de los corazones.

Notará así mismo el lector la completa ausencia de aquellos niños voladores que afilaban saetas para cazar corazones, y saltaban por las calles, en bandos inquietos y desenfrenados, conquistando el pedro de la ruda plebe, cuando aún no se habian inventado los derechos individuales que habian de proporcionar á esa misma plebe las comodidades de una bien organizada policía urbana.

Pero en lo abrasado y peligroso de la atmósfera, en las auras que llevan los suspiros de las almas, [illegible]

De las gaditanas nada; ¡ni una palabra! ¿Cómo si algo fuese Cádiz sin ellas, y como si pudieran existir para la agricultura, para el comercio ó para la industria, la encantadora ciudad, que ni siquiera produce una lechuga, ni en ella se fabrica un par de tirantes!

Son las gaditanas unas criaturas pequeñas, (no de corazon) finas, pálidas, de ojos como la noche y brillantes como el dia; de cabellos abundantes y oscuros que apenas el velo intenta encubrir; de cintura delicada, no de avispas, como solian decir los antiguos poetas, sino de mujer esbelta y elegante, con unos piés que los aludidos poetas llamarian imperceptibles; pero que no son ni mas ni menos que pequeños, encorbados, nerviosos é inteligentes.

El que sube á la torre de Vigía, la mas elevada de Cádiz, y lanza una mirada á su alrededor, percibe las azoteas de todas las casas casi á la misma altura, blancas como la nieve cual si fuese una sola edificacion cortada á trechos por centenares de calles estrechas, largas y regulares, que se asemejan á grietas abiertas en el inmenso edificio, por las cuales reciben el aire y labor las fantásticas hadas que la habitan. Por un lado las serenas aguas de la bahía, por otro las olas mas ó menos agitadas del Océano, y por el otro una lengua de tierra avanzada del Continente, dan á la ciudad el aspecto de un palacio flotante que aguarda el momento de desprenderse de la tierra para seguir rumbo desconocido con sus adorables moradoras.

Por lo poco que llevo dicho podrá deducirse que las gaditanas son unas mujeres como las demas que el sol alumbra; pero no es cierto: á dos pasos están las de Chiclana, San Fernando, Xerez y Puerto Real, las cuales se parecen tanto á las de Cádiz como las alemanas á las portuguesas.

¿En qué, pues, se distinguen las gaditanas de las demas andaluzas? Sábenlo todos los que las conocen, pero no pueden definirlo los que lo saben. Es una melancolía encantadora en el andar, una maliciosa intencion al sonreir, una gracia natural, en fin, que nivela las pobres con las ricas, todo esto y mas. Puede con verdad decirse que, en cuanto á gracia, todas las gaditanas son iguales. La verdadera pobreza es allí no tener gracia: cualidad dicho sea de paso, tan comun en los hombres como en las mujeres.

Por eso es frecuente oir decir:

—Paca terminó sus relaciones con Pepe.

—¿Por qué? Pues es guapo y rico.

—Sí, pero no tiene gracia.

La jóven de condicion mas honesta, y que pasa el dia entero cosiendo para ganar una peseta, cuando al acabar la tarde concluyó su tarea, á veces sin haberse desayunado ¡ay! respira feliz y contenta, lanza una mirada al espejo, canta una malagueña, y recibido el jornal diario, contornéase por la calle, mírase en los cristales de los escaparates, levanta ligeramente el vestido para que se vea lo que para ser visto hizo Dios, y responde alegremente á los requiebros que se le echan como si hubiese pasado el dia entero en aquella dulce molicie que tanto predispone el espíritu para las cosas frívolas de este mundo.

Antes de comprar el pescado frito que le sirve de cena y comida á un mismo tiempo, compra la flor por quien suspiran ansiosos sus cabellos.

Satisfecha esta primera necesidad, entra en el freidero, creacion providencial que hace inútil la cocina en casa de los pobres, y que transforma cualquier pescado en un millon de obleas que se adhieren al paladar; envuelve su merienda en un papelillo que coge con el mayor primor en su mano izquierda como si fuese un ramillete, oprime con sus delicados dedos un pedazo de pan, sin quitarse mas de los ojos de este mundo que las del otro, sin envidiar á las que se pasean en carruage, y con solo el placer de ser miradas, única gloria de la gaditana desvalida.

Algunas menos pobres ó que tienen mas gorriño, acuden por la mañana al mercado con una cestilla en el brazo y la misma alegría en el rostro, haciendo la provision para el dia.

[illegible]

[illegible] calles con algun obstáculo á su marcha, como, por ejemplo, tres gotas de agua que el sol no enjugó del todo, una paja que el vestido pudiera arrastrar y otros tantos razonables pretestos.

No contestan á los galanteos, pero no se enfadan por ello; no pagan una mirada con una sonrisa, pero tampoco les hacen ascos. Dije ya que ante la gracia, todas las gaditanas eran iguales; pero debo añadir que ante el amor tambien. Las que viven bajo aquel cielo, ázul siempre, saben que nacieron para amar, y ser amadas.

Tres amores distintos dominan el corazon de las gaditanas: el amor á Dios, el amor propio y el amor al prógimo.

Por el amor á Dios, véselas caminando hácia el templo, colgado el banquillo del brazo y el devocionario en la mano, arrodilladas en la casa del Señor, asistiendo á todas las novenas y rezando no pocas letanías. Diríase que ni una idea profana cruza entonces por aquellas cabecillas tentadoras, si de tiempo en tiempo, al volver las hojas ó al cerrar el libro, no tropezasen sus ojos con otros que las miran menos disimuladamente.

Por el amor propio tienen la conciencia de lo que valen, y saben que se les debe una adoracion inmensa, profunda, indefinida. Aquello que en mi país suele llamarse pasatiempo es en Cádiz desconocido. Allí se ama, ó no se ama; en esa mútua dedicacion de dos almas que se comprenden no hay término medio.

Por el amor al prógimo las vemos de noche ó de dia hablando con sus amantes desde los balcones, en la calle, ó de una á otra azotea, y toda la gente respeta como el suyo propio el amor de los demás, porque segun dicen con frecuencia, "hoy por tí y mañana por mí".

Háblanse los enamorados alto y claro, como el que tiene la conciencia que practica una buena accion; el amor no ofende las leyes del decoro ni las prerrogativas del vecino; los enamorados son los niños mimados de la sociedad, todos les prestan el debido respeto, porque consideran que es animarles la obligacion [illegible].

A los enamorados, cualquiera que sea el grado de sus relaciones, se les llama novios; y así como un resfriado puede llegar á ser el primer paso en el camino de la muerte, la primera declaracion de amor lo puede llegar á ser en el del matrimonio; por eso se llama enfermos á los primeros y á los segundos novios. El novio es el rey de los salones y de los paseos; todos le ceden la silla que le está mas próxima. La novia no baila nunca, y si la enfermedad se recrudece hasta llegar al casamiento, la gaditana dá un eterno adios á la polka, y á los lanceros, porque las casadas se imponen voluntariamente esta abstencion coreográfica; lo contrario exactamente de lo que se observa en Francia, en donde está vedado el placer del baile á las solteras, mientras que á las casadas se abren los brazos vertiginosos del wals, sin reparo ni restricciones.

Me aseguró un andaluz que, cuando una gaditana dice yo te quiero, ni el rey es capáz de hacerlas variar.

La gaditana dejaria de existir el dia que la arrancasen de las manos el abanico. Imagínese el lector la mas hermosa de las mujeres, vestida con la sencilla elegancia que les es peculiar; pónganla sobre sus cabellos de ébano la mas delicada camelia de Puerto Real; dénla la frescura de los veinte años y la felicidad de una pasion correspondida, pero escondanla el abanico, y se la verá enmudecer, triste, pensativa, desgraciada. Siempre oí decir, y hasta le ví en letras de imprenta, que era el abanico en manos de las españolas un verdadero telégrafo; esto será verdad en toda España, pero en Cádiz nó. El abanico es, por decirlo así, la agitacion de los delicados nérvios de las gaditanas; forma parte de su organismo, y como la fisonomía, es ni mas ni ménos que el espejo del alma en donde se reflejan los variados afectos del amor, del ódio, de indiferencia ó de desden.

Cuando se entra en la platea del teatro de Cádiz, y cuando la solemnidad ó el interés de la escena produce un silencio igualmente solemne, óyese, empero, el ruido de dos mil abanicos, que se abren y cierran bajo impresiones variadas, semejante al romperse las olas en las arenas de inmensa playa.

Si algun dia, lector bondadoso, declaras tu pasion á una gaditana, no interrogues sus ojos, interroga su abanico.

Si la agita vivamente, es que no te vé, si le mueve con indolencia, es que te escucha; pero si le voltea entre sus manos contando el número de sus varillas, lector amigo, es que te ama. En otros países no es raro que las jóvenes muerdan y despedacen sus lábios cuando sienten las penas del amor; en Cádiz, en las mismas circunstancias, quiebránse catorce ó quince varillas de marfil entre los dedos convulsivos de su dueña.

Hablen á la gaditana sobre el equilibrio europeo, de las teorías del libre-cambio, cuéntenle una historia de lágrimas, de esas que enternecen el corazon del mas incauto, y se la verá agitar precipitadamente el abanico como quien dice: "¡Cuándo acabará este impertinente!"

Para ella son solo historias de gustos la conversacion animada que alegra el corazon, los dichos salados, que el alma agradece y retribuye; por eso al principio de este siglo cuando la escuadra francesa cercaba á Cádiz, y lo atacaba para rendirla, construyeron los gaditanos un teatro portátil, fuera del alcance de las balas enemigas para que tuviesen donde recrearse aquellas hermosas criaturas, y se cantaba en los salones y en los paseos:

Con las bombas que tiran
Los fanfarrones
Hacen las gaditanas
Tirabuzones.

M. F. y G.

SECCION DE EXTERIOR

ESTADOS-UNIDOS

UN DOCUMENTO CURIOSO

Carlos Guiteau á sus conciudadanos en el dia de año nuevo.—El asesino declara que sufre la prision por ser patriota.

Hoy es año nuevo, y deseo al pueblo americano muchos y felices.

En el año pasado estuve en Nueva York Comí en un Restaurant de primera clase, y estaba bien vestido. Fuí á misa y pasé el resto del dia muy bien.

Hace dos años estuve en Boston, pero ni comí ni vestí tan bien. Estudié entonces teología. No hay dinero en teología. Dejé un pleito de $ 5000 en la ciudad de Chicago en 1877 para emprender la teología. Adopté esta profesion para servir á Dios. Tuve casi tanto trabajo como San Paul para entrar en el oficio. El (San Paul) sufrió hambre, sed, desnudez, pero predicó el bien como él lo comprendió, aunque lo pasó mal.

Cristo y Paul cumplieron su deber y dejaron el resultado con Dios, y yo hago lo mismo.

En Enero 1º de 1878 estuve en San Luis, en una situacion muy mala. Hacia un año que estudiaba teología. Habia viajado durante todo el año ocupándome en predicar la doctrina, y en vender mis sermones en Washington, New-York, Boston, Filadelfia y otras ciudades.

Sentí que Dios me habia llamado para hacer este trabajo, é hice lo mejor que pude.

No tenia amigos y muy poco dinero.

En 1877 estuve en Filadelfia, bien comido, bien bebido y muy bien vestido.

En 1876 estuve en Chicago trabajando con Mr. Moody y escribiendo al mismo tiempo mi folleto "La segunda venida de Cristo."

Hoy, el año nuevo de 1882, sufro la prision por ser patriota, pero estoy en una sociedad honorable.

Washington fué patriota.

Grant tambien lo fué.

Washington llevó al ejército de la revolucion por siete años de guerra sangrienta á la victoria y gloria.

Grant [illegible] el ejército de la union á la victoria y [illegible] la nacion se halla próspera y feliz.

[illegible]

No [illegible] ta; pero si digo [illegible] el partido republicano [illegible] momento en el Otoño pasado, [illegible] tres años la nacion tendria una guerra civil. Ya la presencia de la muerte todos los corazones se enfriaron; cesó la contienda. Por semanas y semanas el corazon y la mente de la nacion se encontraron sobre el enfermo de La casa blanca.

Por fin tomó el camino de todo ser humano, y la nacion estaba en luto.

Y hoy, Enero 1º, estoy por ser juzgado por mi vida, inculpado de haber asesinado al Presidente.

No existe el primer elemento de asesinato en este caso.

Para constituir el crímen de asesinato deben de co-existir dos elementos—primero: un homicidio actual—segundo: malicia por la ley ó malicia de hecho.

La ley presume malicia del hecho del homicidio. No hay homicidio en el caso, y por consiguiente no hay malicia en la ley.

Malicia de hecho depende de las circunstancias del homicidio.

Admitiendo que el finado presidente murió del tiro, cosa que ruego que sea un hecho, así mismo las circunstancias del Tiro—liquidan la presuncion de malicia, yá segun ley, ya sea hecho.

Si hubiera sido tratado de buen modo, hubiera tal vez vivido hoy, fuesen lo que fuesen mis inspiraciones ó intenciones. La divinidad permitió á los médicos concluir mi obra gradualmente, porque El queria preparar al pueblo para el cambio, como así mismo confirmar mi inspiracion original. Estoy muy satisfecho hasta ahora con la conducta de la divinidad en el caso, y no tengo duda que, El seguirá así hasta el fin, y que el público reconocerá mas temprano ó mas tarde la Providencia especial en la muerte del presidente.

Nada mas que la situacion política justificó su muerte.—El desacuerdo en el seno del partido republicano aumentó entonces cada dia mas, y se proveia una guerra civil. Mi idea fué de remover al presidente de golpe y por esto juntar las fracciones antes de hacerlo una guerra devoradora.

La última guerra costó á la Nacion un millon de hombres y un billon de pesos.

La providencia queria evitar una repeticion de esta desolacion y me inspiró de satisfacer Su deseo. ¿Porqué me inspiró á mí su preferencia á cualquier otro? Porque tenia la mente y el nervio de hacerlo. El no emplea gente incompetente para servirle á El.

El usa el mejor material que pueda encontrar. Sin duda habia millones de republicanos quienes sintieron lo mismo como yo de que el presidente perderia el partido republicano, y si hubieran tenido la concepcion, el nervio, la idea, la oportunidad y autoridad especial de la providencia ellos, le hubieron matado.—Yo, elegido entre todos, fuí el único que tenia la autoridad concedida de la Providencia para hacerlo.—Sin la exigencia del caso de parte de la providencia nunca lo hubieran hecho. Esta exigencia destruyó mi accion libre.—La divinidad me obligó á hacer este acto lo mismo que un salteador de caminos obliga á un hombre á darle su dinero, poniendo muchas veces una pistola sobre el pecho de la víctima. La víctima sabe que es mal hecho dar el dinero que su mujer é hijos necesitan, ¿pero qué hará teniendo un revolver sobre el pecho? Su accion libre queda destruida, y dá su dinero para conservar la vida.

Esta presion irresistible de quitar al presidente del medio me persiguió por treinta dias. Me persiguió dia y noche. Por fin llegó una oportunidad y le pegué un tiro en la estacion del ferro-carril.—No lo haria por segunda vez ni por un millon de pesos.

Unicamente un milagro me salvó de no haber sido fusilado ó ahorcado allí mismo.

Fué el acto mas loco, y mas valioso posible, y solamente un loco lo haria.—Pero la presion sobre mí era tan enorme, que lo hubiera hecho, aunque hubiera muerto en el siguiente momento.

Por esta razon agravios políticos han sido arreglados por la guerra, ó la pistola.

Si hubieran fusilado en el año 1861 á Jefferson Davis junto con uno ó dos mas traidores, nunca [illegible]

En general, Grant [illegible] ayuda de la providencia [illegible]

Conforme adelantamos [illegible] mas y mas.—Hoy por ser año nuevo estoy preso [illegible]

[illegible] y creo que la imparcial prensa de la nacion discutirá el veredicto.

El procurador ha introducido ciertos testigos acusados de perjuros, lo que me ha llenado de bilis y les he denunciado bien pronto. Detesto el modo ordinario y deceptivo de la prosecucion.

Mi opinion respecto al procurador general es bien conocida.

La defensa ha sido desgraciada en no tener suficientes consejeros; pero, sin embargo, espero que se me hará justicia, y quedaré vindicado.

Estoy satisfecho con el general Arthur. Sigue bien en su nueva posicion.

Si Garfield hubiera hecho tan bien, probablemente hubiera vivido aun.

Era un hombre bueno, pero un débil político.

Me gusta sobre todo el espíritu conciliador del gobierno Arthur hácia la oposicion.

Es exactamente lo que queria que hiciera: unir las fracciones del partido Republicano, con el fin de que la nacion sea feliz y próspera.

Mi vida ha sido mas bien triste que alegre—Mi madre murió cuando yo tenia siete años—Mi padre era bueno y pudiente, pero fanático en religion.

Por su influencia entré en la comunidad de Oncida á los 19 años y permanecí allí seis años. Tres años despues me casé desgraciadamente, y viví así por cuatro años. Despues de esto me divorcié y emprendí la Teología por tres años.

Mi vida en la comunidad de Oncida, era la de sufrimientos contínuos; la de esposo fué lo mismo; mi vida Teológica fué la de ansiedad; pero estuve mas feliz durante este último tiempo por servir á Dios. Mi vida ha sido aislada. Durante los años que estuve en Oncida me alejé de mis parientes. Era lo mismo que estar en una prision ó Manicomio. Nunca podia perdonar á mi padre por ponerme en la sociedad.

Si no hubiera sido por esto, tal vez hubiera sido mas feliz; pero dejémosnos de esto. Olvidando lo pasado, voy adelante. No tengo duda respecto á mi destino espiritual. He sido siempre un amante de Dios, y, si vivo un año ó treinta seré de El.

Lo que es un hecho es que viviré para ser Presidente.

Hace años nuestro salvador nació en pobreza y oscuridad. Habló en Judea como hombre de autoridad. Vastas multitudes le siguieron. Rechazó á los malos, curó á los enfermos, restauró la vista á los ciegos y les dijo quien era y para que habia venido.

Este ser milagroso no tenia donde apoyar su cabeza. Sin dinero, sin amigos. Nunca viejo. El nunca ha escrito libros. Era odeado y finalmente crucificado como un vil impostor.

Como todos los demás eventos notables de la historia humana, el orígen del cristianismo era un fracaso. Era como la semilla plantada que crece poco á poco. El tiempo lo ha trasformado en un árbol gigantesco.

Así deben obrar todos los hombres bien inspirados. Deben cumplir su deber y dejar el resultado para la divinidad, suceda lo que suceda á ellos personalmente. Dios les seguirá por todas partes.

Toma mi propia causa.

Cuando me vino la inspiracion de quitar al presidente la vida, pasé por dos semanas rezando hasta que estuve seguro del deseo de la Divinidad. Al fin del tiempo estuve seguro que era una necesidad política el matar al presidente. Así cumplí mi deber.

El sabe que simplemente cumplí Los deseos, y yo lo sé, y muchos lo creen así ahora, y lo creerán mas aún segun pasa el tiempo. Pongo mi vida en manos de la Divinidad, y no temo, porque no creo que seré fusilado ó ahorcado.

Pero esto es asunto de El y no mio.

Lo que sea mi éxito en este mundo, no tengo duda de que mi nombre y obra pasará como un trueno por siglos y siglos, pero desgraciado el hombre sobre quien recaiga la culpa de matarme particular ó judicialmente.

Prision de los Estados Unidos, Washington D. C.

Lóndres

De una correspondencia dirigida de esta ciudad al "Jornal do Commercio" de Rio Janeiro, con fecha 18 de Enero, traducimos lo siguiente:

El Sr. John Jones que se habia enriquecido como proveedor del ejército durante la guerra de Crimea, legó su coleccion de objetos de arte al museo de South Kensington.

Esta magnífica donacion avaluada en medio millon de esterlinas es una muestra del espíritu cívico de quien la hizo.

El museo de South Kensington recibió en otro tiempo de Robert Vernon, de Sheepshanks, y de otros, grandes donativos artísticos.

El que le ha hecho el Sr. Jones revela que el interés de los millonarios por esa bella institucion, no ha disminuido.

La generosidad inglesa no puede tener en efecto manifestaciones mas duraderas que la de contribuir al enriquecimiento del patrimonio artístico de la ciudad de Lóndres.

Sir Erasmus Wilson que hizo traer de Egipto la aguja de Cleópatra para adornar las márgenes del Támesis con un obelisco del Nilo, acaba de ofrecer 10,000 £ á la Universidad de Aberdeen para la fundacion de una cátedra de patología.

Lord Shaftesbury muy conocido por su filantropía, está organizando, de acuerdo con el cardenal Manning, el arzobispo de Cantuaria y otros miembros del estado mayor humanitario de la Inglaterra, un movimiento en favor de los judíos de Rusia para ayudarles á emigrar de un país donde esa raza es tratada del modo mas inhumano y bárbaro, estando espuesta al saqueo, á la muerte, á la violacion de las mujeres y á todo lo que hay de mas horrible en los atentados de la Bulgaria.

La prensa del país se ha hecho éco de la indignacion de las juntas israelitas.

Teniendo que nombrar Gladstone un lord juez para el tribunal de apelacion (Court of Appeal) fué á buscar en los bancos de la oposicion en la Cámara de los Comunes á un adversario que le habia maltratado mucho antiguamente y que perteneció á la administracion de lord Beaconsfield.

El nombramiento de sir John Halker, quien tuvo que dejar la política por la magistratura, es un acto que honra al gabinete liberal, porque demuestra que no se sirve de los primeros puestos del país para hacer clientela ó atender á empeños, sino para hacerlos ocupar por los hombres mas capaces, que ordinariamente son los que menos saben pedir.

Sir Willian Armstrong que ha sido electo presidente del Instituto de ingenieros civiles, pronunció un discurso el dia 10 sobre la defensa nacional, el que ha llamado la atencion.

El eminente industrial se refirió á las revoluciones causadas sucesivamente en la marina de guerra, por el vapor, la coraza y los torpedos.

Comparando los buques sin coraza con los acorazados, dijo que la diferencia no es tan grande como se supone relativamente al peligro de sumersion por proyectiles, porque con compartimentos estancos y otros recursos aplicados á los buques sin coraza se puede evitar que estos se sumerjan por la perforacion de los proyectiles.

El punto capital del discurso fué la resistencia del señor Armstrong á la construccion de buques acorazados.

Con el dinero necesario para construir un gran acorazado se pueden construir nada menos que tres buques de gran velocidad, pudiendo cada uno de ellos cargar el mismo número de cañones que el Inflexible ó el Duilio.

Tales consejos, viniendo de una autoridad tan competente como sir William Armstrong contrastan con el discurso de lord Henry Lennox pronunciado recientemente en Portsmouth, en el cual compara la escuadra francesa con la inglesa para juzgarla igual en número de buques y no tanto en espesor ó estension de coraza y velocidad como en armamento, teniendo la Francia 164 piezas de 4,630 toneladas y la Inglaterra 230 de 4,702 toneladas, lo que una tiene el número y la otra el peso, lo que en artillería es lo que tiene mas importancia.

El estado de la marina inglesa segun esto es muy inferior, segun la opinion de los partidarios de la coraza como de los del cañon, agregando que de todas las escuadras del mundo la de Inglaterra es la que mas [illegible] tiene que cumplir, ya por [illegible]

[illegible] la cañonera Esterel. [illegible] el paralelo instructivo de los efectos del libre cambio y del proteccionismo entre las dos colonias de la Australia, Victoria y Nueva Gallez del Sud.

Hablan los números:

	1870 Importacion	1870 Exportacion
Victoria	£ 12 445,757	£ 12 470,014
Nueva Galles	" 7 757,281	" 7 990,038
Diferencia en favor de Victoria	£ 4.698,476	£ 1.419,976
	1880 Importacion	1880 Exportacion
Victoria	£ 14.556,894	£ 15.945,559
Nueva Galles	" 14.950,075	" 15.525,138
Diferencia	£ 606,819	£ 420,421

En esos diez años, Victoria aumenta 17 p.8 en importacion y 20 en exportacion, y Nueva Galles respectivamente de 80 y 94 p8.

Las tarifas proteccionistas de Victoria la mantienen estacionaria y el comercio libre en Nueva Galles la hace caminar rápidamente.

"Queda así probado, dice el Economist, que es un error el argumento de que la proteccion es necesaria para habilitar un país que empieza á desenvolver sus recursos."

La direccion de los hospitales de Lóndres ha dado últimamente motivos de censura.

Ha dias una señora casada, estando en asistencia en Guy's Hospital fué envenenada por haberle administrado por error morfina en vez de quinina.

Ademas llamó la atencion un artículo del British Medischal Journal de un cirujano del London Hospital, el Sr. Jonathan Hutchinson, en el cual admite como un hecho muy natural el haber conservado un enfermo sin curarlo durante algunos dias para mostrar la enfermedad á los estudiantes y probarle la eficacia del tratamiento.

El Spectator comenta severamente esa manera de servirse de los enfermos para la enseñanza, y el Dr. Huchinson se defiende sosteniendo los derechos de la ciencia en beneficio para otros casos de sufrimiento prolongado del paciente.

Hablándose en la plaza de Lóndres de la conversion de los diversos empréstitos argentinos, un amigo de aquel país escribe al redactor del Money Market en el Times, exponiendo la situacion de la Confederacion.

Esos empréstitos fueron emitidos abajo de la par con los intereses del 6 ojo, y ahora el Gobierno Argentino piensa en reducirlos á un empréstito único de 5 ojo, debiendo los actuales poseedores de títulos ser pagos en oro á la par ó recibir en títulos de 5 ojo del nuevo empréstito el valor de los bonos que poseen. Ademas de esos hay bonos de 9 ojo que se cotizan arriba de la par, y cuyos poseedores sufririan con la conversion en las condiciones anteriores.

El Gobierno Argentino, segun el corresponsal, no sabe todavía si los poseedores de esos títulos pueden ser pagos á la par, ó si los títulos deben ser rescatados tambien á la par por el fondo de amortizacion de 4 ojo.

Esos bonos, llamados del Tesoro, forman una cuestion aparte.

La conversion de la deuda de 6 ojo, aliviando el presupuesto de la Confederacion le permitiria emplear esa economía en cosas mejores que armamentos colosales, pero no sé si antes de convertir su deuda exterior de 6 ojo, no tiene aquel país mejor uso que hacer de su crédito.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Febrero 18 de 1882—La Gaceta Oficial de Managua dice que el resultado de los adelantos y progresos de Nicaragua en el año pasado ha sido el mas superior de la América Española debido á la administracion del señor Zavala.

El padre Mariño dejó de ser dictador, [illegible]

[illegible] nuel Saenz.

Esperábase en Lima al Coronel Cana, que estaba en el interior.

La escuadra chilena fué organizada en una sola division al mando de la Torre.

La aduana de Mollendo está funcionando abordo del Huáscar.

La poblacion de Moquegua está desesperada en presencia de las atrocidades que comete el aventurero Céspedes Pacheco.

No hay fiebre amarilla en Panamá ni en Guayaquil.

ROSARIO, Febrero 18 de 1882—Llegaron los vapores de guerra República y Resguardo, conduciendo al 11 de línea.

Estarán en este puerto dos ó tres dias y seguirán despues á esa.

El carnaval se prepara con esplendidez.

Habrá grandes bailes, especialmente en el Club Fénix que será adornado con lujo.

En el Club Social parece que se han suscitado algunas desavenencias.

CARMEN DE ARECO, Febrero 18 de 1882—En una esquina del cuartel 2º de este partido se ha suicidado la mujer Saturnina Rillos, valiéndose para ello de una disolucion de fósforos.

Se crée sea esto debido á disgustos habidos con su esposo Félix Vasquez.

Deja cuatro hijos menores en la horfandad.

El comisario Barragan levanta la informacion necesaria.

MONTEVIDEO, Febrero 18 de 1882—Entradas: de Pensacola Carmelita Roca, de Nueva York Margarett, sigue para Paysandú, de Rio Grande Cervantes.

1000 fardos lana á precio reservado, compradores alemanes; 2000 sacos fariña de Porto Alegre á precio reservado.

Salió Rio de la Plata y mañana sale el Villa del Salto.

BOLETIN DEL DIA

Pésimo sistema administrativo—Con verdadero pesar publicamos el documento que va á leerse, porque hiere la seriedad de una de las mas delicadas é importantes reparticiones públicas—el Correo, reparticion que siempre nos ha merecido las mayores consideraciones.

La Prensa habia denunciado hechos de la mayor gravedad, cometidos en el franqueo de la correspondencia de primera hora.

Ni por un momento dudamos que el Director General adoptaria un procedimiento que correspondia al hecho denunciado, para restituir el buen nombre comprometido de la reparticion.

Dado el buen concepto que teniamos de la reparticion, no se estrañará la sorpresa con que hemos leido el documento inserto en seguida, que no es digno de una oficina séria y respetuosa por su reputacion.

Con pena usamos de esa franqueza necesaria.

El Director General, en vez de levantar una indagacion formal para descubrir la verdad, se ha reducido á fallar el asunto sobre la palabra del gefe ó empleado de la oficina en que tuvo lugar el hecho denunciado.

Este procedimiento no se usa en ninguna parte cuando se trata de averiguar correctamente la verdad.

¿Por qué no se ha dirigido pregunta alguna á la Administracion de esta imprenta? ¿No se sospechó que en esta casa pudiera haber algun rayo de luz para descubrir la realidad de lo que ha pasado?

Ni una palabra se nos ha dirigido sobre el particular: tenemos intactos y listos nuestros derroteros para convencer á cualquier conciencia honrada. Lo decimos en voz alta siquiera para que el Director se arrepienta de la ligereza que ha cometido, con perjuicio del buen nombre de la reparticion á su cargo.

Ningun Juez falla jamás sobre la simple declaracion del acusado!

Se dá á entender en los documentos abajo insertos, que la Administracion de este diario, aprovechando la liberalidad de la oficina de primera hora, acostumbra franquear su correspondencia con menos número de sellos que el legal.

Rechazamos enérgicamente la inculpacion, como torpe, ligera é infundada, y nos es muy estraño que el Director de Correos para salvar del castigo á sus agentes, haya dado acogida á esa iniquidad.

¿Es aceptable que una administracion como la de este diario, que echa á la calle á un empleado antiguo, usando de la fuerza pública, en el acto que sospechó de su conducta, haya cometido fraudes en el franqueo de la correspondencia?

Si el Director de Correos hubiese seguido el mismo órden administrativo que esta casa en el incidente que nos ocupa, no tendria que soportar las censuras que le hará la opinion con perfecta justicia.

La administracion de La Prensa despidió á su empleado de la correspondencia por razones de inconducta, y habiendo acusado indicios de connivencia con empleados del Correo, el Director General recoge una inculpacion grosera á este diario, que rechazamos como indigna de funcionarios sérios, que á este diario no alcanza, y absuelve á los acusados sobre su misma palabra.

¡Nó, vive Dios! Los que así proceden, no están en condiciones de inculpar á la Administracion de un diario honrado en la mas absoluta acepcion de la palabra!

Los documentos siguientes hacen daño á sus firmantes y solamente á ellos.

Cuando pase el carnaval La Prensa se ocupará latamente del asunto, que merece ser bien debatido con detencion.

Hé aquí las actuaciones ocasionadas por el incidente:

República Argentina—Correos y Telégrafos—Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—Sr. Director General de Correos—La oficina de 1ª hora, contestando los injustos cargos hechos en un suelto de La Prensa de hoy, manifiesta lo siguiente:

"Que la liberalidad con que se espiden los diarios para la Campaña por los primeros trenes, recibiéndose hasta una hora ántes de salir estos, dió lugar á abusos que era necesario reprimir, vigilando indistintamente las remesas de una imprenta, como se hizo con el diario La Prensa en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

"Hecho ese prolijo exámen en presencia del representante de La Prensa, resultó una falta de timbres en el primer dia $ 1 37 cts., en el segundo $ 0 70 cts. y el tercero $ 1 10.

"El cargo á este proceder legal, es pues, completamente injustificable."

"Personalmente hice el servicio en esos dias y ni el capataz Crespo, como se afirma, siendo inexacto que faltaran 4 cts. en un paquete y se le aplicara un timbre de 1/2 cts."

Dios guarde al señor Director—Juan D. García

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—No resultando cargo alguno contra el personal de la Oficina de "Primera hora", publíquese, tómese razon y archívese.—O. Ojeda.

Carnaval—Todos los años, con pequeñas variantes de fecha, una gran parte de la poblacion argentina haciendo un paréntesis á sus habituales ocupaciones ó entretenimientos, echa la formalidad á un lado, cubre su rostro para mejor ocultar el rubor de sus propias calaveradas y se lanza en el torbellino que mueve Terpsícore con su agitado soplo llevando para apagar el incendio de los deseos una dósis crecida de agua olorosa empaquetada en los tradicionales pomos.

En estos tres dias, la algazara y la broma acallan toda voz que si es de trabajo y pesar se considera subversiva.

El actual órden de cosas, sostenido por el alegre Momo, recibe el incondicional apoyo de niños y viejos, doncellas y matronas.

Los que empiezan la peregrinacion de la vida por lo que esperan gozar en esas horas destinadas al placer; los que terminan su carrera por lo que gozaron, que surge en su mente preñada de recuerdos con el agridulce del encanto que tiene el pasado y el sentimiento de que no volverán aquellos envidiables dias, aunque vengan los carnavales con [illegible] periodicidad.

Un carnaval en perspectiva es una nube de color de rosa en el cielo puro y despejado de una frente juvenil.

Es verdad que tras la agitacion y el cansancio que la fiesta produce en la débil naturaleza, que al par el goce es incansable, viene el simbólico Miércoles de Ceniza con su tétrico significado: pero, llega tarde y su influencia es ya nula.

Tres dias de jolgorio, cuando se contemplan desde la víspera son muy largos y dan mucho de sí, despues de concluidos parecen en estremo breves y apenas si el mas entusiasta ha podido hacer otra cosa que saborear apenas los inocentes goces que la sociedad concede.

No hay que mirar adelante tratándose del carnaval. Encender la hoguera, avivar el fuego y esperar á que extinguido el combustible quede la ceniza para el Miércoles como un legado de la alegría al dolor.

A vivir y á jugar los que se encuentren en voz, y lo que no lo estén que se conformen con el goce que proporcione la satisfaccion agena.

Deseamos á nuestros lectores la mayor suma de alegría durante los tres dias que siguen.

¡Cuanta atencion!—El Gobierno de la provincia de Córdoba, Dr. Juarez Celman, ha anunciado su llegada á esta Capital para mañana Lúnes.

Sabido esto por el Gobernador Dr. Rocha, ha tomado las siguientes medidas para recibirlo.

Ha dispuesto que mañana á las 2 de la mañana salga un tren expreso para Campana, ataviado de gala para conducir á esta Capital al Dr. Juarez.

El Gefe de Policía, Sr. Dantas, y uno de los Secretarios del Gobernador, han sido nombrados en comision para que trasladándose en el expreso, reciban en Campana al huésped.

Cuando llegue el tren á la estacion central, el Dr. Juarez seguirá á su alojamiento en el carruage de gala del Gobierno de la Provincia, que al efecto será enviado allí.

No sabemos que otros detalles mas tiene el plan de la recepcion pomposa é inusitada que el Gobernador de Buenos Aires prepara oficialmente al de Córdoba, de la que participarán los otros gobernadores que acierten á venir en el mismo dia, segun las instrucciones impartidas á los comisionados que marcharán á Campana en el expreso.

¡Cuanta concordia, cuanta prueba de pura amistad ofrece el gobernador que está aquí al que viene!

Los comentarios á que se presta el raro suceso, no son para esta seccion, pero el lector los hará antes que nosotros.

Arreglo administrativo—El Gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 18 de 1882—Siendo conveniente establecer en el libro de la contabilidad general la cuenta correspondiente á cada una de las propiedades del Estado, á fin de conocer en todo tiempo lo que constituye el tesoro del mismo, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º Todas las oficinas dependientes de la administracion, remitirán un inventario y tasacion de su existencia á la Contaduría General de la Provincia. Las oficinas que funcionan en la casa de Gobierno de la Provincia pasarán al mayordomo, una copia de ese inventario que será verificado por éste. El mayordomo llevará un libro en que consten los muebles y sus valores, de las oficinas que funcionan en la casa, y será responsable de ese mobiliario. Solo con órden escrita del respectivo Ministro podrá cambiarse un mueble de una oficina á otra.

Art. 2º Las Comisiones Colonizadoras de Olavarría y de Santa Catalina, acompañarán ademas un estudio de la tierra de que dispongan y una copia de los contratos que hayan de celebrar en lo sucesivo.

Art. 3º La Comision de Olavarría acompañará así mismo un estado de las tierras que hayan distribuido á cada familia, especificando la nacionalidad de cada una y presupuesto de sus gastos autorizados.

Art. 4º El Departamento de Ingenieros pasará ademas un inventario y tasacion de los materiales de construccion y de puentes que constituyen el depósito á su cargo, con todos los detalles que estime necesarios, y de las tierras existentes con los detalles de ubicacion de cada fraccion.

Art. 5º Igual inventario pasará el Departamento de Policía del depósito á su cargo.

Art. 6º [illegible] al respectivo ministerio un estado detallado de la inversion de sus fondos [illegible] que siendo aprobado todo se mande archivar en Contaduría.

Art. 7º Toda oficina pública que tenga á su cargo depósitos de bienes de la provincia, elevará por el respectivo ministerio, un estado del movimiento de sus oficinas durante el mes.

Art. 8º Las Municipalidades de campaña remitirán por el Ministerio de Gobierno un estado general de las propiedades que posean, especificando sus bases y valores respectivos.

Art. 9º Remitirán así mismo un estado detallado de la deuda que tengan, determinando su orígen y los recursos con que cuentan para su pago.

Art. 10 Todos los datos á que se refieren los artículos anteriores serán remitidos en el mes de Marzo del corriente año.

Art. 11 Comuníquese, etc.—ROCHA.—Cárlos D'Amico.

Tertulias de Carnaval—Damos á continuacion la lista de los centros sociales que dan bailes en estos dias:

El Club del Progreso, da dos reuniones siendo esta noche la primera y la otra el Mártes; Club del Plata, da dos bailes, uno de ellos el Lúnes próximo y el otro el Sábado de esta semana; Club Argentino; Club Español, mañana Lúnes; Club Catalá, el Lúnes; Centro Gallego, el Mártes; La Marina, el Lúnes; Lega Lombarda, el Lúnes y el Sábado 25; Stella Marina, el Lúnes; Stella di Roma, el Lúnes y el Sábado 25; Stella di Italia, el Mártes y el Domingo 26; Colonia Italiana, el Mártes.

De las sociedades francesas únicamente darán bailes "La Apollon", "La France" y "Les Enfants de Beranger".

Estas dos últimas abrirán sus salones esta noche y la primera y segunda nuevamente el Mártes.

A mas de esos centros particulares se cuentan los teatros que tambien dan bailes: Opera, Politeama, Skating-Rink, Nacional, Jardin Florida y otros mas de órden secundario.

Como se vé, donde bailar no falta, por lo fino y por lo grueso.

Filicida—Escasos fueron los detalles que pudimos dar al referir el hecho criminal de haber un padre herido á su hijo en un pueblo de la campaña. Hoy, en posesion de mayores datos, vamos á ampliar la triste noticia.

Eran las tres de la tarde, mas ó menos, del mártes, y hallábase Adbóndiga apurando una taza de caldo, sentado en una silla baja, en tanto que su hijo Manuel, jóven menor de 14 años, estudiaba en un libro de texto que se hallaba sobre una mesa de pino.

Segun Adbóndiga, fué entonces que, despues de increpar de desaplicado á su hijo, ordenólo que se alejara de allí, y como éste no le obedeciera, cogió un cuchillo de mesa y lo lanzó contra él, quedando el arma sepultada en el pulmon izquierdo.

Pero aquí surge una duda. Entre Manuel y su padre mediaba una distancia de dos metros cincuenta centímetros, poco mas ó menos, ¿como es entonces que el arma atravesó este espacio y fué á clavarse profundamente, siendo así que carecia de punta y no era á propósito para penetrar fácilmente en el cuerpo de la víctima?

Duda es esta que resolverá el Juez del Crimen.

El jóven Manuel dice que efectivamente su padre le lanzó el cuchillo; los testigos llamados á declarar no detallan el hecho porque no lo vieron, concretándose á esponer que por confesion de Adbóndiga y su hijo saben, que aquel fué el criminal, como por éste consta en como se produjo la herida.

Ahora bien: la esposicion privada del hijo ¿es verídica? ¿No ocultará detalles determinados que podrian hacer mas bárbaro el crímen, si esto fuera posible?

Este es otro punto encomendado al Juez que debe intervenir en la causa.

El arma es un simple cuchillo de mesa. Su punta roma no está dispuesta á penetrar profundamente en un cuerpo sólido, si no lleva empuje ó fuerza que se halle en relacion con la resistencia que se le presenta.

¿La fuerza de este cuchillo, lanzado sobre el cuerpo de Manuel, desde dos metros de distancia, ha podido clavarlo allí profundamente?

Cuestion es esta que el médico que informe oficialmente deberá resolver.

En cuanto á la herida, se encuentra en la parte lumbar izquierda, quizas á dos ó tres centímetros de la espina dorsal.

El arma, de punta roma, ha roto sin embargo los tejidos subcutáneos, llegando segun se cree hasta los riñones.

Observando el camino recorrido desde el borde de la herida hasta el punto en que termina, se conoce que el golpe ha sido oblícuo, y fácil será por lo tanto descubrir si el cuchillo pudo así penetrar siendo arrojado de lejos, ó si la fuerza de la mano lo sepultó oblícuamente.

Sabemos que tal es la gravedad de la herida y el estado del paciente, que el facultativo Dr. Alberti, llamado para practicar el primer reconocimiento, ha reservado el diagnóstico.

Confirmacion—Nuestras quejas sobre el servicio defectuoso de correos las confirman los siguientes colegas:

El The Herald dice: "El correo que llegó el 16 no fué distribuido hasta el 17 á la tarde, y esto en 1882."

"Nuestro correo debe ser puesto en la Exposicion" dice ademas un colega del Rosario.

"La correspondencia—Varios comerciantes se han quejado del retardo con que reciben la correspondencia que viene por los vapores de Buenos Aires.

En efecto, hemos notado que desde que se envian las balijas á la administracion hasta su reparto á domicilio trascurre demasiado tiempo.

"Los empleados encargados de esta operacion necesitan desplegar mas actividad, pues con la demora con que se espiden causan perjuicio al comercio, por el poco tiempo que les queda para contestar sus cartas.

"Denunciamos el caso al señor administrador para que procure poner remedio á este mal"

Y agrega el diario de Córdoba:

"Mal servicio—Por denuncias que tenemos sabemos que el servicio de correos que se hace en Jesus María adolece de muchos defectos.

"Las cartas son retardadas tanto tiempo que no se puede confiar á la agencia de aquella localidad las que se ocupen de algun negocio cuyo éxito depende de la contestacion.

"En la semana antepasada se ha entregado una carta el lúnes en la administracion de Jesús María y como no fuera contestada ha tenido que venir el Sábado de la misma semana, á esta ciudad, el señor que la habia enviado y fué entregada la carta algunas horas despues que llegó aquel.

"En la semana pasada se ha enviado una carta á esta ciudad y hace cuatro dias recien ha sido recibida, no habiendo sido el mismo dia.

"No sabemos cual sea el orígen de esas faltas, si dependen del agente ó de alguna otra causa.

"Hacemos constar lo que sucede para que se tomen las medidas necesarias y á fin de que el servicio de correos se haga con la exactitud que es indispensable en un centro de poblacion tan importante como Jesus María"

La pena capital—En la ciudad de Salta acaba de ser ejecutado un criminal de apellido Aramburu.

Algunas horas antes de marchar al patíbulo y un instante despues de leerse la sentencia condenatoria, escribió una carta á su padre, despidiéndose para siempre del autor de sus dias y recomendándole á sus dos hijos que al dia siguiente iban á quedar huérfanos, [illegible] cuando crezcan los dos inocentes de la infancia.

"Le ruega abrace á sus hermanos y le envie su última bendicion.

"Con motivo de esta ejecucion la prensa de aquella ciudad condena enérgicamente la práctica anticristiana y bárbara de la pena de muerte aplicada como correctivo á los crímenes, y pide al Gobierno de aquella Provincia que se ocupe de dictar cuanto antes la Penitenciaría que se habia solicitado, para que los sentenciados encuentren su castigo en ella, y no en el cadalso."

Mas sobre el choque de trenes—Un testigo presencial, que ocupaba un asiento en el tren que chocó en la línea férrea del Sud con el otro de carga, refiere así el espectáculo que ofrecia el teatro de los sucesos.

"Los pasageros éramos siete entre los que contamos á dos señoras, [illegible] Nadie sabia nada.

"Interrogamos al primer empleado que vino y nos dijo estas testuales palabras: [illegible] cuando ocurre algun accidente en la via.

"El cuadro que se ofrecia á nuestra vista no puede describirse. Era eso un inmenso, colosal monton de ruinas, que imponia con su elocuencia muda y sombría, y que venia á poner de manifiesto una terrible verdad: habiamos escapado providencialmente de caer todos envueltos en una [illegible] destrozo.

"Una máquina del tren de pasageros, estaba totalmente cubierta de maderas y escombros; de ella habian trepado dos wagones vacios y á sus dos costados, algunos wagones destrozados, hacinados unos sobre otros. Ruedas de esos wagones habian saltado de la vía y poderosos fierros de las máquinas se encontraban al siguiente dia á una muy larga distancia.

"Las dos máquinas presentábanse tan unidas que parecian que una fuerza oculta las tenia entrelazadas, y lo que con la luz de un farol pudimos ver parece increible. El destrozo de esas máquinas es casi completo y admira la asombrosa potencia del vapor al ver tronchados, cual débiles ramas, inmensos pedazos de fierro y acero de esas máquinas, que parecian hechos á resistir todo poder humano. Un breck del tren de carga quedó completamente en posicion horizontal destrozándose tambien. En su interior venia el guarda-breck, el que recibió un golpe feroz, pues cayó desde lo alto del breck, salvando con graves contusiones."

Adornos—Hasta anoche estaban los vecinos de la calle Florida, las cuadras desde Cuyo en adelante bastante frios en lo que se refiere á contribuir para que se adornen las calles durante las fiestas del carnaval.

Los que en años anteriores oblaron las principales sumas, este, por circunstancias que no nos son conocidas, no han querido contribuir con nada.

Otro informe—He aquí el espedido por la comision especial encargada de estudiar las condiciones de seguridad del edificio para la Exposicion:

Al Sr. Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion Continental, D. Nicolás A. Calvo.

Hemos visitado detenidamente los edificios destinados á la Exposicion Continental, á fin de cumplir con la comision que nos fué confiada.

Despues de esa visita y adquiridos todos los informes necesarios, evacuamos el informe pedido, que importa el cumplimiento de dicha comision.

Los edificios de la Exposicion Continental son de madera y fierro, en chapas de canaleta, superpuestas al esqueleto y remachadas, constituyendo una trabazon sólida y bien cimentada, pues los pilares están empotrados en macizo de mampostería y enzapatillados convenientemente.

No hay peligro de derrumbe ni de desplome por esa razon y porque las armaduras son suficientemente resistentes para soportar el ligero peso del fierro de canaletas, complementado por el empuje de los vientos regulares mas fuertes.

Concluidos de esa manera los edificios se ornamentan interiormente con madera y lienzo, de modo que vienen á constituir entonces un edificio de los que se clasifican de muy accesibles para el fuego.

Efectivamente lo es y con tal motivo se han procurado tomar todas las precauciones del caso, de tal modo, que merecen nuestra completa aprobacion.

Se han bañado en general las maderas y gran parte de los lienzos con silicato de soda, sustancia aisladora conocida con el nombre de vidrio soluble. Esta capa evitará la produccion del fuego por algunos momentos, anulando el peligro de que una causa rápida propague sus efectos.

Como complemento de esto se tiene en cada seccion un aparato "mata-fuego" de cuyas pruebas con éxito ha sido testigo el ingeniero Seguí, que tienen la propiedad de hacer en el momento dado una composicion de ácido sulfúrico, con carbonato de plata, produciendo el ácido carbónico, materia que sale á una fuerte presion y que tiene propiedades de efecto instantáneo conocidas contra el fuego.

Agregado á estas precauciones, nos cercioramos de la existencia del agua en abundancia y encontramos dos pozos inagotables con bombas á vapor y depósitos, uno de cien pipas y otro de setenta, con altura media de diez metros, lo que daria una presion poco importante pero suficiente, que no será obstáculo si se establece la conexion con las aguas corrientes para el caso de siniestro, como se nos anunció inmediatamente.

De esos depósitos se desprenden las cañerías de servicio cuyo tubo mayor es de tres pulgadas, siendo de la misma dimension la mayor parte de las [illegible] de incendio, [illegible] de servicio con sus [illegible] colocar mangas de menor diámetro.

Completaria esto el lago, que [illegible] y contendrá 300 pipas de agua para [illegible] bombas portátiles, de las que hay una [illegible] constante, otra á vapor ofrecida por los [illegible] Corti y Riva y treinta que [illegible] máquinas estarán siempre listas para tal caso.

Para el movimiento de todo este servicio se ha establecido un pequeño cuerpo de bomberos competentes, bajo la vigilancia del Ingeniero Inspector, que practicarán diariamente el manejo de los aparatos.

Nada tenemos que observar respecto á todas estas medidas, están bien tomadas y solo debe procurarse su conservacion con una constante vigilancia, para que su existencia no sea interrumpida.

Debemos aquí hacer constar que la cañería de gas ha sido puesta con prudencia, habiéndose prohibido estrictamente cubrir con la ornamentacion las cañerías de plomo, á efecto de evitar los peligros de escapes ocultos.

Respecto á la seguridad de rápida evacuacion por el público en caso de incendio, la estructura, los materiales y sistema de construccion dan lugar á que el edificio pueda tener las aberturas que se quiera en el momento del peligro, ademas de las cuatro grandes puertas, una á cada calle: Rivadavia, Ecuador, Piedad y Centro-América, que darán fácil salida á un numeroso público.

Estas puertas se abren de adentro para afuera.

Unos golpes de martillo ó hacha desmembrarian en el acto los revestimientos de los muros (chapas de fierro de canaleta) convirtiendo en puertas las ventanas del edificio y muros.

Esto se ha previsto y los bomberos serán los encargados de esta operacion inicial para que el público en caso lo siga practicando.

Este peligro ademas es difícil, dada la estension de los edificios, porque no es de presumir que el fuego se desarrolle en todas las secciones á un tiempo y ademas con una rapidez incomprensible.

En resúmen, señor Presidente, por todos estos datos opinamos que el edificio de la Exposicion Continental está en buenas condiciones de seguridad, para entregarlo á la afluencia del público.

Saludamos al señor Presidente—Francisco Seguí, Ingeniero de la Comision Inspectora.—Juan Pirovano y Luis Stremis, Ingenieros Nacionales.

Pueblo General Pacheco—El Gobierno de la Provincia, ha resuelto lo siguiente sobre el espediente iniciado por el señor Pacheco:

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—Atentas las razones aducidas por el peticionario en su escrito de f. 3, respecto á la fundacion de un pueblo en los terrenos de su propiedad situados en el Partido de Las Conchas, el P. E. resuelve:

1º Autorizar la creacion de dicho pueblo, segun se demuestra en el plano de f. 2, y bajo las bases y condiciones establecidas en el citado escrito de f. 3.

2º Autorizar el nombre de "General Pacheco" bajo cuya denominacion será conocido el mencionado pueblo.

3º Que en lo relativo á la construccion de edificios públicos deben erigirse á costa del solicitante, este queda obligado á someter á la aprobacion del Gobierno los planos y presupuestos respectivos, avisando oportunamente la terminacion de cada edificio, á fin de disponer lo conveniente para su reconocimiento.

4º Que tanto el Juez de Paz del partido de Las Conchas como el Gefe de Policía presten el concurso de su autoridad para que la administracion y vigilancia policial en el pueblo cuya fundacion se autoriza, se ejerzan con la mayor regularidad.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA.—Cárlos D'Amico.

Cuestion del Pacífico—No encontramos de interes en los diarios de Chile mas que las líneas que van á continuacion:

Se efectuó una entrevista entre García y García y el enviado norte-americano Trescott.

Hé aquí como da cuenta de ella el corresponsal de Lima:

"El señor García y García, despechado sin duda por el profundo desprecio con que le abruma esta sociedad, y de acuerdo con Piérola, consiguió por influencias vinculadas á los intereses de Dreyfus, una entrevista con los señores Trescott y Blaine, y estamos en posesion de datos que nos permiten asegurar que en ella les propuso (parece increible que un peruano!) la conveniencia de aplazar la intervencion norte-americana para cuando hubiese un gobierno nacional en el Perú, pues que el de hoy no reunia las condiciones de tal por su orígen y por su falta de prestigio y la necesidad de que ellos pusieran sus influencias al servicio de la idea de una eleccion popular como fuente legítima de gobierno. No se sabe con exactitud la contestacion de los comisionados, pero basta el buen sentido para comprender el concepto que ellos se habrán formado de los autores de semejante proposicion.

Ante un hecho tan grave para el decoro, para el patriotismo, y mas que todo para la cordura de los señores Piérola y García, bien se comprende que es pálido reflejo del modo de ser de ese partido la luz que arroja una carta que hemos visto, escrita desde París por persona caracterizada, en la que asegura que Mr. Ford, representante de Dreyffus, habia ya arreglado la paz con el gobierno de Chile bajo la base de la cesion de Tarapacá y del reconocimiento por parte de Chile, del Crédito de 22.500,000 soles que Piérola habia hecho á favor de la casa. El que por concupiscencia de mando procura impedir la intervencion que nos libre de la ignominiosa dominacion chilena y que regala á Dreyffus 22.500,000 soles, ¿qué estraño tiene que ceda un departamento, si eso le garantiza el poder y el pago de lo que él ha donado, aunque á título muy gratuito, segun la opinion general?"

Suicidio—Una de esos séres desgraciados, que agobiados por el infortunio se abandonan poco á poco hasta llegar á un estado miserable, se quitó la vida ayer á la una de la mañana.

José Prado, que así se llama el que nos ocupa, no tenia domicilio ni trabajo, ni auxilio alguno para atender á su subsistencia.

Hace pocos dias entró en una fonda y pidió de comer.

Le sirvieron con toda la abundancia que exigió y cuando estuvo con el estómago repleto quiso retirarse sin pagar, pues no tenia plata, aun cuando le sobraba voluntad.

Se produjo con este motivo un desórden y Prado fue llevado preso.

Por cuatro dias tuvo comida y calabozo donde dormir, pero cumplido su arresto salió en libertad.

Ayer, como decimos, Prado despues de haber vagado por las calles, tomó asiento en un banco de la plaza 25 de Mayo, y allí, donde durmió algunas noches, se pegó un tiro detras de la oreja derecha.

La Policía llegó al momento y Prado pudo decir que se mataba por no tener medios para mantenerse.

Fué llevado despues al Hospital donde ayer tarde dejó de existir, á estar á informes que nos han sido suministrados.

Crimen—Los diarios de la ciudad de Córdoba dan cuenta de un asesinato en los siguientes términos:

"Un tal Amores tenia un peon de apellido Rivas en su casa del pueblo General Paz.

Llegó el arreglo de cuentas, y al pagarle su sueldo el peon le quedaba debiendo la cantidad de un real boliviano.

Rivas cobraba un real con instancia y el patron Amores no se lo daba por razones que no hacian al caso.

Se separan pero la imágen del real preocupaba la mente de Rivas en el sueño, y á media noche se levanta y va á cobrar el real á su patron.

Este, viendose molestado á tales horas, pronunció algunos términos bastantes duros que hirieron de mas grado á Rivas.

La lucha verbal siguió cada vez mas fuerte, y Rivas entonces sacando un puñal se lo enterró en un muslo á su patron Amores.

Huyó en seguida, dejando á éste en una abundante hemorragia.

A la media hora Amores dejó de existir por la pérdida completa de sangre.

La policía siguió al asesino tres leguas, no habiendo podido conseguir capturarlo."

Las tierras de San Luis—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha espedido la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—Visto lo expuesto por el Departamento de Ingenieros y Procurador General de la Nacion, contéstese al Gobierno de San Luis que habiendo sido devueltas al Gobernador de Córdoba, en cumplimiento de la ley de 25 de Setiembre del año próximo pasado, la parte de las tierras que no habian sido escrituradas, la suspension que se solicita no tendria objeto práctico.

Que en cuanto á las enagenaciones que dice haber hecho antes de ahora, ellas están garantidas por el artículo 4 de la ley de 4 de Octubre de 1878.

Que las ventas que haya hecho el Gobierno [illegible] Nacion en virtud de dicha cesion [illegible] la jurisdiccion de la provincia [illegible] los terrenos que le [illegible] que dice haber hecho [illegible]

Y finalmente, que [illegible] hacer valer el Gobierno [illegible] á las tierras que [illegible]

El parricida de [illegible] Córdoba refiere lo siguiente:

"Hace cuatro ó cinco meses, que ha venido á esta ciudad una familia suiza compuesta de los dos esposos y un niño.

El padre de esta se llama Federico Sducher.

En la semana pasada recibió éste la visita de un amigo que permaneció tres dias en la casa, al cabo de los cuales desaparecieron Sducher y el amigo, sin que hasta ahora haya vuelto la abandonada esposa á tener la menor noticia de él.

La Policía como la familia hacen activas diligencias por saber su paradero, pero sin resultado hasta este momento.

Como carecen de bienes de fortuna pronto tendrá la desdichada esposa que trabajar para mantenerse y sostener á su hijo."

Destitucion—La resolucion que sigue fué dictada por el Gobierno Nacional.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—Vista la renuncia presentada por el escribiente de la Aduana de la Capital D. Antonio Diaz, renuncia cuyos términos inconvenientes no puede aceptar el P. E., por ser inexactos y contrarios á la disciplina que debe reinar en las oficinas públicas y el respeto que todo inferior debe siempre á sus superiores; y resultando de los informes con que ha sido elevada, aquella, que el administrador ha procedido mal consintiendo sin causa justificada repetidas faltas de servicio del empleado Diaz, se resuelve:

1º Queda separado de su puesto el escribiente D. Antonio Diaz.

2º Prevéngase al Administrador Santos de la Capital, que el Gobierno se ha impuesto con desagrado de los hechos ocurridos que demuestran una tolerancia culpable por parte del gefe de la Aduana, consintiendo faltas que relajan la disciplina y entorpecen la marcha regular de la administracion.

3º Comuníquese, etc.—ROCA.—J. J. Romero.

Momias—El "Progreso de Córdoba" refiriéndose á un descubrimiento de momias, indígenas, hecho á inmediaciones de Jachal, dice lo siguiente:

"En una mina de [illegible] situada en las inmediaciones de Jachal, Departamento de San Juan, se han encontrado dos momias de cadáveres indígenas completamente petrificados.

Han sido ya remitidas al Club [illegible] de aquella Provincia, [illegible] Buenos Aires destinadas á la Exposicion.

Constituirán uno de los [illegible] ella."

Seca—Por noticias [illegible] Provincia de Santiago del [illegible] grandísima seca que [illegible] al estremo de [illegible] solo roce de las [illegible]

Chacabuco y [illegible] Gran Oriente (Cámara [illegible]) Argentina, en su sesion de [illegible] acuerdo necesario para la instalacion de las Logias "Rivadavia" en Lincoln y "Caridad de Chacabuco" en Chacabuco.

Desaire—Una Comision de vecinos de la ciudad de Mercedes, vino á esta Capital á pedir al Gobernador de la Provincia hiciera cesar la acefalía del Juzgado en lo Civil de aquel Departamento, nombrando algun letrado para que ocupase aquel puesto tan necesario.

El Oeste de Mercedes, dá cuenta en una última hora, que el Gobernador no ha querido recibir á la Comision aludida, y concluyó clasificando este proceder del Gobernador como un desaire al vecindario que peticionaba.

Municipal titular—El señor don Roque Robles ha sido nombrado municipal titular del partido de General Alvear.

Certamen literario—Los trabajos para organizar esta fiesta con el mayor esplendor posible ván [illegible] con la actividad que el caso requiere.

Al Dr. Avellaneda, Presidente de la Comision Directiva, le fué pasada con ese motivo la siguiente nota:

"Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—Al Sr. Presidente de la Comision Directiva del Certámen Literario, Dr. D. Nicolás Avellaneda.—Por encargo de la Comision Directiva, tengo el honor de poner en su conocimiento que diariamente y á las 4 p. m. se reune en los salones del "Club Industrial".

Haciéndose necesaria, (aún cuando sea por breves momentos) la presencia del señor Presidente en esta dia, la Comision espera obtener de la galanteria que le distingue la honra de verse presidida por el Dr. Avellaneda.

Cumpliendo con el deseo de la Comision, tengo el honor de presentarle mis respetos.—Por la Comision, *J. de Cascales*.

Monte de Piedad—El gerente de dicho establecimiento de la Provincia avisa que permanecerá abierto al servicio público durante los dias Lúnes y Mártes de Carnaval, desde las diez hasta las doce del dia.

Municipalidad—Los miembros de la corporacion no se reunieron ayer.

Nombramiento—El Gobierno de la Provincia nombró municipal suplente del partido de Moron á don Luis Basail.

"Las Silenciosas"—Así se llama una sociedad de niñas y jóvenes que recorrerá el corso en carros elegantemente adornados.

Esta sociedad llamará la atencion por su silencio durante sus paseos por el corso.

Desgracia—El Sr. D. Luis Clavel, se fracturó una pierna al descender del tramway en la calle de Chile y Solís.

El hecho ocurrió anteayer á las 6 de la tarde.

En este incidente tiene gran culpa el conductor del vehículo, que no quiso detener la marcha de los caballos cuando así le fué pedido.

Robos—Anteanoche los ladrones han hecho víctima de sus ataques á D. Celestino Sard, dueño de la mercería calle de Rivadavia núm. 501.

Eran las 8 1[2] cuando entraron, aprovechando un momento en que Sard descuidó su negocio.

Le llevaron artículos de tienda que avalúa en 993 pesos moneda corriente.

—A D. Juan Rodriguez, que vive en la calle Defensa entre Victoria y Rivadavia, en una sombrerería, le han robado un reloj de oro con su correspondiente cadena, avaluado en 5,500 ps. m|c.

No sospecha siquiera en el autor.

—D. Felipe Grumenjo, que vive en la casa designada con el número 165 de la calle de Comercio, se habia quedado dormido anteanoche, sin haber ántes tenido la precaucion de cerrar las puertas.

En tales momentos le han robado 10 libras esterlinas, su reloj y cadena de oro, que la avalúa en 3,000 pesos m|c.

Muerte repentina—Ayer á las seis y media de la tarde D. Pedro Adams fué víctima de un desmayo en momentos que pasaba por frente á la casa calle de Méjico núm. 1231.

Varias personas lo auxiliaron, y vuelto en sí pidió un carruage para que lo trasladaran á su domicilio.

Un gendarme trajo el vehículo pedido y lo fué acompañando.

En mitad de camino, al llegar á la esquina de Rivadavia y Andes, el enfermo tuvo otro desmayo y quedó muerto en seguida.

Conferencia—El Gobernador de la Provincia tuvo ayer una conferencia con el Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste y el ingeniero del mismo.

Despues de un cambio de ideas se resolvió se mandase cambiar los frenos que actualmente tienen las locomotoras, por otros de un nuevo sistema, que se han introducido de Europa con mucha generalidad y que premeten detener instantáneamente la marcha del tren.

Aumento de capital—El Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto aumentar en 5 millones de pesos el capital efectivo de la sucursal que tiene en el partido del Azul.

El capital actual de esta sucursal asciende á 14 millones, de manera que resulta un total de 19 millones.

Seccion provincial—El Gobierno de la Provincia ha destinado la suma de 250,000 ps m|c para el pago de las construcciones y adornos efectuados en la seccion que ocupa la Provincia en la Exposicion.

Licitacion—El Gobierno Nacional ha resuelto sacar á licitacion nuevamente, por el término de 10 dias, la ejecucion de las refacciones que se ván á hacer en el vapor *Inspector* antes *Puerto de la Boca*.

Nota importante—El Ministro de la Guerra ha dirigido una nota al Comandante General de Marina, con motivo de algunos cambios que ha tenido conocimiento habia realizado este último en la oficialidad de varios buques de la Armada.

Se hace presente las disposiciones vigentes, las cuales confieren esa atribucion al Ministerio.

Parece que la comunicacion está concebida en términos duros.

El acorazado "Los Andes"—Hoy zarpará de nuestro puerto con destino á la vecina orilla el acorazado *Los Andes*, conduciendo al comodoro D. Luis Py y á don Enrique B. Moreno, Ministro Argentino en la República Oriental.

Quedará de estacion en aquel punto.

Las oficinas de la Casa Rosada—Todos los Ministros nacionales dieron órden ayer á sus empleados para que concurran mañana y pasado.

Las oficinas permanecerán abiertas.

A oscuras—El alumbrado de la calle de Victoria y las inmediatas en un rádio no muy estenso, sufrió anoche un eclipse que puso en alarma al vecindario. Poco á poco fué volviendo el gas á ocupar su sitio en las cañerias y la luz fué hecha.

Gobernador de la Rioja—En virtud de la invitacion hecha por el Presidente de la República á los Gobernadores de Provincia para concurrir á la Exposicion, ayer llegó el de la Rioja, Señor Don Francisco V. Bustos.

Escribanías—Ha sido repuesto en sus funciones de escribano en el partido Las Flores don José M. Gonzalez.

Tambien ha sido adscripto á la oficina á cargo del escribano Dr. D. Eduardo A. Casá el escribano don Justiniano Reynoso.

Libro nuevo—Acaba de publicarse en Paris un libro que segun parece vá á tener el mismo éxito que el *Numa Roumestan* de Daudet. Su título es *La Faustin*, su autor Edmond de Goncourt.

Forma un tomo en 12° de 344 páginas, editor Charpentier, y ya se halla en venta en la libreria de Jacobsen.

Minas—De la "Revista Argentina", diario que se publica en Chilecito, departamento de la Rioja, sacamos los siguientes é importantes datos.

"El número de minas pertenecientes á diferentes dueños y que han sido amparadas en el año que termina, son ciento setenta y cinco, de las que en su mayor parte se hallan en el Tigre, Cerro Negro y Mejicana. Tenemos datos casi exactos para creer que en el año entrante llegará este número á trescientos próximamente; y cuando el Registro de minas indica 2,400 minas adjudicadas!"

Puerto—El pueblo del Uruguay está invitado á una reunion, de grandes resultados para el progreso de esa ciudad.

La corporacion municipal ha convocado á esta reunion cuyo principal objeto es elevar una solicitud al Gobierno Nacional, para el establecimiento de un puerto en el rio Uruguay.

Fiebre tifoidea—El *Oasis*, de San Luis, anuncia haber disminuido notablemente el número de víctimas de la fiebre.

Hé aquí lo que al respecto dice:

No hemos querido alarmar al pueblo cuando ha habido, no hace muchos dias, treinta casos de tifus.

Ahora, gracias á haber refrescado la atmósfera, y despues de haber hecho algunas víctimas, ha mermado mucho.

Gobernador de Misiones—El Coronel D. Rudecindo Roca ha comunicado al Departamento del Interior su aceptacion del cargo de Gobernador del territorio de Misiones, para el que fué nombrado últimamente.

Departamento de Ingenieros de la Provincia—Se ocupa activamente el Departamento de Ingenieros de la Provincia en hacer cumplir estrictamente el Reglamento de ferro-carriles á las empresas particulares, que desde hace largo tiempo vienen dando lugar á multitud de quejas por parte del público.

Obras de Salubridad—Pasados los dias de Carnaval se recibirá de la Presidencia de las Obras de Salubridad el Sr. D. Antonino Cambaceres, nombrado para ese puesto.

Sumario—El número 30 del *Album del Hogar* aparecido ayer, contiene los siguientes materiales:

Facundo Heredia, por Josefina Pelliza de Sagasta.—El romanticismo y los románticos, por Ramon de Mesonero.—Misterio, poesía, por Celestina Funes.—Cortes y recortes, por Tijerita.—Arco-iris.—Miscelánea.

Ladrones descubiertos—Hacia algun tiempo que del Hospital Militar, calle de Santa Lucia [illegible] efectuaban contínuas raterias sin que se supiese quiénes eran los autores.

Aquellas consistian en ropas de cama, objetos y algunas alhajas.

Anteanoche el ratero quiso hacer otra de las suyas y lo tomaron infraganti.

Se hicieron las averiguaciones y resultó que este mismo individuo era el autor de las hechas anteriormente.

Tenia dos cómplices, individuos que escondian los objetos robados.

Uno vivia en la Seccion 19ª y el otro en la 18ª.

Un oficial de Policia secuestró de las casas aludidas todo lo robado, con escepcion de muy poca cosa.

Ministerio de Instruccion Pública—Ha comenzado á funcionar nuevamente con regularidad y actividad esa reparticion.

Han sido establecidas dos mesas de entrada, una para los asuntos de Instruccion Pública y otra para los asuntos de Culto y Judiciales.

Sociedad Protectora de los Animales—Esta asociacion ha presentado una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo sean aprobados los Estatutos Constitutivos.

Traza aprobada—El Gobierno Nacional ha aprobado el proyecto de traza y perfil del ferro carril Andino, confeccionado por el Departamento de Ingenieros y sometido á su aprobacion.

Nuevas líneas telefónicas—El Ministro del Interior ha resuelto pasar á informe de la Municipalidad la solicitud presentada por los señores O'Stramby y Ca., para establecer una nueva red de líneas telefónicas.

Compañía dramática italiana—Hoy desembarca la compañía dramática que trabajaba en el teatro Solís, en Montevideo y que viene á dar algunas funciones en el Politeama Argentino.

Esta tendrá lugar el Juéves, Sábado y Domingo próximos á los dias de Carnaval.

Entrega de fondos—La Comision Inspectora de la Exposicion ha entregado las siguientes cantidades de dinero para arreglo de local de algunas provincias:

Para San Juan 250 fuertes, para la Rioja 250, para [illegible] para el arreglo de la seccion [illegible]

[illegible] de Carnaval—Interesante [illegible] siguiente: [illegible] de la República Argentina, [illegible] Febrero 18 de 1882.—Se hace [illegible] la Administracion, Contaduría [illegible] de resguardo en la Aduana [illegible] el Lúnes y Mártes [illegible] hasta las doce del dia. [illegible] resguardo funcionarán en [illegible] hora ordinaria, hasta las [illegible] sub-secretario.

[illegible] El 20 del actual se el dia [illegible] del nuevo mercado, con [illegible] constructores un banquete [illegible] de Buenos Aires.

[illegible] Directorio del Ferrocarril [illegible] cambiar el nombre [illegible] en el estacion [illegible] Suarez.

[illegible]

Pax, nació muerto; Domingo Pasoron, 4 años, pneumo tifo; Gregorio Azopardo, 19 años, tisis tuberculosa; Chacaila Ignacio, 70 años, coqueluche; Severo, 8 años, meningitis; Andrés Ermida, 30 años, neumonia; Petrona Ponce, 20 años, pleuresía; Ana Richter, 33 años meningitis; Marta Moure, fiebre; Paulina Balls, 31 años, vicio orgánico al corazon.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á las 2 de la tarde:

Centígrado	27
Reaumur	21.6
Fahrenheit	81
Barómetro	761

PUBLICACIONES VARIAS

A QUIEN INTERESE

Un apreciable colega de la mañana ha distribuido circulares llamando á sus columnas cierto género de avisos, y para estimular la formacion de la clientela que persigue, sienta (hablando de sí mismo), la siguiente afirmacion:

"cuya actual circulacion no tiene precedente ni igual en esta prensa."

La administracion del diario La Prensa cree con este motivo, que ha llegado el caso de recordar al estimable colega la oferta que en general ha hecho repetidas veces antes de ahora, que hoy confirma mas que nunca, y que consiste en lo siguiente:

La Administracion de LA PRENSA, en el interés de estimular los progresos del periodismo argentino, ofrece una prima de dos mil duros al diario de esta República, que pruebe tener mas circulacion que cualquiera otro de los que ven la luz pública en ella.

f12 v19 — La Administracion.

SECCION DE SOLICITADAS

Contestacion *Sr. Director de* La Prensa—Muy Sr. nuestro: Hemos visto ayer en esta seccion de su diario una solicitada con el título de *personal* en que un Sr. Castor Figueras difamaba al Dr. Calzada. Como conocemos al firmante de dicho documento, queremos dar sobre él algunos detalles al público para que se pueda apreciar el valor de sus palabras.

El Sr. Figueras ha sido hasta hace pocos dias que recibió el título en la Universidad, aspirante á dependiente del estudio del Dr. Calzada.

En tal carácter asistia diariamente al estudio hasta el Juéves último, presentandose siempre como amigo fidelísimo.

Mientras hacia esto conversaba á escondidas con algunos clientes, siendo el tenor de sus conversaciones ofrecerles sus servicios profesionales y contarles en confianza que el Dr Calzada era un coloso que absorvia todos los asuntos de la colonia española, que con su fama no dejaba vivir á ningun otro abogado español y que [illegible] luchar contra él hasta derribarlo y [illegible] sus ruinas.

Tanto habló que al fin lle[illegible] estos [illegible] á oidos del Dr. Calzada, quien [illegible] órden de que no lo dejaran entrar.

De aquí se ha originado la escena á que alude la solicitada. El Dr. Calzada le increpó por su conducta, siendo testigo el Sr. Gomára quien tambien reprobó el proceder del Sr. Figueras. Este no teniendo nada que contestar ha apelado al recurso de las solicitadas, apesar de que sabe que de nada tiene que asonar al que insulta.

Con estos antecedentes puede el público juzgar de las condiciones morales del nuevo abogado.

Sin otra cosa se ofrecen de V. affmo S. S. S. S.—Señaña Alvarez, José M. Durrutr, M. Martinez, Alfonsin M. Suares Buyo, Eduardo Munier, Aurelio Ipárraguirre Joaquin Calviño, Manuel Barral, Alejandro Villabrille.

Pastillas de Brown No contienen ópio de ninguna clase, sin embargo, en casos de tonquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á 4 ps. 10 mjc la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195 **J. A. Bennet.** ≠22 v22F

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio más seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias etc. Corrige la acedez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas. **J. A. Bennet** Florida 195. ≠22 v22

Fragancia inmutable constituye la esencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y marchitan, pero la esencia extraida de ellas en su madurez, cuando cada cáliz parece un incensario, lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta desaparecer, en un pedez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto, fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece delicado, refrescante y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

El descubrimiento de Oro del Dr Pierce en pará infaliblemente una tos cualquiera en la mitad menos del tiempo del que se requiere por medio de todo otro medicamento cualquiera, actua calmando que remueve la causa, subyugando la irritacion y sanando los órganos afectados, eficaz y permanente. Para toda caso de laringitis, bronquitis, pérdida de la voz, tos pertinaz y crónica, probará ser superior á cuantos medicamentos se hayan introducido al público hasta la fecha. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Lotería de la beneficencia de San Luis Premio mayor 10 000 $ billetes á medio patacon. Se juega en Villa Mercedes el Juéves 23 del corriente. Los estractos llegan el Sábado 25 de mañana. f19 v23

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 18.—Tampoco figura hoy una sola operacion de oro sellado, ni al contado ni á plazos.

Es tal la abundancia de oro ofrecido, ó por mejor decir la escasez de papel, que sabemos de corredores que han recorrido todos los bancos particulares ofreciendo oro con un centésimo de premio, y se les ha contestado que no lo reciben ni *á la par*; han tenido por fin que llevarlo al Banco de la Provincia.

Regular número de operaciones se hicieron en Cédulas Hipotecarias á precios sostenidos: la Série A á 99 7|8 y la Série E á 83.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron en alza, á 130; fluctuaron en seguida en sentido de baja y cerraron á 129 5|8.

Se anotó una operacion en Fondos Públicos de 2 1|2 ojo de amortizacion á 96 1|2 ojo.

Oro sellado Sin operaciones anotadas al contado no puede venderse sino con uno y medio centésimo de premio, fin del mes vendedores á 25.05.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Regulares operaciones, la Série A firme á 99 7|8, la Série E parece mas sostenida pues se hizo á 83.

Al Contado	6400	Série A	99¾
	2000	"	E 83
Fin del mes	10000	"	A 99¾
Marzo 31	20000	"	A 99¾
" 31	10000	"	E 83

48400

Acciones del Banco Nacional—En alza, fluctuaron entre 130 y 129 1|2 cerrando finalmente á 129 5|8.

Al Contado	118	Acciones á	129½
Fin del mes	2800	"	á 130-129½-129¾-129½-129½-129¾-129¾
			129½-130-129⅝-129½-129¾
			129½-129½-129¾
Marzo 31	1620	"	á 129½-129½-129¾-129½

1538 Acciones

Primitiva Compañia del Gas—Ultima cotizacion á 1,850 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales Se anotó hoy un lote de $ 40,000 de los de 2 1|2 ojo de amortizacion á 96 1|2. De la emision de 1863 no se hicieron operaciones, y la última cotizacion fué á 87 ojo.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 61 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1|2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia Ultima venta á 150 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion lo 20 libras.

Ultima hora—Muy poco se ha operado en oro; conocemos una operacion á 25.15 para Marzo.

Las Cédulas Hipotecarias Série E algo mas flojas, habia vendedores á 83 para fin del mes y los compradores solo ofrecian á 82 1|2.

Las Acciones del Banco Nacional se mantuvieron muy firmes hasta tarde con abundancia de compradores á 129 1|2 fin del mes; algunos pagaron 129 3|4, pero en el último momento el mercado cedió un poco, y habiendo vendedores á 129 1|2 los compradores solo ofrecian 129 ¼.

Para Marzo se hicieron á última hora operaciones á 126.

Cambios—El Banco de la Provincia ha alterado el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:

Londres 40 1|2 peniques, Paris 5.22 francos; Amberes 5 23 id; Génova 5.23 id; Hamburgo 4.20 marcos.

Descuentos—Continúa el mercado muy tirante para los descuentos; los bancos particulares descuentan muy poco.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de títulos á 10 y 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3|4 por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mjo.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Defensa núm. 851, con 8.66 metros de frente por 32.47; en 1,600 $.

2 á 4 Catamarca entre Belgrano y Venezuela, con 9'550 metros de frente por 13,423; en 260 $.

Olavarria, Boca del Riachuelo, con 12.90 metros de frente por 41.67, en 48,000 pesos.

Reunion del Centro Comercial—Tuvo lugar ayer la reunion de esta Institucion conforme se habia anunciado.

Despues de terminada la lectura del informe del Consejo Ejecutivo que abarca el periodo de Julio de 1881 á Enero de 1882, se procedió á la eleccion de los miembros que debian integrar la Cámara de Comercio, resultando electos:

Para introductores y mayoristas de comestibles y bebidas; Señores E. Peters, S. Lalanne, Moller, J. García (A. Lopez y Ca.), G. B. Maccio (Marini y Ca.)

Para introductores y mayoristas de géneros, mercería y alhajas: Señores E. Kinch, Lagos (Lagos, Mac-Gregor y Ca.), Oscar Dillenius, Glorialdo Fernandez.

Para introductores y mayoristas de ferretería, drogas, maderas, loza y muebles: Señor Riva (Corti, Riva y Ca.)

Para exportadores en general, barraqueros y consignatarios de frutos; Señores E. Casey, A. Cavalli.

Para saladeristas, consignatarios de los rios y agentes marítimos: Señores G. Saualnena hijo), Machain.

Para ramos no incluidos en los anteriores: Señores Francisco Seeber, E. Mattaldi Francisco M. de Ibarra, Juan Barreiro.

La Cámara de Comercio así integrada se instalará probablemente en la semana que viene, nombrando vice-Presidente del Consejo, Secretario, Tesorero y tres vocales.

Venta de haciendas—Tenemos conocimiento de una venta de 4,000 animales vacunos, de corte, en la provincia de Santa-Fé al precio de 225 ps por cabeza.

Ademas, se han vendido 8,000 ovejas mestizas Lincoln del Establecimiento del Sr. Fernandez á 28, 40 y 45 pesos.

Estos negocios han sido realizados por el corredor señor don Juan L. Somoza.

Revista de cereales—Vá á continuacion la que redactó el Sr. D. Herm Altgelt, correspondiente á la semana que fenecio ayer.

[illegible]

Las ventas [illegible] Cotizaciones [illegible] ps. entre 136 y 160 [illegible]

El trigo de los Ríos superó este año en hermosura á las clases de Costa.

Cierra la plaza floja.

Harinas—No esta pobre habia sin mayor penalidacion por motivo de que casi todos los panaderos compraron la semana anterior y durante la suba, consideradas proporcionalmente grandes. Es difícil conseguir ps. 23 mjo. por harinas de la ciudad y para la de los Ríos, que solamente quieren vender en partidas fuertes, no se obtiene mas ni 23 mjo. por arb.

Maiz—Se conocen operaciones para exportacion. Los exportadores se hacen entregar en [illegible] para Junio y Julio sobre 13 francos en Europa. Para el consumo local se paga de ps. 44 á 49 mjo.

Mercado en calma.

Lino—Siguen los embarques, viene mucho manchado.

Cebada—Se nota en este año una notable mejora en la clase de este importante cereal, principalmente Mendoza y Olavarria producen una clase tan buena, que ya sirve perfectamente para la Industria de Cerveceros, y tenemos noticias fundadas de esperar que tambien en este artículo cesará pronto la introduccion de cebada estrangera.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
FEBRERO		FEBRERO	
21	*Euclid* Lóndres	20	*Handel* Amberes
21	*Gassendi* Liverpool	20	*Minho* Southampton
22	*Otway* Tower Barc'lona	21	*V de Montevideo* Havre
23	*Maskelyne* Liverpool	21	*Laplace* Amberes
24	*Trent* Southampton	21	*Gironde* Burdeos
26	*Vasconia* Burdeos	25	*Copernicus* New-York
28	*Sud-América* Génova	27	*Nuremberg* Amberes
		28	*Umberto I* Génova

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
FEBRERO		FEBRERO	
23	*Uarda* Hamburgo	20	*Galicia* Pacífico
24	*Galicia* Europa	24	*Uarda* Pacífico
24	*Cervantes* Rio Janeiro	25	*Cervantes* Rio Janeiro
25	*Memphis* Hamburgo	25	*Memphis* Valparaiso
		26	*Rio Grande* Rio Janeiro

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 18 de 1882.

Han llegado 5,250 arrobas lana y 1,874 fanegas trigo. En este último artículo han llegado tambien por los vapores de los Rios algunos lotes fuertes.

Los negocios operados hoy en lanas han sido un poco mas importantes que en los dias anteriores.

Las ventas de lanas pasaron de 12,000 arrobas.

Los precios se mantienen en igual posicion como en los dias pasados.

En trigo no hubo en los dias Lúnes y Mártes no se hagan ventas de frutos á causa de las fiestas de carnaval.

Las demás clases de frutos se encuentran sin variaciones de precios.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se hicieron:

Lanas Se realizaron 12,500 arrobas lana, la extra-especial á 90 ps; especial á 85 y 86; superior de 80 á 82, buena y liviana de 70 á 75 ps; borrega especial á 75 ps; superior á 72 buena de 65 á 67, regular de 60 á 62, inferior á 55.

Cueros vacunos Se negociaron 393 vacunos, los de matadero buenos á 155; regular á 122; campo buenos á 150; regular á 140 con 1|2 libra tara, nonatos de 105 á 110 ps.

Cueros lanares—Se vendieron 1,840 docenas lanares, los de campo con lana superior á 26 reales libra, buenos á 24 1|2 y 25 reales, regulares á 23 1|2, desechos de 17 á 19 reales libra; pelados de 25 á 80 ps la docena y de 14 á 18 1|2 reales la libra.

Cueros de potro—Se transaron 35 potros campo, los buenos á 28 ps regulares á 26.

Cerda de potro—Se colocaron 74 arrobas la buena clase á 134 ps, regulares de 128 á 130.

Trigos Se vendieron 800 fanegas el de Costa superior á 180 ps, Salado superior á 172 ps, bueno á 165, regular á 130; inferior á 135, Candeal bueno á 160, regular á 148 é inferior á 110 ps.

Maiz Se colocaron 485 fanegas morocho desgranado de 45 á 48 ps.

Mercado Constitucion Febrero 18 de 1882

Han entrado á la plaza 16,600 arrobas lana.

Hoy se ha operado bastante en el Mercado de lanas y con precios un poco mas firmes para las clases especiales y superiores.

En los demás frutos, como siempre se ha hecho muy poco, debido á la falta de llegadas y existencias.

—La posicion del Mercado en general, es satisfactoria.

—Hé aquí el estracto de las ventas llevadas á cabo:

Lanas—Se realizaron 23,580 arroba, las especiales de 93 á 95 ps, superior de 88 á 90; buena de 84 á 86, regular de 78 á 82, inferior y defectuosa de 67 á 72 ps, borregas con y sin carretilla de 65 á 82, barriga de 35 á 45 ps.

Cueros vacunos Se transaron 387 cueros campo inferiores á superiores, con 1|2 libra tara, de 146 á 157 ps.

Cueros de potro Se han hecho 82 cueros campo regulares de 28 á 30 ps en dos lotes.

Cueros lanares Se transaron 1,240 docenas campo, inferiores á buenos, de 23 á 26 1|2 reales libra, desechos de 17 á 19 reales libra, pelados regulares á superiores de 65 á 85, corderitos de 8 á 10 ps.

Cerda de potro Se colocaron 132 arrobas al barrer en varios lotes inferior á buena de 130 á 140 ps.

Sebo Se realizaron 250 arrobas campo, en bordalesas y pasado á 38 y 27 ps.

Corrales de Abasto Febrero 18 de 1882 Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
D. Espuyel	M. Martinez	Navarro	125
M. Alvarez	E. Rivarola	P. R. y Azul	179
R. Diaz	J. Calderon	Pergamino	102
A. Ceballos	J. Herrera	9 de Julio	130
			536

Precios—1º Aparte carne y sebo 300 á 400 2º Id. id 280 á 300 Flaco chanchería 180 á 200 Cueros de novillo 120 á 140 Id id de vaca 80 á 90 Terneros año arriba 130—Id mamones 120—Capones y ovejas pelo 35 id arriba 32, 37 y 18 ps—Novillos de invernada 340 á 380—Se carnearon para el abasto 402 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Rio de la Plata" de Montevideo, "Diana" del Rosario, "Euclid" de Londres y Amberes.

El Lúnes, "Cosmos" del Uruguay, "Villa del Salto" de Montevideo, "Proveedor", "Pinco" y "Tridente" del Rosario "Gassendi" de Liverpool.

El Mártes "Júpiter" de Montevideo, "Bahia" Hamburgo.

El Miércoles "Villa del Salto" de Montevideo y "Diana" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Rio de la Plata" para Uruguay, "Interior" para Rosario.

Para el Lúnes "Cosmos" y "Villa del Salto" para Montevideo "Diana" y "Felix Napoli" para Rosario, "Minho" para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Amberes y Southampton, cerrándose la balija á las 1 p. m.

Para el Mártes "Júpiter" para Uruguay, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" para Rosario; "Laplace" para Montevideo, Rio Janeiro, Amberes y Southampton, "Olinda" para Havre, cerrando la balija para estos dos últimos á las 12 m.

Para el Miércoles "Villa del Salto" para Montevideo, "Diana" para Santa Fe "Brunschweig" para Bremen cerrandose la balija para este á la 12 m.

MARITIMA Ultramar dia 18 *Jupiter* vapor francés 200 tons cap J. Julia de Uruguay á P Risso con: J. C Sanchez 2 cj pluma, á varios 11 btos encomiendas.

Pingo vapor nacional 92 tons cap D. Morae del Rosario á P. Risso con J. Robbio 99 bolsas harina, M. Bancalari 153 bolsas harina, á varios 6 btos encomienda.

Proveedor vapor nacional de 200 tons cap E. Piaggio del Rosario á D. Bruce hijo con: En lastre.

Tridente vapor inglés 500 tons cap Vucassovich del Rosario á Vucassovich con: A. Baurier 504 bolsas harina y Moss 20 pipones caña, á varios 14 bultos encomienda.

Rio Branco vapor brasilero de 302 tons cap Gargao de Corumbá á E. D. Risso con: J. Mendez y Ca. 979 cs vacunos, 150 tercios yerba; Barroso Ca 78 cs vacunos, Sayden 487 cs vacunos, 240 piezas cedro, 9 cj cigarros; A. Barran 140 cs ciervo, 7 bos carpinchos, 11 bos cs nutria, 12 bolsas cerda, 1 bto cera; E. Pichot 737 cs vacunos P. y Calzada 518 cs vacunos; Cibils hnos 194 id id, S. Rosa 477 suelas De tránsito 3,006 cueros varios, 277 btos merca.

Indio bergantin goleta español de 182 tons cap S. Pia y Oliva de Valencia el 17 de Diciembre á F. Peres con: órden 310 pipas, 62 1|2, 110|4 vino tinto (Cuñat).

Ville de Montevideo vapor francés de 1550 tons cap Coruble de Havre el 28 de Enero, Budeos 19, Montevideo el 17 del corriente á P Chritopherson con: A Astoul 25 cj mostaza; R Krüger 8 bocoys porcelana; Villanueva y Ca 1 cj tejidos; M Delaye 6 fdos cobertores; J Aphesa 6 cj gorras; Rocha hnos 100 bord vino; A Necol 150 id id; G Casana 100 id id; J Pedeflaus 125 id id; Labarthe y Ca 100 id id; B Bidart 75 id id; J Chapar 100 id id; Peters hnos 100 id id; G Falcon 100 id id; B Vialo 500 cj ajenjo; P Feuillan y Ca 115 bord vino; B C 400 cj cognac. Havre: órden 1 cj formas; J D 104 cj baldosas; Ambroseti hnos 1 cj gorras; órden 1339 btos máquinas.—De Burdeos: Para Rosario B y Mongiarden 504 cj cognac, 134 cj vino; L C Cautoret 100 cj cognac. D F 100 cj id, 50 cj vino; Colombier y Ca 2 cj merca, 2 cj aceite, 2 cj papel de cigarrillos, Lenac y Ca 200 bord vino, J Labathie 400 bord vino; Soulas y Ca 56 id id; J Labathie 12 cj licores, 778 cj cognac, 200 cj bitters, 1100 cj cognac, 29 cj licores, 25 cj cacao, 10 cj café 32 cj artículos diversos, 18 btos artículos diversos.—De Havre para San Pedro y San Nicolás: órden 18 btos artículos diversos.—De Havre para Rosario J Labathie 500 barricas azúcar; á varios 1610 btos aticulos diversos.

Salidas "Rio Branco" vapor brasilero para Montevideo; "Porteña" id francés para el Havre; "Bourgogne" id francés para Marsella, "Júpiter" id francés para Montevideo; "Pingo" id nacional para Rosario; "Proveedor" id nacional para Rosario; "Tridente" id inglés para Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata Febrero 18 de 1882.

Pocas fluctuaciones se notan en los artículos de consumo.

Hé aquí los precios á que se vendian en el dia de ayer.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas primeras calidad de de 7 á 8 ps; dos id de las primeras de 4 ps—Una falda primera 3 pesos; una id segunda grande de 3 pesos; una id tercera grande 4 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 4 á 5 ps; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id del medio 2½ ps—Una costilla de pecho grande de 3 ps; una id, chica 2 pesos. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo á 3 pesos—Una media cola grande y gorda 6 á 7 ps; regular 5 pesos—Un puchero de aguja grande gordo 3½ ps. uno mas chico 2 pesos—Una aguja del cogote 12 rls á 1 peso—Media cabeza de vaca 12 rls—Una lengua 3 á 4 ps—Un hueso del braguelo grande 2 pesos—Un pedazo grande de lomo 3 pesos; uno id chico 2 pesos. Naiga 4 libras á 4 pesos—Riñones 1 peso uno—Carnaza 1 peso libra—Una chiquizuela grande 3 pesos, chica 2 ps. Sesos de vaca, la bolsa 1 peso y 12 rls—Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 ps hasta 6, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso uno.

Carne de carnero—Continúa en baja.

Un carnero gordo con pella y riñonada 30 y 32 ps—Uno id con pella de 25 á 27 ps—Uno id gordo sin pella 22 ps—Uno id regular 16 pesos—Un cuarto de los primeros y segundos 5 pesos Un id de los terceros 4 pesos—Una paleta con pella 2 pesos, regular 12 reales—Una docena costillas con pella 5 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 12 rls—Una cabeza 2 ps—Una docena de sesos 6 ps.

Cordero—Se vendia: Un cordero gordo 20 ps; medio de 16 pesos Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 2 ps—Un menudo 2 ps.

Verduras—Tomates grandes 5 ps, chicos 3 á 4 ps docena Agies chicos 2 y 3 ps—Agies grandes 5 ps—Choclos 6 por un peso—Chauchas 1 peso y 12 rls lb—Id bañnes 1 peso 12 rls lb—Alberjas 2 y 3 ps lb—Zapallitos de 2 á 3 ps docena atado estos últimos los mejores—Ajos porros 2 rls el atado—Agios colorados muy grandes 7 y 8 ps docena—Rábanos 2 rls atado—Batatas 5 reales libra—Papas 4 reales y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 4 reales cada uno—Cebolla 2 y 2 reales atado—Cebolla del país en ristra ca da una 2 pesos—Espárragos desde 2 pesos atado hasta 15 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls, atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajo del país 2 pesos ristra—Remolachas, 3 pesos docena—Garbanzos remojados 3 pesos libra—Porotos manteccsos 3 pesos libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 ps—Porotos ballinas 19 rls 2 ps lb—Porotos colorados 12 rls y 2 ps libra—Chalot 6 cebollin 1 ps el atado—Salsifí 1 ps y 12 rls atado—Berengenas chicas 2 á 4 pesos docena—Agies comlari 4 reales docena.

Frutas—El durazno sigue escaso.

Duraznos grandes, lo mejor 5 y 6 pesos docena; muy buenos 4 pesos, buenos 3 ps; regulares abajo 2 pesos—Uvas blancas y negras, buenas 3 pesos la libra—Sandias desde 2 á 3 ps una, segun el tamaño—Bananas 7 y 8 pesos docena—Naranjas 10 y 12 pesos docena las mejores—Limones grandes 12 pesos docena, regulares 8 y 9 pesos—Manzanas grandes 10 á 12 ps docena, chicas 4 á 5 pesos—Brevas negras desde 3 á 3 pesos docena—Higos blancos 2 á 3 pesos docena—Peras grandes lo mejor 8 á 9 ps docena; lo mejor 7 á 8 ps—Melones grandes 4 y 5 ps uno; chicos desde 2 á 3 ps—Melones andaluces grandes de 6 á 9 ps, chicos 4 á 5 ps.

Artículos varios—Huevos 7 y 7 1|2 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

[illegible]

[illegible] moneda de curso legal [illegible]

[illegible] á premio [illegible] á 30 dias a la vista [illegible]

[illegible]

[illegible] 60 dias vista [illegible]

Cuenta [illegible]

[illegible] en plata despues de los 60 dias [illegible] moneda de curso legal [illegible]

á la vista [illegible] moneda de curso legal á [illegible]

90 dias vista [illegible]

[illegible] en caja de ahorros, después de 60 dias [illegible]

COBRARA

Por descuento de pagarés de comercio en oro [illegible]

Por descuento de letras [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente y letra renovacion [illegible]

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directorio*.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Provisoriamente Cangallo 94

Capital suscritado £. 1.500,000

Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentos corrientes para el comercio é particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial é de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8 Old Jucry y en su seccion de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	ojo "
" " fijos por 60 dias	4	ojo "
" " fijos por 90 dias	5	ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	ojo "
" " fijos por 60 dias	3	ojo "
" " fijos por 90 dias	4	ojo "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente.

En oro é en moneda corriente .... 9 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores .... convencional

Buenos Aires, 12 de Noviembre 1881.—*E. Ross Dudal*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON Empresa A. Ferrari Compañía lírica italiana dirigida por el comendador Nicolás Basai—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la Compañía Lírica de primer cartello que tanto gustó en el invierno pasado. Las óperas que la Empresa se compromete de poner en escena en la presente temporada son: Guaraní, Mefistófeles, Africana, Roberto, Hugonotes, Poliuto y otras del repertorio. El público que sabe lo que valen en las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamó, la Bordalo, Tamagno, Batistini, Castelmary etc., etc., podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán. La abertura de la temporada será oportunamente anunciada. Los precios de las localidades serán iguales á los del año pasado. Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el 15 del corriente. La boletería queda abierta todos los dias desde las 12 hasta las 4. Buenos Aires, 3 de Febrero de 1882.—*La Empresa*. f 4

TEATRO DE LA OPERA Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero, magníficos bailes de máscaras, fantasía y particular. Empezarán á las 11.

Palcos ps 200 entrada para caballeros 50 ps, idem para señoras gratis.

NOTA—Queda abierto un abono de palcos por los 6 últimos bailes.

TEATRO NACIONAL—Para las noches 19, 20, 21, 25 y 26 grandes bailes de máscaras y de sociedad. Iluminacion á giorno, numerosa orquesta dirigida por el maestro señor Persiani, servicio esmerado confitería y lunch.

PRECIOS—Palcos de la. y 2a. fila 300 pesos, id de 3a fila, 150 pesos.—Entrada para caballeros, 50 pesos, señoras gratis.

POLITEAMA ARGENTINO Carnaval de 1882, Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 todos los 4 dias grandes bailes de máscaras, gran orquesta, salon alfombrado servicio de Restaurant, palcos 100 ps entrada para caballeros 30 ps, señoras gratis. Á las 11 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española dirigida por el primer actor Francisco Lopez Valois y en la que figura la eminente artista Luisa Cazorro.

Esta compañía que con tanta aceptacion actuó en el mismo Coliseo la temporada última, avisa al público que dará comienzo á sus trabajos en los primeros dias del mes de Marzo próximo.

Las obras que pondrá en escena serán de lo mas escogido del repertorio español y entre ellas lo último que se ha representado en Madrid en la presente temporada. De mencion que está llamando la atencion del célebre Echegaray que tanto está llamando la atencion del público madrileño HAROLDO EL NORMANDO.

Se abre un abono por 15 funciones.

Los precios de las localidades serán los mismos de la última temporada.

Los señores que fueron abonados, tendrán reservadas sus mismas localidades hasta el 26 de Febrero en la Secretaría de este teatro. *La Compañía*.

SKATING-RINK Carnaval de 1882—Grandes bailes de máscaras y sociedad para el Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero de 1882. Orquesta de 30 profesores escogidos, dirigidos por el profesor F. Rainieri. Entrada para caballeros, 30 $, señoras gratis, palcos 100 $.

LA FLORIDA Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero de 1882. Grandes bailes de máscaras en el gran salon sin rival, espléndida alfombra, iluminacion á giorno. Precios, para caballeros $ 30; señoras gratis.

Nota—Se previene que en las noches de baile a sola mente se cobrará despues del descanso.

CIRCO UMBERTO I Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano Propietario y director Pablo Raffetto (4) 40 onzas—Elenco de la compañía 45 artistas, 14 niños 8 payasos, 24 caballos amaestrados, 12 perros sabios—Hoy Domingo 19 de Febrero Gran lucha romana—En la última y definitiva lucha entre los luchadores Bertoletti y Ciccio—Mañana y el Mártes habrá una variadísima funcion.

AVISOS NUEVOS

AL COMERCIO. CAYETANO SANCHEZ Y Ca. han trasladado su negocio de fábrica de calzado á la calle de Rivadavia núms 180 y 182. f19 v25

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, SE vende en Barracas al Sud, calle Salta y Lavadero núms 40 y 42. f19 2m

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana de 20 años, con leche fresca y abundante, ocurrir al mercado de San Carlos, puesto de verdura. f19 v25

A LOS FABRICANTES DE CARRUAGES TENgo el honor de participar á dichos señores que por causa de engrandecimiento, he trasladado mi fábrica de cajas de carruages de la calle Lorea 259 á la calle de Zeballos 179. *Prosper Félix*. f16 v28

A LA ELEGANCIA PARISIENSE, Mma. SOUBA—Avisa al público y á sus relaciones que se ha establecido con una casa de modista de sombreros, en la calle de la Piedad núm 322 en la cual encontrarán siempre un grande y elegante surtido de artículos de última moda. f19 v28

AUSTRIA LLEGADA DE SS MM EL REY Y la reyna de Italia á Viena estupenda recepcion por S M S. Francisco José de Austria y séquito oficial en la estacion del Sud, á las 7 1|2 del 27 de Octubre de 1881—La exactísima reproduccion del acontecimiento hermosamente trabajado por el artista Favia para la grandiosa Esposicion Panorama de actualidades, Bolívar 69, ya llegó y está en exhibicion. La entrada general es de 5 pesos, para los niños 3 pesos, Bolívar 69. f19 v24

AL COMERCIO LOS ABAJOS FIRMADOS participan al comercio, que la firma que en esta plaza giraba bajo la razon social Moreira, Mendes y Ca, entró desde la fecha en liquidacion haciéndose cargo de ella la nueva firma de Moreira Dirube y Ca., por su cuenta—Buenos Aires Febrero 1882 *Moreira Mendes y Ca*

OTRO

Los abajo firmados participan al comercio, que en esta fecha hemos constituido una sociedad bajo la razon social Moreira Dirube y Ca. la que continuará con la fábrica de tabacos ya establecida, en la calle San Martin 224, tomando á nuestro cargo la liquidacion de la extinguida firma, Moreira Mendes y Ca. por cuenta de los mismos señores—Buenos Aires Febrero 1882 *Moreira, Dirube y Ca* 224 San Martin 224. f19 v25

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke, calle Libertad 455 al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentran todos los medicamentos homeopáticos, englobulos, tinturas y trituraciones, así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar leche glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. f19 v25

CAJISTAS Y MEDIOS CAJISTAS, SE PRECISAN en la imprenta de La Patria Italiana, calle Cuyo 79. f19 v25

COCHES Y CARRUAGES—SE ALQUILAN LANdó desenbierto y Coupé en la calle Defensa 350, esquina á Chile. f19 1a

CARRUAGES PARA EL CORSO EN LOS TRES dias de Carnaval se alquilan en la cochería del señor Bentoszo calle Independencia núm 354 esquina plaza Concepcion, se encuentran Laudoes, Calesas, Victorias Breack y Tilbury descubiertos, con buenos caballos y buenas guarniciones, á precios módicos. f19 1a

CUARENTA Y CINCO MIL $ SE VENDE UNA casita con 3 piezas, perales, parrales, naranjos é higueras, pozo de balde, etc. Esta casa tiene 8 3|4 vs. de frente por 38 de fondo. Ocurrir calle Andes 337, á cualquier hora, títulos perfectos. f19 v25

CARTERA PERDIDA—AYER 17 DE FEBRERO quedó olvidada en un banco de la plaza (6) de Junio, una cartera conteniendo ciertos poderes, cuentas y otros papeles. Se ruega á la persona que la tenga en su poder, se sirva devolverla á su dueño don Lorenzo Nogués, calle Cangallo 449 ó Victoria 150 (altos) será gratificado. f19 v24

COJIN DE HOLMAN.

COJIN DE HOLMAN.

COJIN DE HOLMAN—¿PORQUE DEMORAN los enfermos en probar este precioso remedio cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del Hígado y Estómago, y que en ningun caso puede tener malas consecuencias?

¿Porqué demoran? No puede hacer daño.

Unico Agente: J. A. BENNET. 195 Florida. f19 v26

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO, DE 16 á 20 años, Victoria 291. f19 v28

DOLOR DE MUELAS, DENTINE ó SEAN GOtas adontálicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto por cada frasquito. CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados, INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Reck, calle Corrientes 455, esquina Libertad. f19 v25

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN ¿Ha usado Vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usaron una vez jamás usarán de otro. Unico agente—J. A. Bennet—Florida 195. f19 v26

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO EL "EAU de Capille" de Leinsino, es el mejor restaurador del cabello, tiene este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. f19 v25

FRUTA—SE VENDE LA FRUTA CONTENIDA en el monte; es toda de durazno. Por informes ocurrir á la Estacion Glew (F. C. del Sud) preguntar en lo de Musct por Pedro Claveria. f19 v26

HABITANTES DE CARAPACHAY se avisa á todas las comparsas y personas que deseen disfrazarse y divertirse, que hay en venta 3000 pelucas, desde 25 arriba, un gran surtido de caretas, narices, bonitos de paño y seda, como igualmente un completo surtido de pelucas blancas, para señoras, niñas, todo esto se vende y se alquila, Peluquería de Ruiz y Roca, Florida esquina á Corrientes. f19-1p

LAURO-GLOBAL—EL LAURO-GLOBAL POdria llamarse "Bálsamo Milagroso", por ser de una eficacia asombrosa contra los dolores neurálgicos (colores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores de oido, etc., etc. Botica Americana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. f19 v25

MUCAMA, SE NECESITA, CON BUENAS REcomendaciones, Florida 213. f19 v24

MERCADO RIVADAVIA. SE AVISA á LAS personas que han alquilado locales en este mercado que pasen á ocupar sus respectivos puestos, pues infaliblemente el dia 26 del corriente se abrirá el servicio público—*La Empresa*. f19 v26

OFICIALES PARA CASAS DE CARRUAGES Y [illegible]

OJO AGRICULTORES, Á SOLO DIEZ CUADRAS de [illegible]

OCASION [illegible] SE VENDE [illegible]

PIANO—SE VENDE UNO BARATÍSIMO, MUY bueno para estudios. Ocurrir Alsina 581. f19 1mo

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa, y todas las enfermedades del pecho, pulmonares, etc., es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paúl. Por Mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. f19 v25

PERSIANERIA DEL PINO—137 MAIPU 137—Novedad y solidez en la fábrica de Alesandria establecida acreditada por persianas pintadas de verde, cedro, roble, el precio de cada persiana concluida con éstos cerraduras, etc., desde 300 $ ps, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con órdenes, cinta, pintadas al gusto del comprador como todo trabajo de carpintería de obra blanca. f19 v10mso

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Amador C. Acebal para el dia 2 del entrante mes de Marzo, á fin de tomar en consideracion una autorizacion solicitada por el síndico, con el objeto de hacer una transaccion y enagenar unos bienes de propiedad del espresado concurso—Buenos Aires Febrero 17 de 1882—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario Casa de Justicia. f10 v28

SE NECESITA UNA COCINERA, CALLE PAIsandú núm 848. f19 v25

SE OFRECE UN HOMBRE español, PARA COcinero, calle de Garantias núm 76. f19 v28

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, EN LA CONfitería Santo Domingo, Defensa núm 200. f19 v25

SE VENDE EL CAFÉ Y FONDA DE LA DELIcia, calle Reconquista 290 por ausentarse el dueño del país. f19 v25

SE VENDE UN MOSTRADOR, VIDRIERAS, etc. muy bonitas y hechos con gusto, se darán baratos, para verlos y tratar 336 calle Piedad. f19 v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, PRIMERIza, vasca española, en la calle Defensa 266. f19 v25

S. MOLINA, ESCRIBANO PUBLICO, HA trasladado su oficina á la calle del Perú núm 27, primer patio, donde ofrece al público sus servicios profesionales. f19 v23

SE NECESITA UN MOZO QUE SEA PRACTIco para almacen, para poner al frente de un negocio y que tenga buenas recomendaciones, San Martin 329. f19 v25

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530 QUEda abierta la matrícula, para los alumnos que deseen prepararse para el Colegio Nacional.—*Adolfo L. Negrotto* Director. f19 v2m

SUCURSAL DEL SEMINARIO INGLES, EN EL gran edificio conocido por Colegio del Caballito. Desde el primero de Febrero funcionan las clases. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. *El Director*, *Adolfo L. Negrotto*. f19 v2m

SE VENDE UN ALMACEN, EN EL PARTIDO de las Lomas de Zamora, á 4 leguas de la estacion, cerca del partido San Vicente, situado en la calle principal donde pasan todas las tropas de ganado, la casa paga un alquiler módico y tiene 13 cuadras de campo, tres cuadras de riquisima fruta y muchos árboles al rededor de la casa y todas sus comodidades. Para tratar en la calle San Juan núm 254, ó sino en el mismo negocio de propiedad del señor Juan Baraglí. f19 v15mso

SE ALQUILAN DOS CASAS ALTAS, RECIEN construidas con todas las comodidades, las casas están construidas á todo lujo, cada reparticion tiene seis piezas con cielos rasos y algibe tambien le podia convenir las dos reparticiones á una familia crecida, ojo que las casas quedan en la mejor posicion para vivir las familias, parage muy central, á la Exposicion once de Setiembre, calle Rivadavia núm 1503. f19 v15mso

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, de leche fresca y abundante ocurrir calle Córdoba núm 617 1|2, con buena recomendacion. f18 v25

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno muy central con [illegible] por mas informes calle Piedad núm 735. f18 v24

ARMAZON NUEVO PICOS PARA GAS Y UN espejo luna francesa, se venden, darán razon Maipú 203. f18 v24

ALFALFA ALFALFA SEMILLA DE LA CIA se venden 500 arrobas por mayor ó menor. Para verla y tratar Alsina 89. f18 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA de 3 dias para criar en su casa Basil 328 [illegible]. f18 v25

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA EN la calle Charcas 260. [illegible]

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA PARA salir al campo, calle Charcas 260. f17

ACADEMIA BRITANICA 28 CALLE DEfensa 219 [illegible] *Roberto Bird*. [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ARGENtina de edad [illegible] 82 [illegible]

AL COMERCIO—DIEGO C. THOMPSON y Ca, se ha trasladado á la calle Piedad n. 217 f15 v1

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza, de 20 años de edad Argentina para criar en su casa, para tratar San José núm 170. [illegible]

ATENCION SE ALQUILA ó SE VENDEN 100 trajes de máscaras, 40 trajes garibaldinos á [illegible] calle Cerrito 222. f17 v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON leche fresca y abundante teniendo buenos informes de su conducta, calle Moreno [illegible]. f17 v25

A SOLAS EN UN APOSENTO UN FUMADOR estaba muy contento porque saboreaba un cigarrillo hebra de "La Abundancia". Se venden en todas partes. f17 v21

AL COMERCIO EN GENERAL—AVISO QUE con esta fecha he comprado á don Pedro Laplacett su negocio de talabartería establecido en esta, calle Baradero. Febrero 8 de 1882 *Cayano Paupo*. f11 v19

A LAS COMPARSAS DE campaña, SE VENDEN sesenta trages de estudiante completamente nuevos, se dán por una tercera parte de su valor. El que se interese puede ocurrir calle San Juan 219. [illegible]

AMA DE LECHE INGLESA, SE OFRECE UNA con muy abundante leche fresca y con recomendaciones, para criar afuera ó en su casa, calle de Moreno 46. f18 v25

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SIN ubicar á $ 27000 é informes sobre lotes libres ó tomados al cado de otro vendidos á $ 55000 por legua. Ocurrase á la Oficina de tierras Piedad 68. f18 v19

ATENCION, SE VENDE UN CAFÉ SITUADO en uno de los mejores parages de la ciudad con muy buena chuntela, la venta se hace por tener el dueño necesidad de ausentarse para Europa, para informes ocurrir calle 25 de Mayo núm 147 barbería. f18 v17mso

AL COMERCIO. TENEMOS EL HONOR DE avisar al comercio, que hemos nombrado gerente de nuestra casa al **señor don Alejandro Auchterlonie**, quien se halla munido de poder general amplio en debida forma **Ashworth y Ca** calle Maipú 76 Buenos Aires, 17 de Febrero de 1882. f18 v25

A LOS señores DENTISTAS—RECIBIDOS EN casa del dentista Elias James, calle Corrientes 572 á vender precio de fábrica 10 mil dientes 100 lb caoucho platina en oja, en polvo, oro en oja instrumentos, pedestales, tornos, cera de moldar capsulas de boca etc. El cirujano dentista, en Español. f11 v17

ALMACEN Y CANCHA DE BOCHAS, SE VENDE, situado en la calle Balcarce 208 entre Europa y Comercio hace un buen diario y el capital es corto, el alquiler es bajo y su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para tratar ocurrir á la misma casa. f2 v19

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas creada por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, la misma que se proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. [illegible]

A LOS MEDICOS—EN EL PUEBLO DE LUjan, se alquila una buena casa de familia á la mejor en el pueblo y desde hace cinco años ocupado por un médico, que se ausenta dejando su clientela. Por informes en Luján, calle de San Martin número 74. f17 v25

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS—SE VENDE una Joyería y Relojería muy acreditada en un pueblo de campaña, situada en un parage muy central y comercial, que hace 12 años que está establecida, se vende con mercaderías ó sin ellas, por emprender su dueño otro negocio. Los interesados pueden ocurrir á la calle Suipacha 303. f17 v26

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL aviso que he vendido á don Cárlos Guiffre [illegible] las existencias del negocio en el ramo de [illegible] situado en la calle Caseros núm 327 y que [illegible] propiedad. Toda persona que tuviera algun reclamo que hacer se presentara durante [illegible] dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires Febrero 16 de 1882. *Pascual Pisani*. [illegible]

AGUSTIN CASA Y Ca—CORREDORES DE Bolsa y rematadores, San Martin 88 frente al Banco de la Provincia. Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer cobros y tudes al Banco de la Provincia al Hipotecario y demás casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes en rencon el arreglo de libros testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. San Martin 88. f12 v12mzo

AL COMERCIO PONEMOS EN CONOCIMIENto del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que, habiéndose retirado el señor don Alberto Keller, de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y A. Keller, en el negocio de alhajas, relojes, brillantes y platería por mayor, queda con activo y pasivo á cargo de don Vicente Ferrer quien continuará en la misma casa con su sola firma. Buenos Aires, Febrero 1º de 1882—*Vicente Ferrer y A. Keller*, Suipacha 89, esquina Cangallo. f12 v3mzo

AVISO MUNICIPAL—LA MUNICIPALIDAD EN sesion de hoy ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle Gral San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bengochea, para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha procedan á construir á vereda con arreglo á la ordenanza sobre la materia, y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida en dicho terreno; previniéndose que sinó lo efectuan en dicho término la Municipalidad procederá á hacer efectivo ambas construcciones.—Lujan, Enero 28 de 1882—*Juan F. Ford*—*José Ruiz*. f4 v4mzo

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO QUE con esta fecha, he comprado á don Bartolo Acosta su negocio de panadería, sito en la calle Rioja y Caseros, los que tengan algun crédito contra dicha casa sírvanse pasar á hacerlo efectivo en el término de tres dias pasado los cuales no atenderé ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 17 de 1882—*Angela Burnetto y Ca*. f18 v23

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO haber vendido á mis consocios Seré y Paredes la parte que tenia en dicha sociedad, haciéndose cargo dichos señores del activo y pasivo de la misma, si alguno tuviese que hacer reclamo deberá presentarse dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 16 de 1882. *Antonio Gutierrez*.

OTRO

Con referencia al aviso anterior participamos al comercio haber comprado á nuestro consocio D. Antonio Gutierrez la parte que tenia en la sociedad que giraba en esta Plaza bajo la razon social de Gutierrez, Seré y Paredes, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de la misma, el alguien tuviese que hacer algun reclamo deberá presentarse dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882—*Hermenegildo Paredes*—*Joaquin Seré*. f18 v26

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES provenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como son: queso del mesa 1ª clase, id manteoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de curasas. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE HEMOS PUESto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de suero francés de 1ª clase y á la moda, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100, 110 $ arriba Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clase. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibiido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales.—300 Cangallo 300. perm.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Paris bajo la razon social de Regis Labattu y Ca. de la cual formaban parte Régis Labattu y Augusto Capdeville, ha quedado disuelta por mútuo consentimiento el 1º de Enero de 1882, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Augusto Capdeville, que seguirá el mismo ramo de negocios—Buenos Aires Febrero 15 de 1882—Por poder de Régis Labattu, y *Augusto Capdeville*, *A. Arène*.

OTRO

Con relacion al aviso que antecede tenemos el honor de participar al comercio que desde el 1º de Enero de 1882 nos hago cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad que giraba bajo la razon social de Régis Labattu y Ca. dedicandonos al mismo ramo de negocio, bajo la firma de—*Augusto Capdeville*—Buenos Aires Febrero 15 de 1882. f16 v19

BANDERAS, SE VENDEN Y SE ALQUILAN de todas las naciones, á precios baratos, calle de la Piedad núm 63 y Rivadavia 822.

BELLO SURTIDO PARA [illegible] [illegible]

B[illegible] [illegible] 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. [illegible]

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE Sombreros y tapa funtes, calle San Martin núm 48. f2 v12mzo

BRAVERO, ARTESONA—SE ENCARGA DE diversas rellanas, alguno liquidar y arreglo de libros, en la Academia Porteña. f17 v27

BASCULA BARATA, SE VENDE UNA BASCUla del afamado fabricante Howe, sistema moderno, su peso de hasta una tonelada, se pesa por libras y kilos, calle Perú núm 100. f19 v25

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE máquinas de doble media (Hinks Jhons patent) á precios módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE arañas para gas de cristal y bronce y de Zaguan á precios muy ditos, 48 Martin calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Alsina 485. f17 v19

COCINERA FORMAL, SE PRECISA UNA, PAra corta familia, Belgrano núm 734. f17 v23

COCINERA ITALIANA, SE PRECISA UNA en la panadería de San Juan, calle Alsina 387. f16 v19

COCINERA PARA FAMILIA Y SIN CAMA SE ofrece una vasca, Belgrano núm. 627. f14 v19

CARLOS DIMET—ABOGADO— HA ABIERTO su estudio Rivadavia 141. e25 v25F

COCINERA DEL PAIS QUE QUIERA IR AL Mitrop, se necesita: Piedad 921. f18 v24

CARPINTERO, SE PRECISA UN MEDIO OFIcial, ocurrir á la calle de Bolívar núm 531. f18 v24

CHACRA, SE ALQUILA UNA, DE 9 CUADRAS cuadradas al Sud y muy próxima á esta ciudad, para tratar Libertad 548 (altos 1er. piso.) f18 v21

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesitan, Santa Fé 629, Pagaan 400 $ mensuales. f18 v24

COCINERA Y MUCHACHA, SE NECESITAN con cama, se prefieren estrangeras, Uruguay 387. f18 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, para un matrimonio, con buenas recomendaciones, Cangallo 700. f18 v24

CASAS, CASAS, CASAS PARA ALQUILAR. PAra comprar, para vender—Centro de Locaciones Cangallo 144. *G. Nuñez y Ca*. f14 v19

CALDERERO SE NECESITA UNO EN CO RE que conozca bien su oficio, para el Rosario de Santa Fé ocurrir Piedras 118. f11 v25

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA, CABO DE ciervo, finos 150 ps. mic la docena. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

CASA QUINTA, SE DESEA ALQUILAR UNA, de 3 á 4 piezas, ocurrir á la calle San Juan 512. f15 v23

COCINERA ITALIANA, MUJER FORMAL, SE ofrece una, que sabe cumplir bien su deber y tiene recomendaciones, calle de Corrientes 886. [illegible]

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA, CABO DE búfalo finos 160 ps. mic la docena. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

CARTUCHOS VACIOS VERDES CALIBRE 16 Lefaucheux con fuego 25 ps mic el ciento. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. [illegible]

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE SIN CAma, para tratar calle Piedras número 270. [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA cumplir bien sus obligaciones, en la calle de [illegible]

CREDITOS PROVINCIALES SE COMPRAN créditos Provinciales en la calle de Luna núm [illegible] Casa Viena. [illegible]

CUENTAN DE UN SABIO QUE UN DIA TANseció se fué muy fumando cigarrillos hebra de La Abundancia. Expenden en todas partes. [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO, QUE TENGA buenas recomendaciones para el campo, calle Charcas 300. [illegible]

COCINERA CON CAMA Y MUCHACHO DE 14 á 16 años se precisa en la calle de [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA para corta familia [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON [illegible]

COCINERO [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA PARA TODO [illegible]

CLUB DEL PROGRESO [illegible] para los bailes de máscaras [illegible]

CARRUAJES [illegible]

CAMPO SE ARRIENDA MEDIA LEGUA DE campo superior cerca de [illegible] campo. Por mas informes á Santiago H. [illegible] 78. f18 v23

CUATRO A SEIS $ MENSUALES DE ALQUILER mensual por una buena casa que tenga lo menos 20 piezas, situada entre las calles de Garantias á Reconquista y de Belgrano á Córdoba, ocurrir al Centro de locaciones, Cangallo 144 *G. Nuñez y Ca*. f15 v23

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo Es inútil se presente si no es una mujer formal y con cama, se paga 400 $ Cerrito número 180 altos f15 v18

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA, PARA una familia inglesa que tenga 5 á 6 piezas, algibe agua corriente, cocina letrina etc., y que se encuentre entre las calles de Belgrano á Brasil y de Defensa á Lima avisen por nota á San Antonio 96 Barracas al Sud. f17 v19

CHACAREROS SE ARRIENDAN PORCIONES de terrenos de 20 á 300 cuadras cerca de á 10 cuadras de la estacion Lobos, el pueblo de Lobos con [illegible] la agricultura para tratar Lavalle 362. [illegible]

CLUB DEL PROGRESO SE HACE SABER á los señores socios que los Tertulias de Disfraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882. Debiendo pedirse por los señores socios las tarjetas para máscara, para las personas de que habla el Art. 90 del Reglamento y las invitaciones para comitantes hasta dos horas antes de los señalados para las tertulias. *La Comision*. f7 v19

CANCHA RIVADAVIA—GRANDES Bailes de Máscaras—Tendrán lugar los dias Domingo 19, Lunes 20 y Martes 21. La música ejecutará piezas completamente nuevas en este país cuya orquesta es compuesta de 20 profesores recien venidos de Europa, así pues bailarines y bailarinas acudir á la Cancha Rivadavia f18

CASA QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una casa con jardin en la calle de Suipacha núm 20 es muy cómoda y está en perfecto estado de aseo. La persona que se interese puede verla á toda hora dirigiéndose al jardinero que está allí para mostrarla á los interesados y para tratar ocurran á la calle Balcarce 74 á toda hora del dia. [illegible]

CLUB MILITAR APESAR DE NO ESTAR instalado aun debido [illegible]

[illegible]

CAMPO FLORENTINO PARTIDO DE LOBOS A [illegible]

[illegible]

CONRADO ROTH DESDE EL 1º DE ENERO [illegible]

[illegible]

CASA QUINTA SE VENDE UNA ESPLENDIda casa quinta situada en el partido de Merlo con una cuadra de terreno alambrada con postes de ñandubay y cinco hilos. La casa se compone de 4 piezas de material todas rebocadas en cal, con corredor al frente y un parral, pozo, letrina, cochera etc. y diez mil parras de 4, 3, 2 y 1 año, plantadas á una distancia de 2 vs 1|2 en lo ancho, por 1 ms 20 centímetros en lo largo. Hay una quinta de Espárragos en cuadros con los árboles frutales de todas clases, tales como limones, peras, duraznos higueras, etc., etc. 1|2 cuadra de alfalfa, un almacigo de 2500 parras de clase especial y otro de [illegible] parragos. Para tratar Victoria 653, de 5 á 6 de la tarde. f18 v5mzo

DIBUJANTE ALEMAN, CON BUENAS RECOmendaciones ofrece sus servicios, calle Florida 521. f11 v11mzo

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE NECEsita uno, en la calle Tucuman núm 515. f16 v19

DICHOSO AQUEL QUE TIENE PARA FUMAR cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia". Expenden en todas partes. f17 v23

DEPENDIENTE español, PARA ALMACEN SE precisa, Cangallo 333. f18 v24

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE NECESITA calle 25 de Mayo número 128, en Belgrano. f18 v24

DOS señoras FRANCESAS QUE TIENEN AGENcia de sirvientas. Se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras calle Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. Buenos Aires, María Urruty. f18 v7mzo

DEPENDIENTE DE 15 á 18 AÑOS SE PRECIsa, para el reparto y despacho de almacen, se prefiere español y con buenas recomendaciones, calle Méjico 286. f18 v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno que sea inteligente en el ramo y tenga quien garanta por su conducta, Cangallo 68 darán razon. f17 v19

DEPENDIENTE, DE 16 á 18 años, SE PRECISA, profiriendose español, para el servicio de barrido limpieza y mandados, etc con buena recomendacion. Bazar, calle Florida 338. f17 v19

DORADOS TARLATANES PLATEADOS DORAdos y dorados, lo mas moderno y doble ancho se acaba de recibir en Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA, QUE SEPA teneduría de libros, se necesita uno, en la ciudad. Por datos, ocurran los interesados á la casa de los señores Demarchi Parodi y Ca. donde darán razon. f17 v19

DINERO AL UNO POR CIENTO—NO OLVIdarse que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 hay siempre dinero disponible para colocar sobre propiedades en la ciudad á ese interés, pero en la campaña en casas, terrenos, campos, chacras ó estancias á largo plazo y á mayor interés. Consultas de todas clases se admiten á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. f4 v19

DE ACUERDO CON LO QUE ME HA SIDO ORdenado por la Municipalidad del Partido de Lomas de Zamora, provengo á los compradores de billetes de la rifa que debí verificar de unas propiedades ubicadas en dicho distrito, que habiendo ésta quedado sin efecto, pueden los interesados concurrir á las Agencias donde hayan comprado billetes para devolverles su importe en el término de sesenta dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882—*Salvador Gorgiulo*, calle Lima 640. f10 v27

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: de consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. f3 p

DOS ALMACENES EN VENTA, SE VENDEN dos magníficos almacenes con poco capital, escojida clientela situados en el muy céntrico barrio del pintoresco pueblo de San José de Flores, calle Union esquina de Necochea, frente al mercado uno y el otro calle Florez esquina Necochea á media cuadra del mercado. Los alquileres son notablemente bajos y se les hace contrato á satisfaccion de los interesados.—NOTA—Se previene á los que interesen en la compra de dichos almacenes, que se venden á los dos ó uno de ellos, y que para mayor ventaja de los compradores, se venden solamente las existencias quedando los armazones y mostradores de propiedad del vendedor. Se venden dichos almacenes porque su dueño don José Muscio piensa retirarse á la vida privada. Dirigirse á los mismos almacenes á toda hora del dia.

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las [illegible]

DIENTES Y DENTADURAS [illegible]

ORIFICACIONES [illegible]

ESMALTE TRASPARENTE para [illegible]

llenar dientes cariados y volverles á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6 ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

6—CALLE CHACABUCO—6

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO DE 18 á 24 años, que sea práctico en el ramo de tienda; es para un buen pueblo de campaña; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 156. f14 v19

EL VAPOR "Porteña" HA CONCLUIDO SU DEScarga en los depósitos del muelle de Catalinas. f18 v21

EN LA CALLE FLORIDA 868 SE COMPRAN muebles, alhajas y ropa en buen uso y se vá domicilio. f17 v24

ES INÚTIL PREGUNTAR LOS CIGARRILLOS de hebra extra flor de "La Abundancia" se venden en todas partes. f17 v23

ESCRIBANIA PROVINCIAL DE FELIPE G. Becher, Pasaje Roverano núm 7 y 8. f11 v11mzo

EL CODIGO DE COMERCIO CONCORDADO Y comentado - Por el doctor don Manuel Obarrio—Segundo tomo, se vende en las librerías de Etchepareborda, Tacuarí núms 191 á 195 y Casavalle, Perú núm 115. f15 v19

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCOPETAS DE CAZA, CARABINAS, REVOLwes, collares para perros, cartuchos, cuchillos, compra y vende armas en buen uso, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

EL ESPIRITISMO ANTE LA CIENCIA, POR Cosme Mariño - Se vende en todas las librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 320, á 20 ps mic cada ejemplar. f15 v14m

ESCOPETAS LEFAUCHEUX, cañon ALAMBRE, doble llave, calibre 16 á 400 ps mic cada una. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

EUGENIO GERLACH REMATADOR Y COMIsionista, agente de casas y terrenos, comisiones en general. Horas de despacho de 12 á 2 de la tarde. San Martin 108. f10 v10mzo

EN AJO HAY PARA ARRENDAR CUATRO leguas de campo, perteneciente á la sucesion de don Francisco Pio Suarez. Para tratar calle de Moreno 685 y Perú 100 (estudio del doctor Ceballos). f17 v24

ERASE UN HOMBRE Á UNA NARIZ PEGADO y jesepida por ella el humo cuando se encuentra fumando los riquísimos cigarrillos hebra de "La Abundancia" que se venden en todas partes. f17 v23

EXPOSICION CONTINENTAL LOS POSEEdores de Máquinas que deseen exhibirlas en la Exposicion Continental pueden llevarlas á este local hasta el 20 del corriente mes Buenos Aires Febrero 15 de 1882. f17 v24

EN LA ENSENADA SE VENDE UN BRECK [illegible]

EN LA CALLE DE ENTRE RIOS NUM 45 SE [illegible]

EMPRESA DE LA BOLSA DE COMERCIO [illegible]

ESCUELA DE BAILE 461 CANGALLO 461 [illegible]

EDICTO MUNICIPAL—LA CORPORACION [illegible]

FARMACIA SE VENDE UNA MUY BUENA y acreditada, por ausentarse su dueño [illegible] Por mas informes, dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales E. C. f18 v28

FERRO-CARRIL DE CAMPANA AVISO PARA la comodidad de los pasageros durante el carnaval los 20 á 21 el último tren para Belgrano y San Martin saldrá de la Estacion central á las 10 15 p. m. en vez de la hora marcada en el Itinerario—*La Administracion*. f11 v19

FINCA MAGNIFICA A LA MODERNA, SE VENde ó se alquila, con doce espaciosas piezas, segundas, pisos de tabla patios embaldozados, gran fondo con árboles frutales, parrales, etc etc. localidad inmejorable donde nadie vende, el que se interese puede ocurrir á la misma casa Lavalle núm 436 hora de 8 á 11 a. m. y de 1 á 7 p m. f16 v19

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA DE CELLA y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquier otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia. 30 calle de Bolívar 59, al lado del "El Nacional". N. B. por cada docena de retratos abrillantados lleva á media docena mas de regalo. p.

GRAN NOVEDAD MOARE CELESTE NEgro, azul y rosa á 25 $ vara. Se pasan surah flores caretas collares y galones dorados á Las Filipinas. Suipacha y Cangallo. f17 v23

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de las llagas fístulas tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion radical con visitas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Esmeralda 72 entre Piedad y Cangallo. f17 v5mzo

GRAN LIQUIDACION EL dueño DE LA TIENda de novedades [illegible]

[illegible]

GUANTERIA [illegible]

GRAN PECHINCHA SE VENDE UN HERMOSO [illegible]

HAVANA [illegible] Y MAQUINISTAS [illegible]

HOTEL DE LA [illegible]

INVITAMOS A LOS SRES PROPIETARIOS [illegible]

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí [illegible]

JARDINERO, SE NECESITA DEFENSA 291. f16 v19

JOSE R. LOZANO—ESCRIBANO DE COMERcio. Ha trasladado su oficina á la calle San Martin núm 5, al lado de la Librería Inglesa. f12 v25

JULIAN MERONI—CALLISTA AVISA Á ESTE respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganso sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos recíbense calle Esmeralda 201. f9 v19

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 634 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. n11 p

LORO PERDIDO—200 $ DE GRATIFICACION se pagarán á la persona que entregue á su dueño ó de noticias del paradero de un loro, estraviado anoche de la casa calle 2ª Paraná núm 771 entre Garantias y Callao. Responde el nombre de Jacot y habla francés. f18 v23

LICITACION—TEMPLO DE BELGRANO—SE llama á licitacion para construir un altar de Jesus Nazareno en el templo de Belgrano El costo debe ser diez mil pesos. Por las medidas acúdase al cura párroco de Belgrano Dr. D. Benjamin Carranza. Las propuestas deben ser presentadas á la calle Belgrano 570 hasta el 1º de Marzo y se abrirán el 10 en presencia de los interesados. *Felisa J. de Zeballos*, presidenta. *Isaura A. de Taylor*, secretaria. 7 v28

LA CASA DEL VOYE HERMANOS Y Compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 228, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th Delvoye. Fábricas de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran lujo, en toda clase, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos etc. Ventas por mayor. n2C v20f82

LICITACION LLAMASE Á LICITACION POR propuestas cerradas para la provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes de esta Capital, del Rosario, Santa-Fe y Córdoba durante el presente año. Las propuestas redactadas en papel sellado de cinco pesos fuertes se dirijirán á la Comisaría gral de Inmigracion en cuya Secretaría se recibirán hasta las doce del dia 18 de Febrero próximo para ser abiertas en presencia de los licitadores á la una en punto p. m. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la reparticion desde esta fha, para tomar conocimiento del pliego de condiciones y recibir las esplicaciones que requirieren.—Buenos Aires Enero 10 de 1882.—*P. A. M. Barreiro*. e20 v20f

LICITACION, POR RESOLUCION DE ESTA Municipalidad se saca á licitacion por el término de 20 dias contados desde la publicacion del presente, los trabajos siguientes que deben practicarse en la Iglesia Parroquial de este distrito.

Reboque y blanqueo en todo el exterior del predicho edificio, reparaciones en las bóvedas, ensanche del pretil cuyo piso será de baldosa, y colocacion de un para-rayo.

Las propuestas pueden presentarse cerradas en la secretaría de esta Municipalidad.—*Lomas de Zamora*, Febrero 10 de 1882.—El Secretario. f11 v31

LA MUNICIPALIDAD DE AJO—SACA Á LIcitacion separadamente el arriendo de las tres islas denominadas de "Zinta" de "Malque" y de las "Yeguas" por el término de 5 años á contar desde la fecha de la celebracion del contrato, pudiendo los arrendatarios dedicarlas al uso que mas les convenga, pero sin q' adquieran ningun derecho de posesion etc. para lo sucesivo. El pago del arrendamiento se efectuará por trimestres adelantados y los arrendatarios deben presentar una fianza á satisfaccion de esta Corporacion. Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliegos cerrados, en la Secretaría Municipal, hasta el Domingo 26 del entrante Febrero, y la Municipalidad se reserva el derecho de admitirlas ó rechazarlas. Las propuestas deberá contener el precio [illegible] del arrendamiento y la garantía que [illegible] Ajo, 27 de Enero de 1882.—*Julio F. Closa*, Presidente—*Andrés Sarra*, Secretario.

GASTON WORMS

CIRUJANO DENTISTA [illegible]

[illegible] ALSINA 2 ESQUINA [illegible]

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de los mejores fabricantes de Norte-América y de Europa. Estracciones, dentaduras, [illegible] la curacion de dientes [illegible] un procedimiento especial y esmerado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvo dentífrico medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, precios sumamente módicos. Al perm.

LA CONFITERIA CALLE DE ARTES ESQUIna Temple, se vende por ausentarse su dueño para Europa, para tratar á cualquiera hora del dia. f16 v26

LA MARAVILLOSA AGUA DE TOCADOR—ES-ta preciosa agua usada por muchísimos años, por las reinas, princesas y damas de la corte de Europa, es conocida por su eficacia para sacar manchas de viruela, pecas, quemadura de sol, pecas, barros, bello y toda mancha del cútis, dejando un blanco suave y natural. No hay quien se vea más deseada su uso. No es una preparacion, se hace con flores y preparaciones enteramente inocentes é inofensivas. Una señora recien llegada de Madrid, es quien la prepara y vende á 15 $ botella chica, y 30 id. grande. Su domicilio por ahora, Belgrano 1358, entre Rioja y Caridad, preguntar por Paca Cespedes. f18 v23

MUCAMO, SE PRECISA, ZEBALLOS 130. f17 v23

MUJER FORMAL, SE NECESITA UNA, PARA cocinar y lavar para los niños, se prefiere estrangera, Belgrano 843. f16 v19

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 11 años Belgrano 750. f14 v19

MUCHACHO SASTRE CON CAMA, SE NECEsita calle del Perú números 268 y 270. f16 v19

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, DE 12 á 14 años, en la calle Defensa 121. f16 v19

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE PREcisa, en la calle Belgrano 453. f17 v19

MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN, EN LA calle de Garantias núm 543. f18 v21

MUCHACHO, DE 12 á 13 años, SE NECESITA uno en la calle Gral Lavalle 485, cigarrería la Fortuna. f18 v24

MUCAMA, EN LA CALLE DE MORENO 820 altos, se necesita, para el servicio de dos personas. f18 v23

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE NECESITA uno para el servicio de una corta familia, Belgrano 340. f16 v19

MUCHACHA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, en la calle Tacuarí núm 334. f16 v19

MUCHACHA SE PRECISA UNA, DE 12 á 14 años, para servicio de una familia, Tacuarí 848. f16 v19

MUCHACHA, DE 12 á 14 años, PARA TRABAjo liviano, se necesita, Estados Unidos 274 de 9 á 11 a. m. f16 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE TENGA buena recomendacion. Calle de Bolívar núm [illegible]. f17 v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para el servicio de una casa ocurran al portero del Banco de la Provincia. f16 v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 11 á 14 años con recomendaciones, y una muchacha de 12 á 14 años Belgrano 49. f16 v19

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE NECESITA uno para poco servicio se le pagará sueldo. Ayacucho núm 211. f16 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Belgrano núm 220. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. f17 v23

MUCHACHO PARA SIRVIENTE Y UNA MUcama que sepa planchar para una corta familia. Maipú 208. f17 v23

MEDIAS DE COLORES LISAS ROSA, AZUL, negra, lunar, celeste, crudas, crema, etc. desde 5 á 25 $ de hilo de escocia. Las Filipinas Suipacha y Cangallo. f17 v23

MONTURAS INGLESAS RECADOS, PONCHOS lazos, estribos, frenos, cinchas, riendas y nuevas se compran y se venden á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que no se tenga de dicho artículo para... que los calzados... recibidas pues... calle Cuyo núm 416 y 420 entre Artes y Cerrito. f12 v12Cbr

MAQUINAS DE COSER MORENO 330 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para toda industria sastre, zapatero, talabartero y todos los de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, taller especial para compostura. Siendo el mismo de profesion, puede apreciar de lo que es la máquina. —J. Reynard.—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat. [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 126 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, arañas y menages completos de casas, pianos y surtidos que sean. Advierte al público que no es uno como otros particulares, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA PERSONA FORmal que tenga buenas recomendaciones, Florida 2[illegible]. f18 v24

NIÑERA DE 12 á 16 años SE NECESITA EN la calle Callao 146 (altos). f16 v19

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CALLE DE LA Independencia núm 200. f17 v19

NO ME CANSO DE ADMIRAR LA POPULARIdad que adquier dia en cada los cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia". ¿Y como no!. f17 v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA, DE 14 á 16 años, para una corta familia, escusado se presente sin buenas recomendaciones, Rivadavia 427. f17 v19

NIÑERA SE PRECISA UNA, DE 12 años, EN LA Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v20

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 años, Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

NO MAS CANAS UNA Sra. QUE SE HA DEdicado muchos años á la esperiencia de un específico de su invencion para refinar el cabello, se ofrece á las señoras que gusten favorecerla haciendo dicha operacion en menos de dos horas, en su casa ó en la de las interesadas, Belgrano 1358, entre Rioja y Caridad, preguntar por Paca Cespedes. f18 v24

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN en la fábrica calle Chacabuco núm 11. f18 v21

OFICIAL SALONIER QUE SEA BUENO SE precisa uno, en la peluquería Rivadavia 287. f16 v19

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN carpinteros de muebles, calle Piedras 515. f17 v23

OFICIAL PASTELERO, SE NECESITA UNO en la calle General Lavalle 336. f17 v23

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN dos, de primera clase, en la calle de Corrientes n. 1148. [illegible]

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN en la fábrica y cigarrería "La Abundancia" 214 Rivadavia 216. f17 v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, CALLE Cerrito 211, se le dejará salir el Domingo despues de las 12 del dia. f17 v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UN ó un medio oficial barbero. Rivadavia núm 887. f17 v23

OJO PANADEROS Y FIDELEROS SE VENDE por tener que ausentarse su dueño del país una Prensa marca Barcelona con todos los moldes correspondientes para fabricar fideos de toda clase, cuyo costo fué de 24000 ps mic con todo lo concerniente para establecer una regular fábrica. Para tratar ocurrir de 8 á 10 á Bolívar 58 estudio del Procurador don Nicéforo Colombo y toda hora del dia calle 25 de Mayo esquina Tucuman Ponquería de don F. Bianchi. f11 v19

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO que conozca el idioma francés, dirijirse al colegio San Jorge Cangallo núm 1147. f18 v24

PEON SE NECESITA UNO AGRICULTOR, PAra una chacra, por sua á esta ciudad les necesita... sin buena recomendacion Libertad 548 (altos 1er. piso). f18 v24

PIEZA AMUEBLADA, PARA UN HOMBRE solo se alquila en casa de una familia decente en... f17 v23

Paños PARA MAQUINAS "MARINONI" de [illegible] hay varias piezas para vender, Moreno [illegible]

PARA VERDADES EL TIEMPO Y PARA cigarrillo de hebra extra flor la "Abundancia" se vende en todas partes. f17 v23

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO se arrienda calle Tucuman 867 entre Artes y Cerrito. f17 v23

POMOS POR MAYOR Y MENOR LOS AFAMADOS de Cranwell precio sin competencia. Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v23

PARA FINES DEL CORRIENTE MES, SE NEcesita alquilar en el pueblo de Belgrano una casa para una corta familia, avisar calle Cangallo 54. f17 v23

PORTERO FORMAL QUE PRESENTE RECOmendaciones se necesita Suipacha 264 para tratar de 8 á 11 de la mañana ó despues de las seis de la tarde. f12 v23

PANTALONES AZULES DE BRIN, HILO FUERte, sacos Azules para mecánicos, tarlabarteros, etc por mayor y menor á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

PIANO FLAUTA VIOLIN, SOLFEO, Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad Chile 406. f17 v23

PARA CARNAVAL, IMPERMEABLES Y sobretodos de punto para Carruages, farolos de papel para alumbrar con vasitos de colores, cadenas para colgar farolos, camisetas para marineros. "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f7 v26

PIANOS DE CONCIERTO, DE CUERDAS cruzadas y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen. Especialidad en composturas en el taller de pianos de Francisco Canepa calle Salta 160 entre Moreno y Belgrano. f11 v11mzo

PARA LA EXPOSICION, SE VENDE UNA vidriera con las siguientes dimensiones largo 2 metros y 90 el alto 1 metro y 40 et y ancho 90 et con su base para colocar la vidriera, calle San Martin núm 48. f12 v23

PROFESORA, UNA señorita INGLESA QUE ofrece buenas recomendaciones, desea encontrar una casa de familia una pieza con la mantencion en cambio de lecciones de inglés, francés y piano, quien se interese ocurra calle Piedad 140, bajo iniciales C. P. f16 v19

PARA CARNAVAL, CORSETS DE FORMA elegante para señoras á 25, 30 hasta 150, medias de colores para señoras y hombres, guantes blancos y de colores, voladitos, cintas de seda, canastas para flores, cajas de chasco, adornos y cajas para regalos, perfumes, polvos plateados y dorados, señaladores "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f7 v26

PIANOS—JOSE A. MEDINA, PARTICIPA al público y á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de pianos de Pleyel gran formato cuerdas unisonos, armazon de fierro, medios oblicuos y pequeños; variado surtido de banquetas, cajas de música, para pianos, guitarras y pianos y otros muchos artículos del ramo. Especialidad en compostura y afinaciones, se alquilan cambian y se compran los pianos usados, Rivadavia 571. e2 v21

PARA CARNAVAL, TARLATANES, GASAS, chorizos, rasos, foulares, estiñó, muselinas blancos, colores, adornos, galones, flores, espigas, guirnaldas, caretas, dorados y plateados, peinetas fantasía, perlas, cuentas, cascabeles, pulseras, aros, abanicos, pantallas de paja y de cristal, antifaces de terciopelo y de seda, caretas de carton, tipos, pomos varios tamaños, bombas de goma, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f7 v26

PASSICOT Y ARRECHEA—52 SAN MARTIN Tienen para arrendar 400 cuadras de rico campo á 13 leguas de la Capital, propias para tambo, invernada ú ovejas, con tres buenas poblaciones, venden un terreno de 48 vs x258 todo alambrado, con grandes galpones ó ramadas etc. propio para la cria de aves y cerdos. Venden mil ovejas al corte en el partido de San Vicente muy buena clase. Venden 93 cuadras de muy buen campo en la estacion Pardo F. C. S. propio para chacras, á 4000 $ m|c cuadra y con derecho á mas campo—NOTA—Tenemos comprador para algunas casas en la Capital. f18 v24

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA para tratar en la Droguería de Demarchi, calle Defensa núm 180. f15

ROPAS EN BUEN USO, SE COMPRAN, Á LAS 3 Bolas, 25 de Mayo 177, quien tenga para vender dirigir una carta, se irá á verla. f4 v4mzo

REVOLVERS DE SISTEMA EXTRACTOR CAlibre 450 niquelados con 25 balas inglesas á 300 pesos mic cada uno. Armería y cuchillería "La Porteña" Perú 31. e25 v25F

REMATE DEL VAPOR GALILEO POR DISposicion del señor Juez Nacional de Corrientes, el 21 de esto mes se ha de vender en público remate el vapor Nacional "Galileo" surto en ese puerto, con todos sus útiles y aparejos existentes; y que ha sido retasado en cantidad de 18000 $ días y ocho mil pesos fuertes metálicos, cuya base de venta serán las dos terceras partes, sea 12000 pesos fuertes metálicos. Para mas informes en La Plata ocurrir á la Agencia de cambio, calle San Martin núm 157 de 8 a. m. á 4 p. m. f17 v23

AVISO A LAS SEÑORAS

90,000

UNICOS CORTES DE VESTIDOS

EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO

Y DE ULTIMA MODA

Divididos en lotes como sigue:

30,000	á pesos 24	moneda corriente	el corte
20,000	"	25	"
15,000	"	28	"
15,000	"	31	"
10,000	"	34	"

Esta ocasion única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de [illegible] y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, pasillas, clarines, tarlatanes, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.

NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Mártes 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU—Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38

f4v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa, Independencia 90. f16 v19

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SEGUIDAS, PA[ra] una corta familia, Córdoba 577. f15 v19

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALMA[cen], de 12 á 14 años, calle Moreno núm 557 f18 v25

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Paraná 415. f18 v24

SE NECESITAN PREPARADORAS PARA VIS[tas] de camisas, calle Maipú 170. f18 v24

SE VENDE LA FONDA SITUADA EN LA C[alle] de Temple núm 99, con buena clientela f18 v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE [sepa] algo de cocina, Independencia 785 f18 v24

SE NECESITAN COSTURERAS PARA ARMAR [cami]sas, Maipú 176. f18 v25

SIRVIENTA, CON BUENAS RECOMENDACIO[nes] se necesita, Victoria 445. f18 v24

SIRVIENTE español, SE PRECISA UNO [que no] se presente sino tiene recomendaciones [illegible] Bolivar 109 Peluquería del Plata f18 v24

SIRVIENTA, JOVEN ESTRANGERA, QUE SEA [ap]ta para todo trabajo, se necesita, calle 25 de Mayo [illegible] en Belgrano. f18 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA, [con]stante, de 20 años para criar en su casa. Arenales [illegible] f18 v24

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para cuidar una criatura, calle Montevideo 211. f18 v24

SE VENDE UNA VICTORIA, CON MUY POCO [uso] moderno, con lanza y varas, para uno y dos en [illegible] Cuyo 133 á toda hora del dia. f18 v24

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO, CON BUE[nas] recomendaciones, como de dependiente de almacen [ó] otra ocupacion. Dirigirse á la calle San Ma[rtin] f 8 v25

SE VENDE EN MORON TRES CUADRAS DE [terreno] con pozo, cocina y pozo de material, en [un] punto pintoresco á siete cuadras de la esta[cion y] tres frente al ferro-carril [illegible] camino [illegible] por el precio de 30000 $ m/c [illegible] Moron en la antigua fábrica de queso [illegible] Barton. f 8 v26

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA, [calle] Alsina 543 f18 v19

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA COCI[nera] en la calle Parque 693 [con] referencias [illegible] f15 v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, [estra]ngera y con buenas recomendaciones, para tratar [calle San] Martin núm 447. f16 v19

SE ALQUILAN EN LA CALLE DE CERRITO [núm] en casa de una familia española, una sala y dor[mitorio] sin muebles y con cocina independiente en un [módico] precio f16 v19

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, DE 14 á 16 [años], calle Chacabuco 61 altos, casa del señor Silva. f16 v19

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAMILIA RES[petable] unas piezas para caballeros solos. Ocurrir [calle] Corrientes 260 (altos). f16 v28

SE NECESITAN DOS SIRVIENTES, EN LA [ca]lle Moreno 1102. f17 v24

SE OFRECE UN MUCHACHO, DE 15 á 16 años, para cuidar animales en el campo, calle San Juan No [illegible] f17 v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO, PARA TRA[bajo] fuerte, para tratar calle Talcahuano 610, [dirigirse] á las iniciales V. C. f17 v23

El jóven José Manuel Wilde y Escalada

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Febrero de 1881

Dolores Escalada de Wilde, madre y las familias de Wilde y de Escalada [ruegan] á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de dicho jóven se ha de celebrar el [vi]ernes 24 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; favor que quedarán sumamente reconocidos.

[Ún]ica invitacion. f19v24

Carolina Carranza

Q. E. P. D.

Falleció el dia 18 de Febrero de 1882

Federico D. Carranza padre, hermanos, Maria A. de Carranza abuela, el Canónigo D. Benjamin Carranza tio y [de]mas deudos invitan á sus relaciones á acompa[ñar] sus restos al Cementerio del Norte, hoy Domingo 19 á las 11 a. m., favor que agradecerán [eter]namente.

El acompañamiento partirá de la casa mortuoria en Belgrano, calle de Rio Bamba núm. 40. f19-1p

---

Claudia Villanueva de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Febrero de 1882

Sus hijas Carlota R. de Vivar y Ventura R. de Suarez, nietos, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha [se]ñora se ha de celebrar el Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro S. [S]an Francisco; favor que recordarán con gratitud.

Unica invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. f18v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, QUE SEPA cocinar bien, Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

SE VENDE UNA CASA ESQUINA PASSÓ Y Tucuman, frente á los talleres del Ferro-carril del [Oeste]. Para tratar calle Cuyo 686. f17 v28

SI QUIERES QUE TE QUIERA COMPRA LOS [ciga]rrillos hebra extra flor de «La Abundancia»—[illegible] [ven]den en todas partes! f17 v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Á UNA persona formal, en la calle Reconquista núm 327, en [los] altos en casa de familia. f17 v28

SE VENDE UN ARMAZON DE CEDRO Y MOS[tra]dor de pino, imitacion á cedro, se dará muy barato, calle Montevideo 424 y 426. f17 v23

SOMBREROS DE HULE PARA CARNAVAL, livianos y flexibles, á prueba de agua, sis[tema] Ronchetti, se hacen Alsina 74. f5v20

SE VENDE ESTA CIGARRERIA Y SE ALQUILA [para] los dias de Carnaval, para vender pomos, calle de la [Fl]orida núm 447. f15 v19

SE ARRIENDA Á 6 CUADRAS DE LA ESTA[cion] Jeppener F. C. Sud cien cuadras de terreno pa[ra] chacra, y se vende mil trescientas (1300) ovejas al cor[te]. Para verlas y tratar ocurran en la misma estacion al [señ]or don Gmo Wilde. f15 v19

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES SO[los] en casa de familia, con muebles ó sin ellos, Perú [illegible] Tambien las hay con balcon y pension en la calle [illegible] 92 altos. f4 20v

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAYOR[domo] de algun establecimiento de campo dando garantías de su honradez. Ocurrir Cangallo 720 de 10 á 12 [illegible] y de 5 á 6 p. m. f14 v19

SURTIDO ESPECIAL DE REVOLVERS Smith y Wesson doble y simple accion. Rifles Winchester [de] modelos. Armeria y cuchilleria "La Porteña", [Perú] 31. e25 v25f

SE LE GRATIFICARÁ Á LA PERSONA QUE entregue en la calle de Salta 245, un indigena menor [de e]dad como de 8 años, que le faltan dos dientes de ar[riba] y tiene una cicatriz en una pierna. f15 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO español, SIN hijos; para portero el marido y cocinera la señora, [con] buenas recomendaciones. Perú núm 100 darán razon f16 v19

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PASTELE[RO] y confitero dos buenos aprendices y un depen[dien]te, es escusado presentarse sin buenas recomenda[cio]nes, ocurrir Rivadavia núm 657. f16 v19

SE VENDE, LA CASA DE CAMBIO Y AGEN[cia] marítima, despacho de Aduana, con todos sus útiles, calle de Cuyo núm 75, á donde se pueda tratar. El [due]ño la vende por ausentarse del país. f17 v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOA[quin] Santos, español de la Coruña, que se dirija á [la] calle del Cerrito núm 130 por asuntos que le [interes]an á su tio Vicente Santos. f17 v23

SEMILLA DE ALFALFA—SE COMPRAN DE [300] á 500 arrobas. Ocurrir con muestras y último pre[cio á] la calle de San Juan núm 414. Siendo la semilla de [sup]erior calidad y á precio módico, se realizará el nego[cio inm]ediatamente. f16 v23

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL, PARA [en]cargado, cobrador ó corredor de una casa, introduc[ida] pues posee relaciones en el comercio, pudiendo dar garantías que soliciten, dirigirse á la calle de Suipa[cha] número 19, bajo las iniciales F. C. f16 v23

SE ALQUILAN 3 CASAS, LA 1ª SITUADA CA[lle] Méjico núm 287 altos, con 7 piezas, cocina, agua [illegible] corrientes y demás oficinas, y la 2ª calle Santia[go del] Estero núm 181 cuatro piezas, algibe cocina, y de[más of]icinas, para tratar Venezuela 240. f16 v19

[SA]LA Y DORMITORIO AMUEBLADOS Y CON [illegible] se alquilan en casa de familia [illegible] f10 v20

[SE] OFRECE UNA PERSONA FORMAL [illegible] f17 v19

[illegible]

[illegible]

CARNAVAL 1882

[POMITOS]

¡POMITOS! ¡POMITOS!

ANTIGUA MARCA

J. H. PIESSE

MARCA

CRANWELL

Reputados como los mejores EN el CARNAVAL de 1881

Se vendieron 225,000 docenas

Estos pomitos han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranjero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, exquisita fragancia: costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes; lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Almacenes con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44—Calle Rivadavia—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos e8v21f

MANTECA FRESCA

A 5 pesos libra

Se vende en el Depósito de té y café, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. f17 v28

Pianos de Chickering

Los mas afamados en el mundo, de todos tamaños perpendiculares y de cola, de los últimos estilos.

Reduccion de precios

Se invita á los interesados á inspeccionarlos. Depósito Florida 134.

Unicos agentes Webster y Kimball f17 v17 m

EXPOSICION CONTINENTAL

SUD-AMERICANA DE 1882

Por el presente se invita á todos los señores expositores de labores mujeriles de esta Capital que aun no hubiesen entregado sus objetos, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente á las 2 de la tarde en la Casa de Huerfanas de la Merced, calle Reconquista 137, para saber cual es la forma y tamaño de las vidrieras que han de contener los objetos que se espongan y arreglar la construccion de aquellas para los que no teniéndolas las necesitasen. f16 v17

FERRO-CARRIL DEL OESTE

PEONES

[illegible] á las obras de prolongacion al Pergamino.

Se pagará de 30 á 34 p[esos] [illegible]

Pueden presentarse á la Oficina de Ingenieros. Estacion Parque todos los días [illegible] las 3 de la tarde.—Febrero 15 de 1882. El Secretario. f16 v24

RENOVACION DE MARCAS

Ramon Gomez y Ca.

ESCRITORIO: FLORIDA 22

Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia. e22v20f

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones. Dentaduras. 80 Marzo 89, altos.

MUEBLERIA DE PARIS

223-CALLE ALSINA-227

EN LIQUIDACION

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general que el rico surtido de muebles franceses está en liquidacion con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882. Gerlebner. f7v25

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA

Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estomago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Aperitivo, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta [c]ansado ó enfadoso. Quizas le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pidaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la mas pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

POMOS! POMOS! POMOS!

Marca Cranwell

VENTAS AL POR MAYOR

APRECIOS DE REMATE

CASA DE REMATE DE R. Y J. AMORETTI

64-PERU-64

f12 v19

LA ANTIGUA

FARMACIA INGLESA

DE L. L. JONES

Se ha mudado del num. 60 calle Florida al num. 67 en la misma calle. f4v20

PONCHE DE LECHE

HECHO CON ROM

LEGITIMO DE JAMAICA

En el verano es la bebida mas

REFRESCANTE

FORTIFICANTE

VIVIFICANTE

Es el gustoso y verdadero "Elixir Vital" y mientras sirve como refresco, vale mas que galones de Aceite de Bacalo ó de cualquier nostrum artificial reputado reforzador

Tomás Shell—Calle Piedad 136 f14v28

CASA INTRODUCTORA

DE JOYERIA

Y TALLER DE FABRICACION

DE J. L. H. ARTIGUE

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la exposicion, acabo de recibir un grande surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y plateria. Como siempre la casa vende á precios módicos y sin competencia, ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. f17 v19 m.

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

FIESTAS DE CARNAVAL

Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Sábado 18 del corriente ó cualquiera de los tres dias siguientes, servirán para regresar hasta el Miércoles 22 del mismo, (inclusive).—Buenos Aires, 16 de Febrero 1882.—**Geo Cooper**, Administrador. f17v19

AVISO MUNICIPAL

Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle Rivadavia desde Callao hasta la Plaza 11 de Setiembre, que con fecha de ayer, la Corporacion municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, ante de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 1° de Marzo.

Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion, incurrirán en la multa de quinientos pesos m/c.—Buenos Aires Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General.* f0 v19.

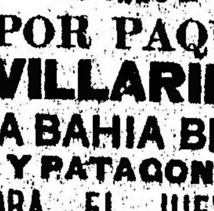

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

SALDRA EL JUEVES 23

DEL CORRIENTE

A LAS 8 A. M.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

Por mas informes al Agente [illegible] 74—PIEDAD—74. [illegible]

AVISOS NOTABLES

BANDERAS Y SILLAS

PARA ALQUILAR O VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc. Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

151—CALLE DE BUEN ORDEN 151 f10v19m

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

RAMAL A LOBOS

El Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la Estacion "Maipú" por la de "Coronel Suarez".—Febrero 18 1882. *El Gerente.* f2v v2m

FERRO-CARRIL

DEL SUD

AVISO

Desde el 1° de Marzo regirá una tarifa nueva para pasages y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1882. GEO COOPER, Administrador. f19v10m

Muebleria Barcelonesa

DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá é imitacion; juegos de dormitorio y de comedor.

Además, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasía, como son: lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos: 50 olo mas baratos que en otra parte.

151—BUEN ORDEN—151

FIJARSE BIEN

La casa pintada con los colores na'les

DE ESPAÑA

f19v10m

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Depósitos de postes y carbon

El Directorio ha resuelto con fecha 7 del corriente fijar el término de un mes para estraer de las Estaciones libre de almacenage los postes y carbon; contándose el plazo despues de la descarga.

Para las existencias actuales de los mismos artículos se fija por última vez el mismo plazo contando desde la fecha de la resolucion citada.

Despues de vencido el término acordado la Empresa cobrará almacenages segun tarifa.—Febrero 18 1882.—*El Gerente.* f19v2m

POMOS

DE GOSNELL

Son los preferidos entre los demás por su calidad especial tanto en los tubos por ser de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, y por que no manchan los vestidos de colores mas delicados que se rocien con ellos, ni dañan la vista.

Se venden en los principales establecimientos.

Depósito por mayor y menor

Sombrereria Christy

89—CALLE DEL PERU—89 f12v19

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

Esquina Cangallo

JULIAN S. ARANDA

Ha trasladado su Escribanía á la calle Victoria núm. 31, Pasage Roverano núm. 5 (bajos). f7v21

PERSIANAS

Con cadena á cintas. 187 Maipú 187 entre Cuyo y Corrientes. e13 v21f

Exposicion Continental

Se avisa á los espositores de máquinas, que cualquier [illegible] se dirijan á la Secretaría [illegible] *La Comision.* f15v19

CEFERINO V. OROL

[illegible]

Exposicion Continental

[illegible] al Palacio.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—La Comision. f16v16

Así mismo se recomienda á los expositores que no hayan recibido boleto de admision, pasen por esta Secretaría del Club Industrial á fin de munirse de una tarjeta que les facilite la entrada al Palacio.

EL PROXIMO TRANSITO DE VENUS POR EL SOL

EL 6 DE DICIEMBRE DE 1882

Por Francisco Latzina

DIRECTOR DE LA ESTADISTICA NACIONAL

Con lámina y mapa litografiado

PRECIO: 30 PESOS M/C.

Salió á luz el dia 13 de Febrero.—Casa editora, L. Jacobsen y Ca.

En venta en las principales librerías. f7 v25

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

PARA EL AÑO 1882

Un magnífico album con numerosos y lujosos grabados encuadernado en rústica tapa cromolitografiada

Acaban de llegar nuevos ejemplares de este espléndido Almanaque y se hallan en venta en la Libreria de los abajo firmados al precio de

20 PESOS M/C. UÑO

Los nombres de celebres escritores, como son Alarcon, Menendez Pelayo y otros que escriben esta miscelánea son la mejor garantia del mérito de la misma.

NOTA. A los sub-agentes, libreros y vendedores de libros, comprando por docena, se les concede la rebaja de costumbre. *L. Jacobsen y Ca.* Libreria Europea, 242 Florida 244—Buenos Aires, 1882. f16v25

EL ALBUM DE SALON

Habiendo quedado disponibles unas pocas colecciones completas del año 1881 de las publicaciones madrileñas

LA MODA ELEGANTE

Así como de

La Ilustracion Española y Americana

que tan extraordinaria aceptacion tienen actualmente en esta República, los abajo firmados las ofrecen á un precio notablemente reducido, á saber:

$ m/c 200 por una coleccion de un año [illegible] 100 [illegible] seis meses.

formando cada coleccion un magnífico tomo, que una vez encuadernado, trabajo del que se encargan, cobran 40 ps por cada encuadernacion, representará un magnífico libro útil y elegante, lleno de un abundante material literario y artístico interesante para todas las edades espendido y económico. Venta en el SALON L. Jacobsen y Ca. Agentes Generales. Libreria Europea 242 Florida 244—Buenos Aires 1882. f16v25

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, [illegible] garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente

Precios módicos

140 CALLE PIEDAD 140

H. D. WOODWELL

perm.

LA MODA ELEGANTE

Y la Ilustracion Española

Y AMERICANA

SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 303. Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 ps. m/c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

303—BUEN ORDEN—303 e13 p

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca. DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 1—CALLE DEFENSA 9) 11.** p.

Esta pieza [illegible] garantida de los callos, mediante el "Escrisontylon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por el conocido químico especialista O. Za[illegible] de Trieste.

Depósito exclusivo [illegible] Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina [illegible] d14 v28f

SASTRERIA Y ROPERIA

DE LA TIJERA DE ORO

CALLE BELGRANO NUMS. 468 Y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Gran [illegible] ropa hecha para la Estacion á precios [illegible]

[illegible] para hombre, ca[illegible]	ps.	300
[illegible]		70 y 80
[illegible]		40 y 50
[illegible] estrangeros de [illegible]		100
[illegible]		200
Id mas [illegible]		70 y 100
Id de última novedad [illegible]		150 y 200
Camisas [illegible]		20

Se hacen trajes á la medida [illegible] casimires de los [illegible] á precios extraordinariamente baratos. f1 v19

OLEO MAGICO de Renne

—Cura—

DOLOR DE GARGANTA, NEURALGIA, REUMATÍSMO,

Dolores en todas partes del cuerpo,

DOLOR DE MUELAS, DOLOR DE CABEZA, CALAMBRES, CÓLICO, DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio, sino un medicamento saboroso, limpio y agradable; y asimismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.

PRUEBASELO!

Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mandense buscarlos.

L. W. WARNER & CO.,

PROPIETARIOS,

NEW YORK, E. U. A.

CARNAVAL

DE 1882

¡POMITOS DE GOMA!

PRIVILEGIADOS

POR EL

Superior Gobierno Nacional

SE RECOMIENDAN

POR SU DURACION

POR SU LARGO ALCANCE

PORQUE NO ESTROPEAN las MANOS

DEPOSITO CENTRAL

EN CASA DE

LAGOS Y SAHORES

27-PERU-27

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

perm

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerense y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.

Herramientas especiales para jardines y quintas, á casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias ect etc.

Angel Peluffo—182—Artes—182 d31v10fd

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" MARTES		Tridente	"
" MIERCOLES		Diana	" S. Sta. Fé y escl
" JUEVES		Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS		Tridente	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad 35.**

a2 p

EDUARDO ZIMMERMANN

FÁBRICA de ARROZ y MAIZ

Con Privilegio del Supmo Gno Nacional

Premiado con Medalla de Plata por la Sociedad Rural Argentina

EL ARROZ DE MAIZ Es el alimento mas sano y nutritivo tanto para los niños como para los adultos. Se recomienda por su [illegible]

Nº 0 para MASAMORRA

Nº 1 PARA LOCRO

Nº 2 PARA PUCHERO

Nº 3 PARA GUIZO

Nº 4 y 5 PARA SOPA y POSTRES

10-GAUNA-12

f11v11m

GUANTES BLANCOS

DE CABRITILLA

2 botones	$ 20	el par	
3 "	" 25	"	"
6 "	" 30	"	"

MERCERIA SAN MIGUEL

376-PIEDAD-376

f16v19

1882

LA MODA ELEGANTE

La Ilustracion Española y Americana

1882

Los abajo firmados, únicos Agentes Generales en la República Argentina nombrados por los editores de estas afamadas publicaciones madrileñas, se complacen en prevenir á los suscritores que acaban de llegar y están distribuyéndose las primeras entregas del año 1882.

Invitan asi mismo á la suscricion á todos los interesados que haya en esta Capital y campaña, ó residentes en las Provincias del Interior, rogándoles se sirvan favorecerlos sin pérdida de tiempo con sus pedidos directamente ó por intermedio de sus Sub-Agentes.

Valor de la suscricion anual á una ú otra de estas publicaciones

$ 12—En la ciudad de Buenos Aires.

" 14 Inclusive gastos de espedicion y franqueo hasta todo punto fuera de la Capital.—*L. Jacobsen y Co.*, Agentes Generales. Libreria Europea, 242 Florida 244—Buenos Aires 1882 f16v25

EL GLOBO

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

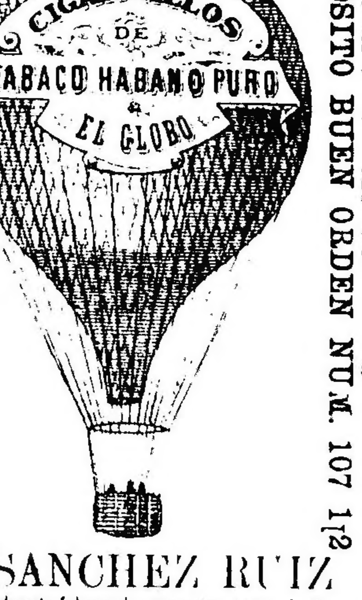

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público, que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabacos, dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y gusten favorecerla

Pidase en todos los establecimientos de la campaña, dirijase á su dueño. f14v14m

Camiseria Nacional

FABRICA

POR MAYOR Y MENOR

DE ELIAS MARTINEZ

CALLE 25 DE MAYO N. 25

Aquí se encuentra la elegante camisa adornada con cordon en la pechera, confeccion de toda clase de ropa blanca.

Este establecimiento proporciona una ventaja notable á sus clientes y consiste en la venta de camisas cortadas y hechas las vistas que es lo mas delicado, pudiendo asi los que tengan familia hacerlas armar, obteniendo una rebaja notable con este procedimiento.

Se atiende todo pedido á domicilio en esta ciudad, y lo mismo á cualquier punto de esta República.

25 DE MAYO NUM. 25

f12v28

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.

Agua de Portugal.

Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p. 1

Casa Introductora

DE RUGGERO BOSSI Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matematicas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES

Vidrios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EN PAPEL PINTADO

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto á la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el Pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle de Pavon Nº 22.

Las escrituras Hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia, serán otorgadas por el escribano [illegible] que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.

Tanto en esta, como en el Establecimiento principal, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—*J. M. la Fuente,* Secretario. f14 v8 n.

A LOS SEÑORES

SUB-AGENTES

EN TODA LA REPUBLICA

De las publicaciones madrileñas

LA MODA ELEGANTE

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA

Se les previene que todo pedido para el año 1882 á fin de ser atendido sin demora en Madrid, y para que de allí se despache en Enero el correspondiente número de ejemplares, debe hacerse á los abajo firmados á la mayor brevedad posible.

Los abajo firmados, Agentes Generales por dichos periódicos, conceden á los señores Sub-agentes el descuento que les corresponde.

Agencia General L. Jacobsen y Ca. Buenos Aires, Libreria Europea 242 calle Florida 244. e21 v19f

Exposicion Continental

A los visitantes estrangeros

HOTEL DEL SUD

DE JOSE FONT

CALLE DE MORENO 196

BUENOS AIRES

VINOS GENEROSOS	ESPLENDIDA COMIDA
Y CONSERVAS	DE 9 A 12
DE todas CLASES	DE LA MAÑANA
Comidas para afuera	Y de 4 á 7 de la tarde

Espaciosas y muy ventiladas habitaciones para una, dos ó mas personas.

Se reciben pensionistas, precios módicos.

f2v20

Club Industrial Argentino

Exposicion Continental

Personal nombrado para el servicio interno de la Policía

Inspectores.—1 Pedro Berton, 2 Tristan Muños, 3 Julio Vignoles, 4 Francisco Theady, 5 Severo Baciolonì, 6 Bernardo Vera, 7 Baldomero Silva, 8 Cayetano Gutierres.

Oficiales subalternos.—1 Cayetano Robledo, 2 Pastor Lacasa, 3 Fortunato Castro, 4 Avelino Robledo.

Guardianes—1 Máximo Moreira, 2 José Arriaza, 3 A. M. Chiglassa, 4 Teodoro Nores, 5 Hilario Herrera, 6 Francisco Segueto, 7 Luis Pareta, 8 Alejandro Resta, 9 Domingo Ciare, 11 Arturo Bussato, 11 Johan Villanueva, 12 Emilio Coronado, 13 Benito Parejas, 14 Dalmiro Leite, 15 Andrés Varela, 16 Ramon Villarruel, 17 Alejandro Ratto, 18 Jaime Perez, 19 José Fleitas, 20 Segundino Sanchez, 21 Juan Corne, 22 Inocencio Facio, 23 José Rodriguez, 24 Basilio Carasta, 25 Marcelino Agordin, 26 Abelardo Bustos, 27 Antonio Gonzalez, 28 Nicanor Lima, 29 Marcelino Perez, 30 Luis Cipolini, 31 Santiago C. Vicente, 32 Marcelino Rodriguez, 33 Roberto Plaw, 34 Julio Arias, 35 Luis Varturino, 36 Domingo Perez, 37 Felipe Corta, 38 Feliciano Vico, 39 Alejandro Deneri.

NOTA. Los nombrados se presentarán en el término de 48 horas, á la Secretaría de este Club á recibir órdenes. *La Comision.* f18v19

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

OCTAVA FERIA GENERAL DE GANADOS

Y DEMAS PRODUCTOS

EN ESTADO NATURAL

O ELABORADOS

PARA LOS DIAS

1, 2 y 3 del proximo Marzo

EN CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Gran Feria que para ese dia se prepara.

Los que deseen conocer pormenores respecto de su organizacion y realizacion, pueden ocurrir á la Secretaria en esta ciudad calle Mitre núm. 20, donde se les informará

Es de presumir que la Empresa del gran Ferro-Carril del Sud, mostrándose siempre digno, hará la rebaja del flete acostumbrada en los artículos que con destino á este mercado hayan de ser trasportados por sus trenes, sobre lo que queremos prevenir á los interesados.—Chascomús, Febrero 9 de 1882.—*Teodoro Berro*, Vice Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario. f16v1m

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que durante las fiestas de Carnaval en los dias 19, 20, 21 y 26, el tren que sale del Parque á las 9 y 10 p. m, saldrá á las 11 y 1/2 p. m. parando en todas las Estaciones hasta Moreno.

El itinerario correspondiente será como sigue

PARQUE	11.30
11 DE SETIEMBRE	11.40
ALMAGRO	11.45
CABALLITO	11.50
FLORES	11.55
FLORESTA	12
LINIERS	12.10
R. MEJIA	12.15
MORON	12.30
ITUZAINGO	12.45
MERLO	12.55
MORENO	1.05

Parque, Febrero 17 1882. *El Gerente.* f18v26

FIJARSE

En esta marca

Y ESTA ETIQUETA

DEL

A 5 PESOS POR BOTELLA

A 48 pesos por docena

Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e18v18f

---

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

PIANO PLEYEL

Y DEMAS MENAGE

De la casa habitacion

CALLE JUNIN N. 67

Por ausentarse la familia al campo

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala forro seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 piano de Pleyel, 1 mesa para centro piedra mármol, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 jardineras, 1 etágere, 1 reloj con espejo, música, 4 galerias con cortinas ricas, 1 lámpara, 2 salvaderas, cuadros, adornos, alfombrado tripe, etc., etc.

DORMITORIO—1 camera inglesa, de fierro con colchones, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 armario negro, 1 mesita noche con piedra mármol, 1 juego para lavatorio, 1 id de laton, cuadros, sillas, adornos, etc. etc.

COMEDOR—1 mesa comedor nogal 1 cómoda tocador, cristaleria, artículos composicion y electro plata, porcelana, etc. etc.

DOS PIEZAS ALTAS—Con muebles varios para dormitorios.

COCINA—Bateria de cocina, mesas, etc, etc. f19

DE 4 A 5000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN DOS MAJADAS

En la estancia Viamonte

DE LOS SRES. BROWN HNOS.

Partido de San Vicente

El Sábado 4 de marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos.

4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con su seña.

Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado para llevarlos á cualquier distancia.

Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirigirse á la misma estancia Viamonte.

El remate se efectuará en el pueblo de San Vicente y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta, pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.

Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. f19

Por el mismo

De una espléndida fraccion

DE CAMPO

DE PRIMERA CALIDAD

E inmejorable para sementera

733 CUADRAS CUADRADAS

DIVIDIDAS EN DOS LOTES

EN EL PARTIDO

Exaltacion de la Cruz

E inmediato al pueblo Capilla del Señor

BASE DE VENTA $ 1500 CUADRA

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana, los gastos de trasporte son infinitamente [ma]s reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe además que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un ramal hasta Zárate, que aumentaria naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes son, por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para la cria del ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien "que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por un millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia en que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 ps la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 ps. la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos, que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar un propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo puede arrendarse á razon de 200 ps cuadra al año y que equivale á un interés de 14 20 p. al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hara en dos fracciones á saber

Lote núm. 1 [illegible] cuadras cuadradas

" " **2** [illegible]

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del pueblo Capilla del Señor.

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echehom, al Oeste Enrique Bird, al Norte [illegible] Collinglean y al Sud el vendedor.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA. Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una [órden]. f19

Por el mismo

ACABAN DE LLEGAR

Unos pocos animales

VACUNOS

RAZA DURHAM

ELEJIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr. D. Donald Maclennan

Y PUEDEN VERSE DESDE HOY

En nuestra casa Alsina 78

En el vapor Guadiana de la Mala Real Inglesa acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elegidos por el inteligente Sr. Maclennan en Inglaterra.

La fama adquirida por este señor nos evita toda recomendacion y prueba de ello son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural algunos de los cuales obtuvieron premios y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereyra, Carlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al país y rogamos á los señores criadores pasen á inspeccionar los animales que se componen de

Tres toros, tres vacas y una ternera f1v17

Por el mismo

Por el mismo

DE UNA VALIOSA

AREA DE CAMPO

A siete leguas de DOLORES

DOS LEGUAS CUADRADAS

Lindando con los

"MONTES DEL TORDILLO"

EN FRACCIONES

DE UN CUARTO DE LEGUA

O EN UN SOLO LOTE

Base para la venta 350,000 $

En nuestra casa Alsina 78

EL JUEVES 2 DE MARZO á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bebo, Juan Lopez, Escribano y Sunona Palomeque, está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el nombre de Juan A. Diaz.

Es campo de Superior calidad para ovejas por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados se ha dividido en cuatro fracciones de media legua mas ó menos, pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada uno y sera entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base que son 350,000 ps nada tenemos que decir, este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 20 ojo mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $ 38,000 de los cuales hay amortizados 2000 $ y con los cuales podría seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos Establecimientos, queriendo dedicar toda su atencion á otro de mas cuenta.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor don Victor Dartegune, [illegible] Dolores, ó á don Angel Escudero en el Puesto de R[illegible] en el campo de Baldomero Diaz [illegible] con este.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f11

Por el mismo

PARTIDO DE LINCOLN

El Miércoles 8 de Marzo 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

8000 HECTAREAS

O SEAN 3 LEGUAS CUADRADAS

Campos sin igual en la Seccion XVIII

¡¡¡8 años para el pago sin interes!!!

Base de venta 40 $ la hectárea

CAMPO de INMENSO PORVENIR

SITUACION INMEJORABLE

En nuestra casa Alsina 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 ps. la hectarea, ó sean 271,000 ps legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva, y sus pastos son abundantes y riquisimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc., garantiendo que no hay medanos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400,000 ps. legua.

Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12,000 ps. (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos ultimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la Seccion XVII por 130,000 ps. legua, comprada para una compañia belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 100,000 ps al contado la legua, y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10 y cuyo término medio dá mas de 245,000 ps por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra los vendedores dan al comprador, por medio de un documento, un plazo de seis meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parages, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo prueban los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopes, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace tan poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias como las de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles que no son proyectos, sino que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el ferro-carril Trasandino, que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Tranquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido Nueve de Julio, cuya base era de 70,000 ps legua y fué vendido en 945,000 ps legua al señor Unsué.

Queremos hacer presente tambien que la gran área vendida por el señor don José G. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantias de los vendedores respecto á la bondad del campo, este vale á no dudarlo 120 pesos la hectárea!!! y con los 8 años de plazo sin interés valo 350 á 400,000 pesos la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion [illegible]

[illegible] del campo, [illegible]

¡¡¡Verlo y comprarlo!!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

2 LEGUAS DE CAMPO

Partido de Tres Arroyos

A 14 LEGUAS DE JUAREZ

PASTOS MEZCLADOS

Base de venta $ 170,000 m/c.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 3 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.

Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Peres, Juan P. Cauret, Puerto de la canal y J. A. Lousteau.

Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos es que el Gobierno de la Provincia vendió el 7 de Febrero en este mismo partido á razon de 500,000 pesos legua, y á [illegible] de Juarez por mas de un millon de pesos legua hace apenas un mes.

El dueño de este campo al ponerle la base de 170,000 ps. legua, ha tenido en vista atraer el mayor número de los pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinen en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.

Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juarez.

Títulos perfectos.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

400 CUADRAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE RAUCH

A 8 leguas del Pueblo de Las Flores

BASE DE VENTA 100 $ LA CUADRA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado:

De una fraccion de campo compuesta de 400 cuadras cuadradas propia para sementeras ó una majada de ovejas.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Ezequiel Sallago, N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martinez, S. O. Pedro Salaberry

La base fijada para la venta es ínfima, 100 ps la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento 6 á 8000 ps anuales

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

GRAN REMATE

De hacienda vacuna criada

En un establecimiento situado

EN EL CENTRO DEL NORTE

De la Provincia

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1800 cabezas, entrando en él por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacayo grande y toros mestizos.

Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir á revisar la hacienda. f9

Por el mismo

CAMPOS

EN RIO CUARTO

(Provincia de Córdoba)

A 14 LEGUAS DE VILLA CARLOTA

Y 18 al Sud Este de la ciudad

DE RIO CUARTO

Y FERRO-CARRIL ANDINO

BASE DE VENTA

$ 35.000 LEGUA

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 2 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño

Una fraccion de campo marcada en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto, con el num 70, Se ve A compuesto de 4 leguas cuadradas.

Los campos de Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres. Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4° siete leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad del Rio 4°.

La base fijada para la venta es ínfima 35,000 ps legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos tienen asegurado un porvenir, pues el ferro-carril á Rio 4° ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital son una prueba irrecusable de aquella

Títulos superiores.

Para ver el plano y mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Hamburgueses flamantes

EN SU MAYOR PARTE DE NOGAL

MAGNIFICO JUEGO

PARA COMEDOR, ROBLE CIRÉ

Y DEMAS MENAGE

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR

D. CARLOS LUDERS

Calle Cangallo num. 1131

Por ausentarse temporalmente á Europa

El Viernes 24 de Febrero á las [12] en punto del dia remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la familia para Europa todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente

SALA—1 rico juego para sala de nogal tallado forrado en paño azul con fundas [illegible] compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 2 silloncitos y 6 sillas con dos banquitos para los pies [illegible] 1 espejo grande de pared con jardinera todo de nogal, 1 piano perpendicular de Sprunk 1 rica araña de bronce niquelada para 5 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para centro de nogal tallado, 4 galerias negras con cenefas de paño y cortinas blancas, 1 gran reloj [illegible] adornos, etc, etc y alfombrado [illegible]

ANTE-SALA [illegible] almohadones, armario rinconero de nogal [illegible] mesa de centro ovala [illegible] sillas nogal y esterilla [illegible] bronce para gas haciendo juego [illegible] adornos, alfombrado tripe [illegible]

DORMITORIO Y [illegible] juego para dormitorio de nogal [illegible] camas gemelas, 1 baldaquino con [illegible] 2 mesitas de noche con [illegible] tocador con piedra mármol y espejo, [illegible] armarios de nogal [illegible] de dormitorio [illegible] forro [illegible] gas de bronce [illegible] de nogal [illegible] alfombrado de tripe, etc

COMEDOR—1 magnífico juego para comedor de roble ciré [illegible] 1 mesa de [illegible] rinconeros id id. 3 galerias [illegible] 1 araña bronce 3 luces [illegible] de porcelana [illegible] cuadros para comedor [illegible]

[illegible] 1 lavatorio id piedra mármol [illegible]

OTRA PIEZA—1 aparador jacarandá 1 sofá y 2 sillones [illegible] etc.

DESPENSA [illegible] 1 fiambrera [illegible]

COCINA—[illegible] 1 aparador de pino 1 mesa id, rica bateria completa para cocina, todo esmaltada y demás útiles de esta reparticion

PATIOS Faroles para gas, plantas de adorno en tinas etc f15

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

DE LA CASA HABITACION

CALE CERRITO N. 44

Por ausentarse la familia

EL LUNES 27 DEL CORR'NTE

A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego para sala repe azul con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Lary, 2 sillitas belle forro seda, 1 mesa centro con p. mármol, 1 gran espejo sobre chimenea m. dorado, 1 rinconera jacdá, 1 galeria con cortinas blancas, 1 costurero, cuadros al óleo, grabados, alfombrita, adornos, alfombrado tripe etc.

ANTE SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro repe sin fundas, 1 mesita caoba para juego, 1 espejo m. dorado, 1 carpeta de mesa, grabados, adornos, cortinitas, alfombrado tripe, etc.

DORMITORIO—1 camera jacdá con colchones y colgadura, 1 lavatorio id p. mármol y espejo, 1 cómoda tocador id, 1 mesita de noche p. mármol, 1 juego para lavatorio, 1 percha de pié negra, alfombrado tripe, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con p. mármol, 1 mesa comedor id, 1 armario jacdá con espejo, 1 ropero id, 1 aparador de pino, 6 sillas de nogal, cristales, loza, cuadros, esterado, etc.

ANTE-COMEDOR 1 sofá, 1 mesa pino, 1 estufa con caño y útiles, 1 costurero mimbre, cuadros etc.

OTRA PIEZA 1 biblioteca nogal con cristales, 1 baño de lluvia, 1 catre con colchones 1 mesita de pino, 1 canasto para ropa, 1 tocadorcito, sillas, etc

COCINA—1 alacena pino tinaja barro, baño de esponja, escalera, cajones, bateria de cocina, etc, etc f16

Massot Hnos.

DE UNA CASITA

Moderna y de poco precio

CALLE DE ANDES N. 178

Entre Cuyo y Corrientes

BASE DE VENTA 30.000 PS. M/C.

Produce 600 pesos mensuales

PERFECTAMENTE EDIFICADA

¡ATENCION!

El Domingo 5 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su propietario, ésta magnífica casita situada en la calle de Andes núm. 178, entre Cuyo y Corrientes, con cuatro habitaciones, edificio moderno, altillo, cocina, algibe, pozo y demás oficinas, dos ventanas, maderas duras, puerta de cedro, calle empedrada, vereda de piedra, techos y patios embaldosados, etc., etc.

Su terreno mide ocho metros 60 centímetros de frente al Este por 13 metros 85 centímetros de fondo al Oeste siendo la venta Ad-Corpus.

Esta casita siempre ha estado alquilada y actualmente produce 600 pesos mensuales; pues las casitas de poco precio, nunca permanecen desocupadas y mucho menos en ese lindo barrio.

La base de venta es la insignificante suma de treinta mil pesos m/c.

Los títulos son garantidos.

Por mas datos y ver las escrituras ocurrir á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 84. f17

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

Banco Hipotecario—De una manzana de terreno con edificio entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva

Base para la venta

2 pesos moneda corriente vara cuadrada

El VIERNES 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, en la casa del Banco y por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate, bajo la base de 2 pesos moneda corriente:

De la manzana de terreno con edificio que se designa, y consta de 110 varas 24 céntimos por la calle Catamarca lindando con la propiedad de don Francisco F. Moreno, 139 varas por la de Jujuy y lindando con la de don Daniel Gowland, 143 por la de Brasil con frente á la hermosa quinta de don Alberto Casares y 144 varas 30 cent. á una calle Nueva.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Carlos Boeswinckl, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador oblará el 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Para ver el plano ocúrrase á los rematadores San Martin 90. f12

Por el mismo

DE LA GRAN PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS NS. 184 Y 186

De órden de sus propietarios

TASACION 1.350,000 $

BASE PARA LA VENTA

750.000 $ M/C.

El Viérnes 3 de Marzo á las tres en punto de la tarde procederémos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de Setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 varas de frente por 45, varas de fondo, en dos hermosas casas, cuyo detalle es el siguiente:

CASA BAJA—Escritorio, sala, ante sala y tres dormitorios espaciosos otra pieza mas, comedor que cuadra el patio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de entre suelo para el servicio:

CASA ALTA—Gran vestíbulo, escritorio, salon y ante sala, costurero, cuatro espaciosos dormitorios, comedor, un esplendido cuarto de baño con diferentes duchas y aparatos para baño caliente, 2 piezas en el entre piso y cinco en el último, cocina y ante cocina, dos letrinas etc.—En suma, dos casas construidas á todo costo, teniendo la casa alta gran entrada para carruage y una esplendida escalera de caoba.

Las dos casas reditúan hoy casi el 10 por ciento al año ó sean 6000 pesos m/c, estando alquiladas anualmente baratas; pues solo la casa alta bajando hasta 4500 pesos mensuales.

El local no puede ser mas central.

Exigiremos al comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. f11

Por el mismo

DE ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

EN LA MISMA PROPIEDAD

De la importante propiedad

Calle Victoria 1128 á 1138

ESQUINA JUJUY 30 A 40

Formando una gran barraca

Con una hermosa casa habitacion

ALTA Y BAJA

El Domingo 5 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Directorio del Banco Hipotecario, la importante propiedad que se designa, construida en terreno de 35 vs. de frente al Norte calle Victoria, por 76 de fondo á Jujuy.

El edificio sobre la calle Victoria comprende toda la barraca con grandes galpones, prolongándose hasta llegar á las 35 varas por la calle Jujuy, donde está el gran patio y porton que dá entrada al tráfico de la barraca. En seguida hay una hermosa casa habitacion alta y baja con entrada independiente, compuesta de 12 piezas con galeria de cristal al costado que sirve á la barraca, pisos de tabla, vestíbulo y zaguanes de mosaico inglés, cañeria para gas y aguas corrientes.—Gran salon al frente y un hermoso comedor que cuadra el patio con una cómoda escalera de peldaños de cedro. El gran patio está empedrado y el todo del edificio en perfecto estado de conservacion.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de $ 20,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Margarita Sauza de Trejo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $ 14,177 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 2,233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 16,410.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 5,823.

El remate se efectuará en la misma propiedad, y el comprador oblará en poder de los rematadores la cantidad de pfts. 1000 antes de firmar el boleto. f15

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Miércoles 1° de Marzo, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, cuartel 1° sobre la calle Gauna formando esquina á la de Bella Vista, el cual tiene la figura de un polígono irregular con una superficie de 3 cuadras cuadradas mas 694 milésimos de otra. Linda por el Norte con D. Tomás y D. Miguel Duggan calle en medio, por el Noroeste calle en medio con D. Juan Nepomuceno Marquez, por el Sudoeste calle en medio con la testamentaria de Mendes y por el Sudeste con Ocantos y Mendes: el plano existe en Secretaria.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 7000 concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3642 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6451.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1358. f15

Por el mismo

De dos manzanas de terreno

En las calles del Parque

(HOY GENERAL LAVALLE)

Y TUCUMAN

una cuadra pasado la de Bermejo

Y próximas á la Plaza

11 de Setiembre—Fraccionadas en 48 lotes

Tasacion 668,122 pesos m/c.

Base de venta 2/3 partes $ 445,415 m/c.

De órden de su propietario

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 12 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado;

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Esposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste—Los títulos son de primer órden:

Exigiremos de los compradores el 15 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f17

Por el mismo

EN LA ESTACION BURZACO

Del Ferro-Carril del Sud

ESTABLECIMIENTO CONOCIDO POR "EL VAPOR VIEJO"

A dos cuadras de la Estacion

De 162 animales vacunos tamberos

CON DOS TOROS DURHAM

DE LA CRIA DE TAPIALES

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el rodeo de animales vacunos que estará á la vista y cuyo detalle es el siguiente:

60 lecheras mansas con y sin cria.
2 toros finos Durham, cria de Tapiales.
10 novillos de dos años.
88 terneros de 18 meses abajo mestizos.
2 bueyes.

Los compradores deben ir prevenidos á recibirse de la hacienda inmediatamente despues de efectuado el remate. f18

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Formando esquina

EN EL PASEO JULIO

CONTIGUO A LA TINTORERIA

DEL SR. A. PRAT

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata

De órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Base para la venta ps. 250,000 m/c.

EL LUNES 13 DE MARZO á las 2 1/2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 42 1/2 100 varas de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintoreria del señor Prat é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra frente 53 [illegible] varas.

Exigiremos al comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

SOCIEDAD INDUSTRIAL

DEL RIO DE LA PLATA

SITUADA EN EL PASEO JULIO

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

[illegible]

DE LA FABRICA DE PAÑOS

SITUADA EN EL PASEO JULIO

Frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

En materiales para la elaboracion

Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas etc. Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García

Por ejecucion del Banco de la Provincia

EL LUNES 13 DE MARZO á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:

1100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1008 libras alumbre, 1800 libras cenizas de soda, 130 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

ADEMAS—Los muebles y útiles del escritorio. f19

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

Por el mismo

¡¡EN CARHUE!!

Especial y único remate

DE RIQUISIMOS

Y magnificos campos de la Provincia

CON AGUADAS PERMANENTES

10 fortines con jagüeles, grandes valles, riquisimos pastos

3 LEGUAS

MAS O MENOS

¡¡EN EL GRAN CARHUE!!

El campo único que querian á todo costo reservar los indios

La deliciosa laguna de los Paraguayos en el campo—Lindando por el fondo con el gran Lago de Epecuen

A SOLO VEINTE LEGUAS

DE BAHIA BLANCA

CON CAMINO CARRETERO

Campamento del Sr. Gral. Levalle

VENTA LIBERAL

A PLAZOS

PREVIA VISTA DEL CAMPO

¡Base de venta 210,000 ps. legua!

No hay comparacion posible con los vendidos por la Provincia últimamente en 290,000 $ m/c.

Un metro de tierra negra vegetal

El Viérnes 24 de Febrero

A LAS 4 P. M.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos el campo espresado, el mejor que hasta la fecha se haya ofrecido en plaza, es reconocido como el mejor de la República Argentina. Campo por el que peleaban los indios y ofrecian ceder todos por reservar estos, existen 10 fortines que son Avellaneda, 24 de Mayo, Carlos Paz, 18 de Julio, G. Campos, Necochea, Martinez de Hoz, Tapera de Olivera y Vigilancia, cada uno con sus jagüeles correspondientes, rodeado de hermosos valles, aguada permanente con la deliciosa laguna de los Paraguayos y el gran Lago de Epecuen, todo rodeado de caminos carreteros y telégrafos que van á Guaminí, Azul, Salinas Grandes, Bahia Blanca, Puan, Chacabuco, etc. etc. queda á 20 leguas de Bahia Blanca, á 5 de Guamini, donde se han vendido campos á 290,000 ps legua; el campo tiene preciosos quebrados, grandes valles, el mas elevado que se conoce, con un metro y mas de tierra vegetal con soberbios pastos como ser: trébol, segilorillo, cebadilla, cola de zorro, gramilla etc. etc.

Linda por todos lados con el señor Gral Levalle, el señor Unzué y el Pueblo, campos alambrados y poblados por el Sr. Gral Levalle.

NOTA La venta se efectuará á plazos y prévia vista del campo, dando al efecto un plazo de 30 dias para que pueda visitarse

Condiciones del pago Una tercera parte al contado y el resto á 3 y 6 meses con el interés del Banco, quedando gravado el mismo campo.

Para ver el plano y datos: ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo

CAMPOS DE LA PROVINCIA

Sobre la linea de fronteras

A UNA LEGUA DE CARHUE

LINDANDO CON EL ARROYO

PUL GRANDE

Y el camino carretero

DE PUAN A CARHUE

Mas el llamado de los Indios

2 LEGUAS DE EXELENTES CAMPOS

Lindando con los del señor General Levalle y el señor Leloir

CON AGUADA PERMANENTE

Y DE EXELENTES PASTOS

Base de venta 90.000 pesos la legua

La venta se hará prévia vista del campo

El Viérnes 24 de Febrero á las 3 p. m.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos el campo citado compuesto de 2 leguas mas ó menos, á una legua de Carhué, sobre el parapeto y camino carretero de Puan á Carhué y el camino llamado de los Indios, lindando con el arroyo de Pul grande, aguadas ricas y permanentes, 3 fortines, lindando con los soberbios campos del Sr. Gral Levalle del Sr. Leloir y del Sr. Unzué, exelentes pastos etc etc.

La venta se efectuará prévia vista del campo, dando el plazo correspondiente para que esto pueda verse.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

Por LIQUIDACION FINAL

De una grandiosa propiedad

A PLAZOS! A PLAZOS!

Y de exelentes máquinas

A VAPOR, ETC.

DE LA GRAN FABRICA

PRIMERA ARGENTINA

SIN BASE

POR LO QUE DEN

SITUACION DE LA PROPIEDAD

INMEJORABLE

Calle Paseo Colon N. 460 á 476

FRENTE A LOS DEPOSITOS

DE LANUS

40 vs. de fte. por 102 de fdo.

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

TODO EN CAL

48 GRANDES PIEZAS

Hermosos galpones etc.

800 VARAS CUADRADAS

TECHOS FIERR DE CANALETA

Maderas todas duras de primer órden

Con la estacion del tramway á la puerta

Al lado de los diques que van á construirse por la Compañia Inglesa

Construccion á propósito para una gran fábrica y tambien para familia

Actualmente ocupada por la "Primera Argentina" cuyas existencias tambien remataremos

Costo de la propiedad: tres millones de pesos—Reconoce una deuda de 13,000 $ al Banco Hipotecario

TASACION BAJISIMA 1.100,000 ps. M/C.

2/3 PARTES

Base de venta 733,334 $ m/c.

A PLAZOS! A PLAZOS!

Tercera parte al contado, el resto á plazos con garantia de la misma propiedad con el interés del Banco

EL JUEVES 23 DE FEBRERO

A LAS 4 P. M.

TITULOS GARANTIDOS

ADEMAS! ADEMAS!

El mismo dia a las 2 p. m.

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

De grandes máquinas á vapor

Prensas
Molinos
Trasmisiones
Trilladoras
Elevadores
Desentegradores
Bombas, etc., etc.

A la hora indicada remataremos al mas alto precio todas las exelentes máquinas y demás enseres de la gran fábrica Primera Argentina de carbon mixto, algunas de ellas únicas en el país y de los mejores fabricantes europeos, todas están en perfecto estado prontas á funcionar, el detalle en parte es el siguiente:

Una gran máquina á vapor horizontal con caldera, sistema «Cornisha» fuerza 25 caballos.	Costó ps. m/c. 125,000
poderosa prensa para fabricacion de ladrillos, la que hace 1500 por hora	" " " 125,000
Un molino para reducion de materias duras	" " " [illegible]
desentegrador para polvo de ladrillo	" " " 2,000
Una bomba absorvente con caneria de fierro galvanizado, 24 36 pipas de agua por hora	" " " 5,000
Un lote trasmisiones en perfecto estado	" " " 10,000
Los elevadores completos	" " " 5,000
Tres grandes sierras	" " " 2,500
Una máquina á vapor «Locomóvil»	" " " 33,000
trilladora de las mejores de Inglaterra	" " " 30,000
una bomba con volante y carro	" " " 2,000
Un taller de herreria completo	" " " 5,000
Dos grandes tornos para ladrillos, los que se fabrican en San Isidro	" " " 2,000
[illegible]	" " " 7,000
[illegible]	" " " [illegible]

Costo de lo citado ps. m/c. [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

En el Pueblo de Navarro

De una buena casa

EN LA MISMA PLAZA

Y DOS TERRENOS DE QUINTA

Que de ella, está cercano

A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA

BASES DE VENTA

1er. lote—La casa esquina á la plaza	ps. m/c 24,500
2do. id—Un terreno de quinta	6,300
3er. id—id id	9,350

El remate se efectuará en la misma casa de la plaza

El Domingo 5 de Marzo á las doce del dia, venderémos en remate público las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial D. Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Marinovich, los martilleros Bollini, Muro y Ca., han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el Partido de Navarro, y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en él edificado, formando esquina á la Plaza.

Comisario del concurso formado á los señores Olivares y Fernandez se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini, Muro y Ca. procederán á vender en remate las existencias de dicha casa, dejadas por los fallidos en su casa calle Piedad esquina de Libertad, y cuyo detalle en parte es el siguiente: géneros de varias clases, muselinas, trencillas, porcales, géneros de lana, hilo y algodon, tohallas, servilletas, manteles, medias de lana, hilo y algodon, pañuelos, camisas, camisetas, calzones, calzoncillos, cintas, y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario. f17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE EFECTOS DE LIBRERIA

Como ser:

Libros de varias clases
Papel de cartas y oficio
Estuches de fantasia
Prensas de copiar y de viage
Maletas de viaje, etc., etc.

EN LA LIBRERIA INGLESA

DEL SR. MACKERN

CALLE SAN MARTIN NUMERO 7

El Mártes 28 de Febrero

A LAS DOCE EN PUNTO

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado os efectos de libreria, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Una gran cantidad de libros de varias clases, tinteros, sobres de diferentes clases, lapiceras, lápices, plumas, cuadernos, reglas, tinta, papel de cartas y de oficio, prensas de viage para copiar, bolsas y carteras, un gran surtido de bastones, pizarras, papel secante, mapas, carpetas, almanaques, artículos de fantasia, prensas de copiar, papeleras, estuches de viage, libretas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate. f7

Por el mismo

JUDICIAL

DE TIENDA Y MERCERIA

CALLE PIEDAD

Esquina á Libertad

Concurso de Olivares y Fernandez

EL JUEVES 2 DE MARZO

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos todos los artículos de dicha tienda, armasones, vidrieras, muebles, etc., de conformidad presente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez, la principal de dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, bajo la base de 24,500 ps m/c. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la Plaza, compuesto de una cuadra menos una fraccion de 50 vs. por 75 de fondo, bajo la base de 6,300 ps m/c. Un terreno de quinta á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc, en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 9,350 ps. m/c.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 15 1882—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario.

NOTA—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. f17

24 LEGUAS DE CAMPO

A 8 LEGUAS

DE BAHIA BLANCA

CAMPOS SUPERIORES

Cruzados por arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS

LAGUNAS

A SOLO OCHO LEGUAS

DE BAHIA

Y del Ferro-Carril

UNICO PUERTO AL SUD

Verdadera y oportuna venta

CON VENTAJOSAS CONDICIONES

DE PAGO

PLAZOS LARGOS

CAMPOS RESERVADOS

POR D. GREGORIO SOLER

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la seccion 3ª, 64, 74, 17 y 18 de la Seccion 4ª

El remate se efectuará el Mártes 28 de Febrero á las 2 de la tarde e21

Leoncio Fábregas

Importante remate judicial—En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 5 de Marzo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos, una magnífica propiedad, situada en el parage mas céntrico del Pueblo ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad se venderá sin base para la venta, es á la mejor oferta f19

Por el mismo

EN NAVARRO

El mismo dia á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos, una propiedad sita en las calles mas céntricas que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Pasos sigue la sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad tambien se vende á la mejor oferta.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. f19

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE LOBOS

JUDICIAL—Importantísimo remate de una manzana en las calles de Tandil, Las Heras, Patagones y Marlo, tasada en la suma de 20,450 ps 2/3 partes 13,634 ps. base para la venta.

El dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta importante propiedad, situada en la Plaza de Tucuman, perteneciente á D. Blas Bivancoy, se vende por órden del señor Juez de Paz del Partido, por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia.

Compuesto su terreno de una manzana con dos piezas de azotea, cuatro piezas de material con techo de paja, jardin, árboles frutales y otro adelanto que se verá el dia del remate

Para informes al martillero ó al Juzgado de Paz donde estan los títulos á la vista y á disposicion de los interesados. f19

Evaristo Santa Maria

EN BARRACAS AL SUD

EN LA HERRERIA

CALLE MITRE N. 214

El Domingo 26 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

POR ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD

Procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 418 cruces de fierro, 20 rejas de id, 3 lápidas de mármol y una de piedra.

Las personas que deseen verlas puedan ocurrir á la casa del rematador, calle Mitre núms. 141 y 143. f19

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 26 de Febrero en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moreno, con frente á la plaza, cuya área de terreno consta de 43 1/3 vs. de frente por 63 vs. de fondo con diez piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad á D. José Casáreo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 20,000 ps. m/c. f19

Emilio Vely

Tres leguas de campo flor

En el Partido de Las Flores

CAMPO ALTISIMO

RIQUISIMOS PASTOS

BUENAS AGUADAS

Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de "Las Flores"

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la "Estacion Colorada" del ferro-carril del Sud y cinco del pueblo de S. Jadillo, donde en breve llegará el ramal del ferro-carril que partirá de Lobos. Situacion inmejorable, campos de inmenso porvenir. La mayor parte perfectamente bien arrendada con tres poblaciones.—Base de venta insignificante 400,000 $ m/c. legua cuadrada, [illegible] mas de un millon! Capitalistas! averiguente

El Lúnes 27 de Febrero á la una en punto en la casa de remates del señor José Maria Gimenez, calle de Defensa núm 73, procederé á la venta en remate y dinero de contado de este magnifico campo, por órden de los herederos de don Ventura Bolitaro, dividido en dos lotes, lindando con establecimientos de los señores Bolado y Gallaiter, Riglos, Hecalde y Terrero y otros. La venta tendrá lugar en lotes de media legua ó al gusto de los interesados.

Por planos y demas datos ocurrir al martillero Hotel de Paris, Cangallo 216.

Titulos de primer órden. e20

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

[illegible]

Eduardo Almiron y Ca.

Banco Hipotecario—De una casa

DE UNA CASA

EN LA CALLE RIVADAVIA

En el bajo del Caballito

Base para la venta 30,000 ps. m/c.

El Lúnes 20 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos de órden de D. Angel Leberon, á vender una casa de su propiedad, situada en la calle de Rivadavia (bajo del Caballito). El terreno se compone de 10 vs de frente por 35 de fondo y está edificado con cuatro piezas de material; 3 con techos de zinc y uno de teja francesa.

Por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24 f12

Julian Martinez y Ca.

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Sábado 4 de Marzo á las 5 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Charcas núm. 204, compuesto su terreno de 7 1/3 varas de frente por 47 varas de fondo, con dies habitaciones etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedido á doña Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3001 $ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 571 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 909. f10

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 225 y 227, compuesta de 11 1/4 vs de frente por 70 vs de fondo, casa alta y baja con 21 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 13,000 concedido sobre dicha propiedad á don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9215 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfs 12,003.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs 3785. f10

Ebbecke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El Mártes 28 de Febrero, en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera parage denominado Almagro, cuya área formada por un polígono irregular, consta de 36 vs 70 cent. de fondo al Sud por el costado Este, 78 vs por el costado Oeste, disminuyendo el frente del fondo que dá á la prolongacion de la calle de Piedad hasta 17 vs 85 cent.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1000 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Roland quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1151 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 216 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts 1367.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 449. f15

Por el mismo

REMATE

De todo el lindo mueblaje

DE LA CASA-QUINTA

DEL SR. DON F. W. NORDENHOLZ

SITUADA EN EL CABALLITO

Quinta conocida por la del Cónsul Aleman (antes del señor Liwingston)

Lindando con la propiedad del Sr. Dr. Portela

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño que se ausenta para Europa con su familia, todo el lindo y sólido mueblaje, menage etc. de dicha casa consistiendo en

Muebles de sala
Muebles de ante-sala
Muebles de comedor
Muebles de 5 dormitorios
Muebles de costurero
Muebles de vestíbulo
Muebles de cuarto de estudio para niños
Cuadros
Adornos
Alfombras
Espejos
Bateria de cocina
Id de despensa

y muchos otros enseres de una casa de familia.

Llamamos especialmente la atencion sobre un lindo juego de comedor de roble ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, 18 sillas con asiento y respaldar de esterilla, 1 sofá y 1 espejo ovalado

Tambien sobre tres pianos, 1 perpendicular de jacarandá de la afamada fábrica de Bechstein en Berlin de exelentes voces, 1 piano pierna de calzon (formato chico) casi nuevo del acreditado fabricante Westermayer en Berlin, apropósito para conciertos, 1 id perpendicular para estudio y en muy buen uso de Boisselot et fils.

ADVERTENCIA—Para las personas que no conocen la casa-quinta del señor Nordenholz, advertimos que tomando el tramway que conduce á Flores se baja á la altura del Caballito en frente de la casa-quinta del señor Dr. Ledesma, donde habrá una bandera de remate y una persona para indicar la casa que no dista mas que media cuadra al Sud de la calle Real.

En caso de mal tiempo el remate se verificará el Domingo siguiente. f17

Mateo Victorica

Banco Hipotecario—El Mártes 28 de Febrero en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en la calle de Buen Orden núms. 467 á 469. Su terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo el edificio de ambas se compone de 13 piezas, galpones, etc. (Fábrica de carruages).

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 9000 concedido sobre dicha propiedad á don Pedro L. Carrasco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 6660 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1030 de anualidades, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 7600.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2340. f15

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde—De una gran casa esquina, que dá 1600 pesos de alquiler mensual

Y se encuentra rodeada por la calle de San José y Armonia mirando al Oeste y Sud, señalada por la dicha calle de San José con los números 034, 36 y 38, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente á la primera por 43 1/2 á la segunda, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo incluso una linda esquina para negocio, tirantes y alfajias urunday, techos y pisos enbaldozados, 9 ventanas de reja á la calle y 3 puertas de negocio, todo rebocado á fratacho por dentro y fuera, dos cocinas, dos letrinas, sumidero, aljibe, pozo, un parralcon atrio de madera dura, dos zaguanes. El dueño la remata porque se ausenta del pais para no ver mas cuadros plásticos; no se refiere á los que están establecidos en la calle de Corrientes sino á unos que se establecieron en su misma casa porque entre las muchas figuras de cera que alli se exhibieron habia una vasquita joven que representaba ser casada y tenia 3 hijos, y en otro cuadro estaba representando el abandono de los hijos y la fuga en compañia de un militar; le impuso tanto ese cuadro que no durmé nunca tranquilo, ese es el motivo por que se vá, pues piensa que lejos de aquí perderá la idea. Recomiendo la casa ho la propiedad por que está cerca del comercio, mercado del Sur y á una cuadra del tramway de la calle de Lima que va á la Plaza de la Victoria y Correos. Mas informes al rematador Victoria 31, cuarto núm 2 f14.

Por el mismo

El DOMINGO 26 de FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Despues de haber saboreado unas masas de la Confiteria del Aguila compañadas con un buen trago de cerveza, se procederá á rematar á la mas alta postura

44 LOTES DE TERRENO

Todos con buen frente y fondo, incluso un gran edificio viejo pero en buen estado, propio para establecer una fábrica, todo está rodeado por las calles de Zeballos, Solis Brasil, Progreso y Armonia y se vá á quemar por lo que den, porque se han enojado los compadres y se han dicho las verdades, por eso no sirve comprar en sociedad porque las medias si son buenas, por que aponas se les va un punto ya no se pueden aguantar, ya esta se lo ha abierto un agujero que agarra la mitad como será el infierno en que se han metido! se han puesto de insultos unos con los otros peor que un ministro, ya se podrán figurar á qué estado ha llegado el negocio asi es que ya no son solo los vascos los que producen remates con los enojos sino que tambien hay de otras naciones que cojean de la misma pierna, aquellos por cabeza dura y estos por la ambicion; antes eran amigos inseparables y hoy se han declarado enemigos todo por el dinero, asi es que les viene el antiguo dicho "el amor y el interés fueron á batirse un dia" y mas pudo el interes que el amor con su porfia, donde suena el oro, tapa el ruido. Con todo lo espuesto ya sacarán en consecuencia que la quemazon es segura, asi es que pueden pedir con seguridad, auxilio al cuerpo de bomberos. Mas pormenores y ver el plano, Victoria 31, cuarto N. 2, f14

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE

De campos en Córdoba

DEPARTAMENTO RIO SECO

Y TULUMBA

DOCE LEGUAS

MAGNIFICOS CAMPOS

PASTOS INMEJORABLES

Para toda clase de hacienda

BASE DE VENTA

1300 $FS. LEGUA

Con descuento del 6 ojo

Mucha atencion á este remate

LEAN EL DETALLE MAS ABAJO

EL VIERNES 24 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Escritorio calle San Martin N. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de las suertes núm 4 série A. Departamento Rio Seco, y los núm 7 série B y núm 8 série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedania de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3 Este campo es bueno para toda clase de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas lomas de Chañares, las aguas á 3 varas en su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Norte del puesto de Fierro. Es al Norte con la suerte núm 6 espresada mas arriba. Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda, tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedania de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm. 7 y al [illegible]

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á 3 varas, segun consta de los espedientes que existen en el archivo de este Departamento á que en caso necesario me refiero, en lo cual, firmo la presente en Córdoba á 27 de Enero de 1882.—Por autorizacion: *J. Raoul*, Secretario.

Despues de esta informe, está demas todo lo que se pueda decir solo haré recordar que estos campos se venden á los que venden por órden del Gobierno muy favorables y que han alcanzado hasta 3,400 pesos [illegible]

[illegible]

EL DIA 3 DE MARZO

Pedro Bourg

A LAS CINCO DE LA TARDE

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos núm. 18, formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue:

Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, ó sean 4 piezas, cocina, aljibe y demás oficinas.

Bajos de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion en cal, maderas duras puertas de cedro y á la moderna.

El terreno se compone de 19 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pues existe martillo á favor.

Base para la venta ps. 90,000 m/c.

Produce 900 ps. mensuales.

El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba espresada y por esa base insignificante. La ubicacion central de la finca y su renta y buena construccion creo serán suficientes para el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no dejará de comprar.

Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin 144. f15

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

El Juéves 23 del corriente á las 12 [illegible] rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo. f18

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—A la mas alta postura y dinero de contado el Domingo 25 de Febrero en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de Tapalqué compuesto su terreno que es el solar letra C de la manzana 104, y que se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo. Tiene 8 piezas de material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad á don Cándido J. Leite quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el art. 29 de la ley orgánica. f15

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94 -PERU- 94

Passicot y Arrechea

EN SAN VICENTE

El Miércoles 22 de Febrero á las 12 en punto del dia en la Estacion conocida por de Passicot procederemos á la venta en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño de todos los útiles y enceres del mencionado establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de lienzos para corrales, postes de ñandubay, estacones, alambre, carros, herramientas, etc. etc., una cantidad de muebles y otros objetos que no se detallan por su mucha estension. f14

Faustino Acosta

En el Pueblo del Pilar—El Domingo 26 de Febrero, venderé por órden terminante de su dueño 2 fincas á una cuadra de la Plaza formando esquina y tres terrenos á 2 cuadras de la Plaza formando esquina, con 40 varas de frente y 72 de fondo, á plazos, entregando la tercera parte al contado y lo demás 6 y 12 meses de plazo f7

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 16 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paranagua, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bdsas vino Burdeos, 10 cjs coñac fino, 10 cjs té, 10 bts corchos, 4 bocoys tabaco Virginia, 20 cjs pasas, 20 cjs azul de Prusia, 50 cjs aceite Rivera superior, 20 barr vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Sicilia, 10 cjs conservas españolas, 20 bolsas porotos, 30 id fariña, 30 bolsas arroz, 100 quintales azufre en polvo, 100 cj mostaza inglesa, 30[4] vino priorato, 30[4] vino seco, 8 cajones truffas, 24 cj sardinas, 100 barriles aceitunas, 20 cajones té, 30 bolsas café, 10 pipas caña, 10 cjs. pasas Málaga.

AMAS 200

BOLSAS FARIÑA f19

AVISOS

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiendose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 109

NOTA—Ambos lotes se componen de 2 300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. d2 v31m

Sucursal del Seminario Inglés

EN EL GRAN EDIFICIO

CONOCIDO CON EL NOMBRE DE

"Colegio del Caballito"

El 1° de Febrero empezarán á funcionar las clases

PERSONAL DOCENTE

Adolfo L. Negrotto, director

Idioma Nacional	Sr. D.	C. A. Andrey
Literatura	" "	J. Pascali
Francés	" "	J. Yarty
Latin y Griego	" "	C. A. Andrey
Historia	Sres. D.	V. Bolfea y D. Silvano Daguerre
Matemáticas	" "	J. Pascali y D. J. Marti
Inglés	Sr. D.	Ricardo White
Geografía	Sres. D.	J. Pascali y D. J. Bollea
Cálculo Mercantil	Sr. D.	Jorge Seris
Teneduria de Libros	" "	Jorge Seris
Dibujo Lineal	" "	Jorge Seris
Clase superior	" "	Manuel Fernandes
" elemental	" "	Domingo Colillas
" infantil	" "	Félix Salaberry
Música	" "	Luis Bernascon

f5v21

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años há, se usa por los Papas y todos los Soveranos de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las Pecas y los Tostados de la Piel por el sol ó el aire, las manchas que dejan las Picaduras de los Insectos, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PIDANSE UNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres que se hallan en todas las Perfumerias

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una pm, seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicado s en el Partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 ps. m/c. la hectárea.

LOTES.

Núm. 1	compuesto de	1000 hectáreas	
" 2	" "	907 hectáreas 83 ar's	7 cs.
" 3	" "	1000 "	
" 4	" "	1000 "	
" 5	" "	1300 "	58 ar's. 15 c.
" 6	" "	1244 "	73 ar's.

Sus linderos son Océano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir [illegible] á esta oficina.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335—Mendoza—335

BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; tejas, clases de pino; listones de corral, fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, [illegible] á nuestros clientes, precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion [illegible] de este modo los mejores artículos [illegible]

NOTA—Este corralon queda á poca distancia de la [illegible] de la Estacion Central de [illegible]

[illegible]

COLUMNAS, BALCONES

ABANICOS, REJAS

ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES

A PRECIOS DE FABRICA

BAZAR DU MENAGE

156-PIEDAD-160

e13v21F

CASA INTRODUCTORA

DE RUGGERO BOSSI Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

INSTRUMENTOS DE MATEMATICAS

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS

CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS

Grabados, foto-grabados

OLEOGRAFIAS Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES

EN PAPEL PINTADO

GRAN TALLER DE PINTORES

EMPAPELADORES, DORADORES, VIDRIEROS ETC. ETC.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc.

A PRECIOS MODICOS

e31v31jlio.

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

e6v21

R. PIAGGIO

LINEA POSTAL ITALIANA

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

De 6000 ton y 3000 caballos de fuerza

Capitan: FRANCISCO MERLANI

Saldra el 28 de Febrero

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 20 dias

PRECIOS DE PASAGES:

1ª clase pfts. 150 oro, 2ª clase pfts. 120 oro

3ª clase pfts. 50 oro

Ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja

Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $ 32 oro por cada pasage, devolviendose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 102

NOTA Este vapor tocará en Barcelona.

OTRA No tocará ningun puerto del Brasil f2v28

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

d2v9fd p. m.

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos [los] Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos o leña.

La marca se calienta por sí misma sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja durante 3 horas seguidas sin enfriarse, aunque se marquen 900 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sino de un metal especial. No hace plancha.

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.

Con esta marca se gasta UN PESO M/C por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—

BAZAR DU MENAGE

156-PIEDAD-160

e13v17f

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial del pasageros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

PARQUE	10.45 P. M.
ONCE	11
FLORES	11 10
RAMOS MEJIA	11 25
MORON	11 40
MERLO	12
MORENO	12 10
RODRIGUEZ	12 35
LUJAN	1
OLIVERA	1.30
MERCEDES	1.50

Parque, Febrero 3 1882.—*El Gerente*. f1v24

Compañia Telefónica

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. m/c. 150 por cada pagadero el 1° de cada mes despues de instalado

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañia.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañia tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por número de órden.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General,
Walter J. Keyser.

Esta Compañia es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118), no hay sucursales.)

Historia de Rosas

Y DE SU EPOCA

Se ha recibido recientemente con este título, este interesante estudio histórico publicado en Paris por nuestro conocido compatriota el Dr. Saldias, anunciándose en prensa y próximo á remitirse el segundo tomo de la obra.

La copia de documentos con que el autor ha enriquecido en su obra á la historia contemporanea, el interés que despertará siempre el estudio de aquella época memorable, y sobre todo la obra de laboriosidad, sano criterio y escesivo celo que ha ejecutado el Dr. Saldias en su publicacion hacen de ella una de las mas útiles, instructivas y amenas que se haya publicado.

En venta en todas las principales librerias de Buenos Aires. Precio $ [illegible] e21 v21f

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes artículos, bajo las bases y condiciones que se espresan mas abajo

2400 suelas negras lo dicho del lado de la carne.

1500 kilos chapas de bronce		Todo segun muestras que se pueden ver en el Parque de Artilleria de 11 a. m. á 4 p. m.
5000 sevillas para bandoleras		
7000 " " porta usil		
20000 botones " cananas		
24000 " " porta fusil		
6000 mul tillas " bandoleras		
1000 " chicas para tiros de sable		
1 tonelada alambre de bronce		

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la Direccion el Lunes 27 de Febrero próximo á las 2 p. m.

La entrega será en la forma siguiente: 500 suelas por mes—los demas artículos dentro de los dos meses de comunicada la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas serán elevadas al gobierno para la aceptacion de la que se considere mas ventajosa; previniéndose que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga en el papel sellado correspondiente, y acompañada del certificado de depósito que marca la ley, ó que no comprenda la totalidad de los artículos que se enumeran.

Por mayores esclarecimientos puede ocurrirse al Parque de Artilleria todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. e28 v27f

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar la Sarna en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Facil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de Un Real m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el Mas Ventajoso para el Hacendado, y principalmente de grandes Establecimientos.

Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño

Depósito General en la Drogueria Anglo-Americana de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE A. GREEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882 *Saturnino Garcia*. f10m10

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora—Por resolucion de este Juzgado y á solicitud del Avaluador del Partido se procederá á la venta en público remate y dinero de contado el dia 27 del actual á las 10 a. m. en el salon del Juzgado de Paz, de los bienes siguientes, pertenecientes á D. Valentin Astis que le fueron embargados por infraccion á la ley de patentes fiscales: una jardinera y guarniciones, un caballo de tiro y una escopeta.—Lomas de Zamora, Febrero 17 de 1882.—*Narciso Araos* Juez de Paz f18v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—*Saturnino Garcia*. f18 v18m

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Juan Bernard, se convoca á junta general para el dia veinte y siete del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. MANUEL BRABO y Ca., á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1000 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Miguel Reppetto*, Secretario f18v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ECHEPAREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que por medio de la Secretaria del Dr. Arturo H. Gambóa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v20m

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Andrés Ugarriza se cita á Don PEDRO SUAREZ, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante S. S., por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en un sumario que se instruye con motivo de la muerte del Guarda Costa don Pablo Valle; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—*Raimundo Murúa*. f10 v28

[illegible] Eduardo A. Casal, Secretario. f14 v14m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CONCEPCION MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—*Federico Mendez*. f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—*Manuel Avila*, Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dinet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaria de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Martinez* oficina en Cabildo. f14 v14m

Juzgado de Paz de Chacabuco—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de quince dias, al albacea ó herederos de la testamentaria de don MIGUEL MURRAY, para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue el avaluador del partido contra dicha testamentaria, sobre cobro ejecutivo de pesos, proveniente de Contribucion Directa. El emplazamiento es bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chacabuco Febrero 7 de 1882—*Anacleto Dornas*. f12 v3m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PENANO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten ante su Juzgado por conducto de la secretaria á cargo de mi colega Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882—*Ramon M. Wright*. f12 v13m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á los herederos de D. VENTURA CEPEDA, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á practicar un reconocimiento de firma, en los autos promovidos por el Dr. D. Juan Rayces, sobre complementacion de un título de su propiedad, los cuales tramitan por la Secretaria del Escribano Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto, el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*Federico Isla*.—Cabildo. f9 v9m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia civil y comercial del Departamento del Sud doctor Remigio Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE JARIA, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Febrero 4 de 1882—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario f9

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA BUREAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su derecho en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Sebastian Martinez*.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO LLA VEDOVA que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don José Martinez Guma domiciliado en la calle de Bolivar número [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Lucio Ledesma (domiciliado en la calle [illegible] núm. 35) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Pedro [illegible]* Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de Chascomús—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA RAMIREZ DE RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Chascomús, Febrero [illegible] 1882.—*Teófilo V. Bordeu*.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Desiderio Pablo José Prato, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 4 de Febrero de 1882—*Juan Rodriguez*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SILVERIA AGUERO DE IZETA, DON JOAQUIN y DON FAUSTO IZETA y doña ANTONINA IZETA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882—*Federico Isla*—Cabildo.

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á D. SABATO PUGLIA, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo.—25 de Mayo, Febrero 1° 1882.—*G. Valdés*, Sustituto.

Juzgado de Paz de San Fernando—El Domingo veinte y nueve del quo-rije, á las 2 p. m., se procederá á vender en público remate por los martilleros Duarte y W[illegible] un terreno con la poblacion y cultivo que en él existe situado dentro de la traza de este pueblo en la calle Veinte y cinco de Mayo compuesta su estension de treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros de frente al Noroeste ó sean cuarenta varas, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros al Sudeste, igual á cuarenta varas; lindando por el Noroeste calle en medio con terrenos valdíos; por el fondo con don Santiago Forno; por el costado Noreste con doña Estefania Ojeda, y por el Sudoeste con la via del ferro-carril; pues así lo tengo mandado en la ejecucion que contra don Prudencio Pacheco sigue don Juan [illegible] por cobro de una obligacion hipotecaria; habiendo sido tasado el terreno y finca de que se ha hecho mencion en la cantidad de (18,000) diez y ocho mil pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra de las 2/3 partes de su tasacion. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Juzgado á cargo del que suscribe, donde les serán puestos de manifiesto la tasacion y demás antecedentes.—San Fernando, Febrero 1° de 1882.—*Juan Corvalan*.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por término de treinta dias á los señores don Enrique Hunt, don Juan Hunt, don Manuel Mariño, don Martin Cosune, don [illegible] lada Golly, don Hemerejildo Reyes y don Teodoro [illegible] da; afin de que dentro de dicho término, comparezcan al Juzgado, á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el Avaluador de esta localidad, por cobro de Contribucion Directa, bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará defensor y se procederá como corresponde.—San Isidro, Enero 31 de 1882.—*Isidro Neyer*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BRIGIDA MARTINEZ DE MEDINA á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1882.—*Enrique Repetto*.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL ARMINDA SANTA COLOMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882. *Martinez*.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, se cita llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA para que dentro de dicho periodo se presente por sí ó por medio de apoderado ante Juzgado y por la Secretaria á cargo del que firma á tomar la intervension que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norverto sobre presuncion de fallecimiento del mismo.—Dolores, Enero 20 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES LOPEZ OSORNIO, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero [illegible] *Federico Isla*—Escribano público. Cabildo

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CASILDA [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y secretaria del escribano E. Wright á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1882—*Ramon E. Wright*.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA GALARZA, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del escribano [illegible] Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 26 de 1882.—*A. Casal*.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO y DON JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero de 1882.—*Ramon [illegible]*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA EUSTAQUIO BELIERA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Federico Mendez, á la que me halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre [illegible] *Eduardo Mendez*.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MIGUEL ROSAS, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero [illegible] *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Cabildo.

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO [illegible] Partido para que se presente á esta oficina dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le corresponde en la causa que le ha promovido el Fiscal de Paz.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz.

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo comercial del Departamento del Sud, Dr. D. [illegible] Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de tres meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre [illegible] de 1881—*Mariano Cabral*, Secretario. a25 v2[illegible]